

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**



**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN**  
**DEL TÍTULO DE ECONOMISTA**

**TEMA:**

LA POLÍTICA PÚBLICA DE TURISMO Y SU INCIDENCIA EN  
EL INGRESO DEL SECTOR HOTELERO DE LA CIUDAD DE  
AMBATO.

**AUTOR:** MARIELA ALEXANDRA CISNEROS BARRIONUEVO

**TUTOR:** ECON. NELSON LASCANO

Ambato - Ecuador


2015

## APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Nelson Rodrigo Lascano Aimacaña, con C.C. # 1802198968, en mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación sobre el tema “LA POLÍTICA PÚBLICA DE TURISMO Y SU INCIDENCIA EN EL INGRESO DEL SECTOR HOTELERO DE LA CIUDAD DE AMBATO.”, desarrollado por Mariela Alexandra Cisneros Barrionuevo, estudiante de la carrera de ECONOMÍA, considero que dicho Trabajo de Graduación reúne los requisitos tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la Comisión de Calificador designada por el H. Consejo Directivo.

Ambato, 16 de abril de 2015



---

Econ. Nelson Rodrigo Lascano Aimacaña  
Tutor

## **AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN**

Yo, Mariela Alexandra Cisneros Barrionuevo, con C.C. # 1804627238, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el Trabajo de Graduación “LA POLÍTICA PÚBLICA DE TURISMO Y SU INCIDENCIA EN EL INGRESO DEL SECTOR HOTELERO DE LA CIUDAD DE AMBATO.”, es original, autentico y personal, en tal virtud la responsabilidad del contenido de esta investigación, para efectos legales y académicos son de exclusiva responsabilidad del autor y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Técnica de Ambato; por lo que autorizo a la Biblioteca de la Facultad de Contabilidad y Auditoría para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura y publicación según las Normas de la Universidad.

Ambato, 16 de abril de 2015



---

Mariela Alexandra Cisneros Barrionuevo  
AUTORA

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

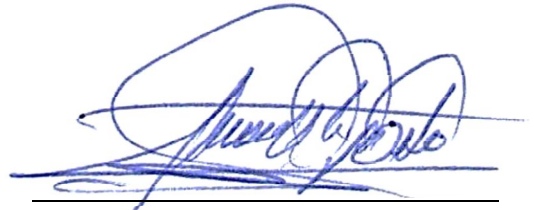
El Tribunal de Grado, aprueba el Trabajo de Graduación, sobre el tema: "LA POLÍTICA PÚBLICA DE TURISMO Y SU INCIDENCIA EN EL INGRESO DEL SECTOR HOTELERO DE LA CIUDAD DE AMBATO.", elaborado por Mariela Alexandra Cisneros Barrionuevo estudiante de la carrera de Economía, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Mayo de 2015

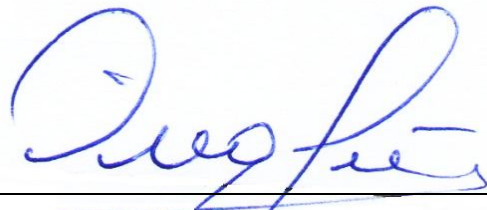
Para constancia firman



Dr. Luis Marcelo Mantilla Falcón, Mg.  
PROFESOR CALIFICADOR



Econ. Álvaro Hernán Vayas López  
PROFESOR CALIFICADOR



Econ. Telmo Diego Proaño Córdova, Mg.  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

## **Dedicatoria**

*La presente investigación; en primer lugar, la dedico a Dios, por cada una de sus bendiciones derramadas sobre mí, a mis padres, quienes han estado en todo momento para brindarme su amor y apoyo incondicional siendo ellos una parte fundamental para cumplir mis metas a lo largo de mi vida; a mis dos angelitos, mi abuelita por cuidarme desde el cielo y mi pequeñita por enseñarme el amor maternal; al amor de mi vida por regalarme cada uno de los momentos más felices de mi vida, brindándome su apoyo y una sonrisa en los momentos más difíciles.*

## **Agradecimiento**

*Mi total y sincero agradecimiento a la Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría, a las autoridades por permitirme ser parte de la institución, a mis maestros de la hermosa carrera de Economía por transmitir una educación intachable, y especialmente a mi tutor Econ. Nelson Lascano, por su incesante apoyo a lo largo del desarrollo del presente proyecto.*

## ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN .....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO .....	iv
<i>Dedicatoria</i> .....	v
<i>Agradecimiento</i> .....	vi
ÍNDICE DE CONTENIDO .....	vii
ÍNDICE DE TABLAS .....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xiv
RESUMEN EJECUTIVO .....	xvi
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA.....	3
1.1. Tema de investigación .....	3
1.2. Planteamiento del problema .....	3
1.2.1. <i>Contextualización</i> .....	3
1.2.2. <i>Análisis crítico</i> .....	11
1.2.3. <i>Prognosis</i> .....	13
1.2.4. <i>Formulación del Problema</i> .....	14
1.2.5. <i>Interrogantes</i> .....	14
1.2.6. <i>Delimitación del objeto de investigación</i> .....	14
1.3. Justificación .....	15
1.4. Objetivos .....	16
1.4.1. <i>Objetivo General</i> .....	16

1.4.2. <i>Objetivos Específicos</i> .....	16
CAPÍTULO II .....	17
MARCO TEÓRICO .....	17
2.1. Antecedentes Investigativos .....	17
2.2. Fundamentación Filosófica .....	26
2.3. Fundamentación Legal.....	28
2.4. Categorías Fundamentales.....	40
2.4.1. <i>Descripción de la variable independiente</i> .....	41
2.4.2. <i>Descripción de la variable dependiente</i> .....	41
2.4.3. <i>Conceptualización Variable Independiente</i> .....	42
Elaborado por: Investigador .....	51
2.4.4. <i>Conceptualización variable dependiente</i> .....	52
2.5. Hipótesis .....	57
2.6. Señalamiento de Variables .....	57
2.6.1. <i>Variable Independiente</i> .....	57
2.6.2. <i>Variable Dependiente</i> .....	57
2.6.3. <i>Unidad de observación</i> .....	57
2.6.4. <i>Términos de relación</i> .....	57
CAPÍTULO III .....	58
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	58
3.1. Enfoque de la investigación .....	58
3.2. Modalidad Básica de la Investigación .....	59
3.3. Nivel o Tipo de Investigación .....	60
3.3.1. <i>Técnicas</i> .....	61
3.4. Población y Muestra.....	61



3.4.1. Población.....	61
3.4.2. Muestra .....	62
3.5. Operacionalización de las variables.....	63
3.5.1. Operacionalización de la Variable Independiente .....	63
3.5.2. Operacionalización de la Variable Dependiente.....	64
3.6. Plan de recolección de la información.....	65
3.7. Plan de procesamiento de la información .....	65
CAPÍTULO IV.....	67
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	67
4.1. Análisis de resultados .....	67
4.1.1. Encuesta dirigida a los gerentes de los hoteles, hostales y residencias de la ciudad de Ambato.....	67
4.1.2. Participación de la industria hotelera al valor agregado en la ciudad de Ambato. ....	82
4.2. Verificación de Hipótesis.....	84
4.2.1. Planteamiento de la Hipótesis .....	84
4.2.2. Estimador Estadístico.....	84
4.2.3. Nivel de significancia y grados de libertad.....	84
4.2.4. Preguntas para la comprobación de la hipótesis.....	85
4.2.5. Cálculo del Chi-cuadrado ( $X^2$ ) .....	86
4.2.6. Conclusión.....	87
CAPÍTULO V.....	88
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	88
5.1. Conclusiones .....	88
5.2. Recomendaciones .....	89
CAPÍTULO VI.....	90

PROPUESTA.....	90
6.1. Datos Informativos.....	90
6.1.1. <i>Título</i> .....	90
6.1.2. <i>Institución ejecutora</i> .....	90
6.1.3. <i>Beneficiarios</i> .....	90
6.1.4. <i>Ubicación</i> .....	90
6.1.5. <i>Tiempo estimado para la ejecución</i> .....	90
6.1.6. <i>Equipo técnico responsable</i> .....	90
6.2. Antecedentes de la propuesta.....	91
6.3. Justificación.....	91
6.4. Objetivos.....	92
6.4.1. <i>Objetivo General</i> .....	92
6.4.2. <i>Objetivos Específicos</i> .....	92
6.5. Análisis de Factibilidad.....	92
6.5.1. <i>Factibilidad Política</i> .....	92
6.5.2. <i>Factibilidad Ambiental</i> .....	93
6.5.3. <i>Factibilidad Técnica</i> .....	93
6.5.4. <i>Factibilidad Legal</i> .....	93
6.6. Fundamentación.....	95
6.6.1. <i>Pasos para formular una política pública</i> .....	96
6.6.2. <i>Características de las políticas públicas</i> .....	97
6.6.3. <i>Ciclo de las políticas públicas</i> .....	98
6.6.4. <i>Métodos de evaluación de Políticas Públicas</i> .....	99
6.7. Metodología. Modelo Operativo.....	100
6.7.1. <i>Etapa preparatoria y diagnóstico</i> .....	101

6.7.2. <i>Etapa de definición de políticas, programas y proyectos</i> .....	109
6.7.3. <i>Aprobación y Difusión</i> .....	114
6.7.4. <i>Establecimiento de lineamientos para la creación de una política pública que impulse el turismo sustentable</i> . ....	117
6.8. Administración .....	126
6.9. Previsión para la evaluación .....	127
Bibliografía .....	128
Anexos .....	136

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Ingresos por Turismo 2011-2012 .....	5
Tabla 2: Fundamentación Legal. Ley de Turismo .....	28
Tabla 3: Reglamento General de la Aplicación a la Ley de Turismo.....	32
Tabla 4: Políticas para el Ecoturismo.....	46
Tabla 5: Parámetros para la elaboración de políticas públicas.....	48
Tabla 6: Políticas Públicas aplicadas en el sector turístico de la ciudad de Ambato.....	51
Tabla 7: Crecimiento del sector hotelero.....	56
Tabla 8: Aporte cantonal del sector turístico.....	56
Tabla 9: Variable independiente. Política Pública de Turismo .....	63
Tabla 10: Variable Dependiente. Ingresos del sector hotelero.....	64
Tabla 11: Plan de recolección de la información.....	65
Tabla 12: Plan de procesamiento de la información .....	66
Tabla 13: Preocupación de las autoridades.....	68
Tabla 14: Aspectos para mejorar la actividad turística.....	69
Tabla 15: Nueva fuente de ingreso a través de un turismo diferente.....	70
Tabla 16: Tipos de regulación.....	71
Tabla 17: Calificación de las políticas públicas actuales.....	72
Tabla 18: Calificación de la promoción turística.....	73
Tabla 19: Incremento de la promoción turística .....	74
Tabla 20: Implementación de subsidios.....	75
Tabla 21: Implementación del ecoturismo para mejorar el ingreso.....	76
Tabla 22: Ingresos del sector hotelero.....	77
Tabla 23: Procedencia de los ingresos .....	78
Tabla 24: Período de mayor afluencia de turistas.....	79
Tabla 25: Medios de información .....	80
Tabla 26: Implementación de un plan de políticas públicas.....	81
Tabla 27: Valor Agregado Bruto a nivel Provincial.....	82
Tabla 28: Aporte provincial a la economía .....	82

Tabla 29: Valor agregado bruto a nivel cantonal.....	83
Tabla 30: Aporte cantonal a la economía.....	83
Tabla 31: Respuestas observadas.....	86
Tabla 32: Respuestas Esperadas.....	86
Tabla 33: Tabla de Cálculos .....	87
Tabla 34: Factibilidad legal. Ley de turismo del Ecuador.....	93
Tabla 35: Organismos Institucionales de Ecuador.....	103
Tabla 36: Ministerios de Ecuador.....	104
Tabla 37: Alternativas de acción.....	108
Tabla 38: Problemas del sector turístico.....	110
Tabla 39: Matriz de seguimiento y monitoreo .....	110
Tabla 40: Herramientas para la toma de decisiones.....	111
Tabla 41: Matriz de metas e indicadores .....	113
Tabla 42: Matriz de lineamientos, metas e indicadores .....	114
Tabla 43: Llegada de extranjeros a Ecuador .....	121
Tabla 44: Proyección ingresos al sector hotelero .....	122
Tabla 45: Acciones para un Turismo Sustentable.....	123
Tabla 46: Programas y proyectos para el Turismo Sustentable.....	124
Tabla 47: Previsión para la evaluación .....	127

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Entrada de Extranjeros al Ecuador.....	4
Gráfico 2: Árbol de Problemas .....	11
Gráfico 3: Red de inclusiones conceptuales .....	40
Gráfico 4: Constelación de ideas .....	41
Gráfico 5: Constelación de ideas .....	41
Gráfico 6: Preocupación de las autoridades .....	68
Gráfico 7: Aspectos para mejorar la actividad turística .....	69
Gráfico 8: Nueva fuente de ingreso a través de un turismo diferente .....	70
Gráfico 9: Tipos de regulación .....	71
Gráfico 10: Calificación de las políticas públicas actuales .....	72
Gráfico 11: Calificación de la promoción turística .....	73
Gráfico 12: Incremento de la promoción turística.....	74
Gráfico 13: Implementación de subsidios .....	75
Gráfico 14: Implementación del ecoturismo para mejorar el ingreso .....	76
Gráfico 15: Ingresos del sector hotelero .....	77
Gráfico 16: Procedencia de los ingresos.....	78
Gráfico 17: Período de mayor afluencia de turistas .....	79
Gráfico 18: Medios de información .....	80
Gráfico 19: Implementación de un plan de políticas públicas .....	81
Gráfico 20: Verificación de Hipótesis .....	87
Gráfico 21: Etapas para diseñar una política pública.....	100
Gráfico 22: Parámetros de lineamientos.....	112
Gráfico 23: Revista Turismo Sustentable.....	115
Gráfico 24: Esquema del diseño para la difusión de la nueva política... ..	115
Gráfico 25: Reunión de autoridades correspondientes.....	116
Gráfico 26: Medios para la difusión de la Política de Turismo .....	116
Gráfico 27: Turismo Sustentable.....	117
Gráfico 28: Fases para la creación de una Política Pública.....	118
Gráfico 29: Problemas del sector turístico .....	118

Gráfico 30: Principios para un Turismo Sostenible .....	119
Gráfico 31: Problema, solución y política.....	120
Gráfico 32: Problema, solución y política.....	120
Gráfico 33: Cifras sobre ingresos turísticos .....	120
Gráfico 34: Guía para el Turismo Sustentable.....	125
Gráfico 35: Organigrama.....	126

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto posee dos fases: investigación y propuesta. La primera citada contiene el progreso de un sistema investigativo que proporciona la información necesaria para evidenciar la problemática existente en este trabajo; asimismo, permite considerar una idea de la relación macro, meso y micro.

Una vez establecidos los objetivos se procede a verificar la relación actual entre la política pública de turismo y el ingreso del sector hotelero, para lo cual se desarrolló ciertos procedimientos para reunir la información necesaria; para esto se ha utilizado la técnica usada frecuentemente como son las encuestas, alcanzando así los objetivos planteados.

En la investigación realizada es necesario considerar un fundamento filosófico; es decir, un sustento que evidencie el progreso y segmentación de cada una de las variables, asimismo, se requiere de una base teórica que demuestre completa y específicamente lo que manifiestan en cada una de sus diferentes niveles.

Finalmente, una vez determinada la causa esencial del problema se determina la posible solución para el sector económico en estudio, en este caso que se habla sobre las políticas públicas de turismo se sugiere implementar una nueva política que propenda a la aplicación de un turismo diferente como lo es el Turismo Sustentable, el cual comparte lineamientos relacionados con el objetivo siete del Plan Nacional del Buen Vivir, el cual servirá de apoyo para las políticas actuales desarrollando una guía que contiene ciertas sugerencias colaborando con el desarrollo del sector hotelero de la ciudad de Ambato.

**Palabras claves:** Política, turismo, ingreso, desarrollo, sustentable.



## INTRODUCCIÓN

La industria turística en los últimos años ha tenido un crecimiento relevante, por lo que es necesario enfocarse en este ámbito mejorando su desarrollo y crecimiento para el beneficio de sus implicados. El turismo ha convertido en motor de desarrollo económico, motivo por el cual es importante implementar una nueva actividad como lo es el ecoturismo o el turismo sustentable, estos impulsan el cuidado y preservación del ambiente y espacios verdes.

El proyecto de investigación inicia con el Capítulo I El Problema, donde las variables de estudio son la política pública de turismo y los ingresos del sector hotelero. La contextualización es determinar la relación existente entre estas variables a nivel nacional, provincial y cantonal, a continuación se realizó un árbol de problemas en el cual se identifica las causas y efectos del problema central, asimismo se formularon las normas y objetivos investigativos para orientar la investigación.

En el Capítulo II Marco Teórico, se indago en las investigaciones correspondientes al tema de estudio, de igual manera se obtuvo información para respaldar filosóficamente este capítulo, determinando una que el proyecto posee una corriente crítico-propositiva. Se realizó la conceptualización de cada uno de los términos derivados de las variables en estudio, finalmente se realiza el planteamiento de la hipótesis siendo este el factor más importante de la investigación para obtener una respuesta al problema en estudio.

El Capítulo III Metodología, concreta los pasos a seguir para desarrollar la investigación, la cual posee un enfoque cualitativo-cuantitativo, una modalidad primaria-secundaria de recolección de información, obteniendo así un nivel descriptivo de la relación de las variables.

En cuanto se refiere al Capítulo IV Análisis e Interpretación de Resultados, a través de la aplicación de estadística descriptiva se analiza los datos obtenidos en base a las respuestas generadas en las encuestas que han sido tabuladas, a continuación se procede a la aplicación de un estimador adecuado, para el caso en estudio se ha establecido el Chi Cuadrado con el cual se verificó la hipótesis con un nivel de confianza del 95%, siendo esta aceptada, determinando así que la investigación tiene sustento teórico y práctico.

El Capítulo V Conclusiones y Recomendaciones, describen las opiniones necesarias en relación a los resultados obtenidos en las encuestas, dando una percepción específica de la situación del sector económico en estudio, después de aclarar el nivel de la situación económica se realizan las recomendaciones o sugerencias adecuadas para el avance de la propuesta.

Finalmente, en el Capítulo VI La Propuesta, se planteará la solución que contribuirá a mejorar la situación del turismo y del sector hotelero de la ciudad, para lo cual se propone una guía que sirva de sustento para mejorar las políticas actuales y sus indicadores.

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA

### 1.1. Tema de investigación

La Política Pública de Turismo y su incidencia en el ingreso del sector hotelero de la ciudad de Ambato.

### 1.2. Planteamiento del problema

#### 1.2.1. Contextualización

##### **Macrocontextualización**

El sector turístico a través del tiempo ha desarrollado un constante crecimiento y una amplia variación, logrando de esta manera convertirse en uno de los sectores de la economía que progresan con mayor rapidez en el mundo. A nivel mundial el turismo se vincula directamente con el desarrollo debido a que en este sector se registra un sinnúmero de nuevos destinos, este aumento ha convertido a la actividad turística en un motor clave del progreso socioeconómico.

En la investigación realizada por Pérez de las Heras (2004, pág. 19) *“En la Historia de la Humanidad los viajes han sido una constante. En principio por conquista de nuevos territorios, hoy por placer o negocios, y siempre por una necesidad de ser humano de conocer, descubrir nuevos paisajes”*, en resumen; el turismo se ha convertido en uno de los principales actores del crecimiento económico y representa al mismo tiempo una de las principales fuentes de ingresos de numerosos países en desarrollo.

Ecuador ha sido considerado como uno de los 17 países megadiversos del mundo, debido a que posee uno de los más importantes ecosistemas y culturas existentes en un superficie relativamente pequeño y ubicado

estratégicamente, por lo tanto esto ha beneficiado de tal manera haciendo que posea estupendas condiciones para proyectar un desarrollo sostenible en el turismo, como uno de sus campos preferentes, ya que el 11% de la biodiversidad del planeta se localiza en nuestro país.

En el 2012 el ingreso de extranjeros en Ecuador durante el mes de agosto del 2013 fue de 112.576 extranjeros. Comparado con el año anterior existe un aumento de visitantes ya que en agosto del 2012 ingresaron un total de 106.368 visitantes.



Gráfico 1: Entrada de Extranjeros al Ecuador  
Fuente: Asociación Nacional de Operaciones de Turismo Receptivo del Ecuador

Ecuador posee una extraordinaria riqueza natural y cultural, posee un sinnúmero de zonas con fascinantes atractivos turísticos destacados por su biodiversidad, por lo que nuestro país tiene grandes oportunidades de progreso armónico y global para el beneficio de sus habitantes.

Los ingresos por turismo en el 2012 fue de 1'032.7 millones de dólares, dando como resultado un incremento del 22% en relación al 2011 que fue de 849.7 millones.

Tabla 1: Ingresos por Turismo 2011-2012

AÑOS	* TURISMO	PETROLEO CRUDO	BANANO Y PLATANO 2)	CAMARON	DERIVADOS PETROLEO 3)	OTROS ELAB. PROD. MAR	MANUFACT. DE METALES 4)	FLORES NATURALES	TOTAL EXPORTACIONES (Productos Primarios e Industrializados)
2011	849.7	11,800.0	2,246.5	1,178.4	1,144.9	895.0	695.9	675.7	22,322.4
UBICACION	6	1	2	3	4	5	7	8	
2012	1,032.7	12,711.2	2,077.4	1,279.7	1,080.7	1,147.5	898.9	713.9	23,769.6
UBICACION	6	1	2	3	5	4	7	8	

(1) Cifras provisionales; su reproceso se realiza conforme a la recepción de documentos fuente de las operaciones de comercio exterior.

(2) Se basan en las cifras de la Empresa Manifiestos y Banco Central del Ecuador.

(3) Incluye exportaciones del sector privado de combustibles, lubricantes y otros derivados del petróleo.

(4) Incluye exportaciones de vehículos.

(\*) Según Balanza de Pagos del Ecuador ( Ctas Viajes y Transporte de Pasajeros)

Fuente: Banco Central del Ecuador

Asimismo nuestro país está caracterizado por el turismo gestionado por sus comunidades, las cuales ofrecen relevantes intercambios culturales experimentados a través de la convivencia y el acercamiento al pasado histórico así como las diferentes tradiciones que poseen cada una de las comunidades y sobre todo el acercamiento directo con sus entornos naturales.

Actualmente se están desarrollando una variedad de políticas públicas para el sector turístico y su desarrollo a través del Plan de Desarrollo Turístico de Ecuador (PLANDETUR 2020) que actualmente se encuentra en etapa de elaboración.

*“El establecimiento de políticas de desarrollo del turismo sostenible en Ecuador, se sustenta en los objetivos de la política estatal con relación al turismo incluidos en la Ley de Turismo”* (TOURISM & LEISURE, 2007, pág. 129), con la utilización de este plan se pretende generar más fuentes de empleo e incrementar el número de turistas que visitan nuestro país; así como, multiplicar el consumo interno desarrollando destacadas actividades ecoturísticas que cautiven al consumidor.

El turismo sustentable es una de las categorías que actualmente el Ministerio de Turismo ha enfocado mayor interés intensificando su

desarrollo, ya que en el futuro se estima que esta será la actividad fundamental del país; por lo que, el diseño de una política pública junto a innovadoras estrategias de promoción con el uso de la tecnología, está cambiando el turismo en nuestro país y en el mundo.

Algunos de los factores que repercuten en el cambio de las políticas públicas son los estudios realizados en este sector económico, así como, el objetivo de implementar el turismo comunitario y el ecoturismo como actividades que contribuyan a la economía. El sector turístico es una excelente fuente de ingreso para nuestro país por lo que el Ministerio se encuentra desarrollando propuestas que intensifiquen el ingreso de la actividad turística.

*“Otro fundamento para la creación y elaboración de una política pública es la argumentación que se disponga acerca de una operación instituida. Las disposiciones intervienen en el momento de tomar una decisión; infortunadamente, en el ámbito del sector turístico de Ecuador, la disponibilidad de información real es insuficiente”* (Ruiz Ballesteros & Solis Carrión, 2007, pág. 74), la escasez de información limita el estudio e implementación de una adecuada política para el turismo, esto no es un impedimento para resolver las necesidades existentes en este ámbito.

Existen ciertas instituciones enfocadas al desarrollo del turismo, entre las cuales se encuentra la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE), la cual está orientada a fortalecer y ubicar al turismo comunitario como una actividad económica que señala una nueva perspectiva en la creación y aplicación del turismo a nivel nacional e internacional.

Para el economista Luis Rosero M., (2013) actualmente espera que, *“el plan se aplique y los GAD contribuyan con infraestructura y servicios, que les corresponden. Hay que aprender de los países líderes en turismo, principalmente latinoamericanos, buscando la asociación del sector público y privado para el desarrollo turístico del país, que aumentará el*

*empleo*”, la actividad turística no sólo depende de un organismo, sino, de un trabajo en conjunto para su éxito y beneficio de las generaciones futuras. El sector público, así como el sector privado deben poseer una correcta coordinación para que el ingreso en este sector tenga elevados índices de desarrollo económico.

### ***Mesocontextualización***

Tungurahua es una provincia que posee una variedad de atractivos turísticos, en cada uno de sus cantones podemos localizar zonas naturales fascinantes y actividades de recreación poco conocidas. Asimismo, en nuestra provincia se destacan las artesanías y los pequeños espacios rústicos que cautivan la atención de los turistas que la visitan.

El turismo ha sido una fuente de crecimiento y desarrollo dentro de la provincia gracias a la utilización de los recursos tanto naturales como culturales; por tal motivo algunas ciudades como Baños, Píllaro y Pelileo han evolucionado de tal manera que los excursionistas nacionales e internacionales han llegado a estos cantones produciendo grandiosos intereses económicos, permitiéndoles así distinguirse en relación a otras ciudades.

El implementar una estrategia de turismo en la provincia de Tungurahua constituye en una política prioritaria para el desarrollo económico, pretendiendo impulsar coordinada y planificadamente el desarrollo del sector turístico, donde las instituciones públicas y privadas trabajen conjuntamente con objetivos comunes.

Según investigaciones del Gobierno de la Revolución Ciudadana (2013), *“las cifras de crecimiento productivo, turístico y de cumplimiento de obras para el buen vivir tiene resultados positivos en Tungurahua, lo que la ha convertido en un polo de desarrollo en la Sierra Central”*, debido a la correcta gestión de los gobiernos seccionales conjuntamente con el

Estado desarrollando proyectos que beneficien a los sectores económicos de la provincia, potenciando la actividad turística en cada uno de sus cantones.

Actualmente en la provincia de Tungurahua se encuentra implementada una política pública de Turismo que busca fortalecer la gestión turística a través de la cooperación del Ministerio de Turismo, Gobiernos Locales, Cámara de Turismo y gremios turísticos. Para ello se han planteado varias líneas de acción, entre las cuales están: el desarrollo de productos turísticos, fortalecimiento de la calidad de los productos, servicios y entorno físico de la oferta turística actual, gestión de la información turística clave, manejo adecuado de los recursos naturales y culturales, fortalecimiento del gobierno y las instituciones relacionadas con el turismo, capacitación y formación de habilidades, fomento de inversiones y promoción del emprendimiento turístico, desarrollo de políticas de seguridad y gestión de riesgo.

Debido a esta política, la provincia de Tungurahua ha tenido un notable crecimiento en sus ingresos en lo que se refiere al sector turismo. El Gobierno Provincial de Tungurahua (2013, pág. 20), en su agenda de desarrollo de Tungurahua menciona la aplicación de una estrategia de turismo con ocho líneas estratégicas, que plantea lo siguiente, *“bajo el objetivo estratégico provincial de incrementar el volumen de visitantes y turistas, nacionales y extranjeros el Comité Provincial de Turismo, que es el espacio de diálogo, debate y formulación de propuestas de desarrollo turístico”*.

Actualmente la provincia de Tungurahua posee 9 Rutas Agro-turísticas debido a la unión y colaboración de las instituciones que constituyen el Comité Provincial de Turismo siendo su eje principal el Gobierno Provincial de Tungurahua, estas 9 Rutas Agro-turísticas y artesanales han sido completamente organizadas y preparadas para su promoción interna y externa.



El Proceso de diseño y estructuración de las Rutas Agroturísticas y Artesanales, pone a disposición de los usuarios la posibilidad de escoger diversidad de sitios de recreación, gastronómicos, productivos y artesanías promocionando los lugares más relevantes de los distintos cantones

Las creación de las 9 rutas son parte fundamental de la Estrategia de Turismo de Tungurahua así como la implementación política para el crecimiento económico cantonal y provincial, impulsando el desarrollo del sector turístico, donde los actores públicos y privados de los nueve cantones trabajan con objetos y líneas estratégicas comunes para incrementar el volumen de visitantes y turistas, nacionales y extranjeros, mediante el fortalecimiento, diversificación y especialización de destinos y productos dirigidos hacia modalidades ambiental y culturalmente sostenibles.

El proceso de promoción turística provincial ha incrementado la satisfacción del turista, implicando que crezca el turismo en la provincia, potencializando a Tungurahua como uno de los mejores lugares para recorrer.

La provincia de Tungurahua en la Feria Internacional de Turismo (FITE), por varios años ha sido merecedora de ocupar el primer lugar por la mejor promoción, reconocimiento que compromete a continuar buscando otras alternativas que nos coloque como uno de los mejores lugares a nivel mundial para hacer turismo.

### ***Microcontextualización***

La ciudad de Ambato es la cuarta ciudad más importante de nuestro país, es conocida por la actividad comercial que se realiza en lo que se refiere a curtiembres, calzado y el sector textil; siendo sus principales fuentes de ingresos.

Según Ricaurte Quijano, (2009, pág. 5) *“La planificación del turismo ha tenido distintos enfoques los cuales son el resultado de los objetivos de desarrollo trazados para cada destino, pero también de las concepciones y tendencias que ha tenido históricamente la actividad”*, para lo cual se han desarrollado una serie de esquemas que fomenten el turismo dentro de la ciudad con un adecuado manejo coordinación de las instituciones encargadas.

En la ciudad de Ambato la oferta turística ha sido limitada debido a que su economía únicamente está centrada en el comercio, motivo por el cual se encuentra en un proceso de desarrollo constante en lo que se refiere al sector turístico por lo que se ha decidido implementar nuevas estrategias que contribuyan al crecimiento de la ciudad.

Actualmente se pretende que la ciudad de Ambato se convierta en un uno de los destinos turísticos seleccionados por los visitantes mediante la colaboración de las empresas públicas, privadas y autoridades locales. La ciudad posee edificaciones que han sido consideradas patrimonio histórico pero únicamente son visitadas en eventos como la fiesta de carnaval que es donde existe mayor afluencia de turistas.

La Cámara de Turismo de Tungurahua es uno de los organismos públicos que está trabajando para intensificar la producción económica de la provincia y por ende de la ciudad, mediante la búsqueda de paquetes turísticos que den a conocer los atractivos que posee la ciudad de Ambato así como su cultura e historia.

### 1.2.2. Análisis crítico



Gráfico 2: Árbol de Problemas  
Elaborado por: Investigador

La industria turística ha tenido una baja escala de desarrollo debido al desgaste de la competitividad para atraer el turismo de los países extranjeros, ya que no se aprovecha este sector promocionando sus paisajes ocasionando así un mínimo nivel de desarrollo de la oferta turística.

La propagación de los patrimonios turísticos actualmente es sumamente importante para el progreso de una ciudad, pero en nuestro país existe escasa información para promocionarlo correctamente; por lo que, la inexistencia de una estrategia de difusión y posicionamiento turístico, es otro de los factores que han impedido el incremento del turismo en la ciudad de Ambato.

El sector turístico de la ciudad depende de las instituciones que lo coordinan, pero debido al deficiente desarrollo del entorno institucional no se ha podido obtener un crecimiento notable en sus ingresos ya que son los encargados de promocionar el turismo e implementar estrategias que beneficien a este sector.

Infortunadamente el descuido de los funcionarios así como el desconocimiento de sus patrimonios naturales y culturales han ocasionado la incorrecta difusión de sus fascinantes atractivos turísticos, causando que el turismo se convierta en una errada fuente de entrada fija.

Actualmente se ha podido observar que dentro de la ciudad existe una ineficiente política pública de turismo por el desinterés de las autoridades competentes, lo cual ha generado un bajo desarrollo del sector turístico debido a la falta de inversión para promocionar lugares turísticos de vital importancia establecidos en Ambato.

Una inadecuada utilización de los recursos turísticos ha generado la afectación del sector hotelero. El descuido de los lugares turísticos sobresalientes ha ocasionado la disminución del flujo de turistas,

ocasionando una reducción en las escalas de beneficios por el turismo, lo cual genera desequilibrios en el sector turístico y hotelero, asimismo una eventual modificación de la actividad económica y, posiblemente una sucesiva suspensión de actividades de establecimientos turísticos y aumento del desempleo.

Otro de los factores que han ocasionado el ineficiente desarrollo de la industria turística, es la descoordinación de iniciativas institucionales en materia de promoción e imagen turística, debido a que no se ha implementado una adecuada estrategia de difusión y conocimiento de los espacios turísticos con los que cuenta la ciudad de Ambato, generando un mínimo ingreso para el sector hotelero afectando el desarrollo de la oferta turística.

### ***1.2.3. Prognosis***

Es importante realizar una modificación de la política pública de turismo actual, buscando incentivar el turismo comunitario, ya que actualmente en la ciudad de Ambato son pocas las comunidades y poblaciones locales que se encuentran asociadas a las actividades turísticas y por ende esto ha generado que tengan una participación injusta en los beneficios económicos, sociales y culturales.

Las políticas turísticas son otro problema dentro de la ciudad, de tal manera que su contribución es mínima para mejorar el nivel de vida de la población y de la ciudad respondiendo a sus necesidades.

Además no se ha desarrollado una estrategia que fomente una correcta y sostenible administración de los medios culturales y naturales para que sean propuestos en las diferentes ciudades.

La ciudad de Ambato tiene varios atractivos turísticos los cuales no han sido promocionados de tal manera que satisfagan las preferencias de la demanda como el contacto con la naturaleza. El ecoturismo es una nueva

opción enfocada al desarrollo sustentable, pero aún no se ha desarrollado completamente ya que no se han realizado los estudios necesarios.

La industria hotelera es uno de los sectores afectados por la mínima actividad turística que existe dentro de la ciudad, sus ingresos cada vez son menores y esto ha generado que ciertas residencias pequeñas obtén por finalizar con su actividad económica.

#### **1.2.4. Formulación del Problema**

¿Cuál es la incidencia de la Política Pública de Turismo en el sector hotelero de la ciudad de Ambato?

#### **1.2.5. Interrogantes**

¿El ingreso del sector hotelero ha sido beneficiado por la política pública de turismo?

¿Cuál ha sido el nivel de ingresos del sector hotelero en la ciudad de Ambato?

¿Cómo complementar la política pública de turismo para incrementar el desarrollo de la actividad turística mejorando los ingresos del sector hotelero?

#### **1.2.6. Delimitación del objeto de investigación**

**Campo:** Económico

**Área:** Social Económico

**Aspecto:** Políticas públicas de turismo e ingresos del sector hotelero

**Temporal:** La presente investigación se efectuará entre abril-septiembre de 2014

**Espacial:** El presente trabajo investigativo se desarrollará en la ciudad de Ambato.

**Poblacional:** Las fuentes primarias de investigación lo constituyen los hoteles, hostales y residencias de la ciudad de Ambato.

### **1.3. Justificación**

La presente investigación tiene como finalidad el estudio del desarrollo de la industria turística en la ciudad de Ambato y a su vez analizar como este factor ha contribuido en el ingreso del sector hotelero, sobre todo por la variedad de atractivos turísticos, zonas agrícolas y en general actividades comerciales que generan un constante flujo de personas de una ciudad a otra.

Además se busca asegurar la rentabilidad y por ende el éxito al aplicar las políticas públicas en este sector realizando una investigación de las necesidades de los sitios turístico, para brindar una adecuada atención a los turistas y de esta forma asegurar su retorno, así como el reconocimiento y liderazgo en el turismo.

El turismo comunitario en la ciudad de Ambato es una de las actividades que ha contribuido en el progreso de la provincia, siendo esta una manera de obtener recursos económicos para las comunidades que poseen espacios verdes adaptable para atraer la atención de los visitantes, por este motivo se busca mejorar esta clase de turismo, ya que, ayudaría a ciertas comunidades en el desarrollo sostenible y sustentable.

Es indispensable estructurar iniciativas que promuevan la inclusión de diversos agentes sociales en las políticas públicas de turismo, tendiente a involucrar a los actores sociales e institucionales, de tal manera que se pueda avanzar en una gestión descentralizada de destinos y productos turísticos.

La ciudad de Ambato requiere de una urgente concentración de esfuerzos para impulsar el turismo generando empleo y aportando satisfactoriamente al ingreso del sector hotelero. El desarrollo de una política consistente de promoción es uno de los elementos claves para el mejoramiento de la capacidad competitiva de la ciudad.

Ambato tiene enormes oportunidades de desarrollo turístico para beneficio de sus habitantes, por lo que es necesario abordar aquellos elementos claves que debe incorporar de manera permanente la política turística, ya que este sector no constituye una apuesta únicamente para la ciudad; sino, para la provincia, convirtiendo al turismo en una industria fundamental gestionada de manera sostenible para el adecuado aporte al desarrollo, la integración, el bienestar y la tranquilidad entre los pueblos.

#### **1.4. Objetivos**

##### ***1.4.1. Objetivo General***

Determinar la incidencia de la Política Pública de Turismo en los ingresos del sector hotelero del Cantón Ambato que le permita la correcta planificación y desarrollo del mismo.

##### ***1.4.2. Objetivos Específicos***

Diagnosticar las Políticas Públicas de turismo aplicadas en el sector hotelero del Cantón Ambato para el análisis del desarrollo y crecimiento del mismo.

Determinar los niveles de afectación en el ingreso del sector hotelero para el análisis del aporte a la economía.

Diseñar una propuesta que complemente la política pública de Turismo para el desarrollo de la actividad turística en el Cantón Ambato que permita mejorar los ingresos y el crecimiento del sector hotelero.



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes Investigativos

Una vez desarrollada la investigación se procede a la recopilación de las siguientes publicaciones vinculadas con la presente, las mismas que están relacionadas con el turismo y las políticas públicas. A continuación se tomará en cuenta ciertos objetivos y conclusiones, los cuales servirán como soporte recopilatorio:

En la tesis realizada por Rodríguez Gómez (2012), titulada “*Creación de una oficina de información turística en convenio con las Autoridades Municipales para de esta manera dar a conocer e incrementar todos los sitios turísticos con los que cuenta el cantón Montalvo para el año 2.012-2.013*”; plantea el siguiente objetivo general: “*Determinar cómo promover el apoyo del Gobierno Municipal del Cantón Montalvo-prov. De Los Ríos para impulsar el turismo local en nuestro cantón para el año 2.012*” y los objetivos específicos: a) Determinar el patrimonio turístico del cantón Montalvo; b) Mejorar calidad de los destinos turísticos de la zona; c) Aumentar la llegada de más turistas facilitando y haciendo más cómoda sus futuras reservas, estancias y recorridos en esta comunidad; d) Indicar y orientar sobre las actividades turísticas: culturales, recreativas, deportivas y de ocio o esparcimiento. Para el cumplimiento de los objetivos detallados anteriormente el investigador se basa en una investigación aplica y de campo apoyándose en investigaciones que resultan de diálogos, interrogatorios, reportajes y análisis; este estudio le permitió llegar a las siguientes conclusiones: a) Como se puede analizar tendrá un impacto positivo en las áreas: económico y social, lo cual garantiza que el desarrollo turístico del cantón no afectará negativamente a la comunidad ni al medio natural que la rodea ya que la exigencia turística debe estar sujeta de la intensa situación económica del ciudad. Cuando el turismo crece también normalmente crece la economía de la

localidad. Una porción significativa disponible por el municipio se invierte en el sector turístico, sobre todo en las economías que se encuentran en desarrollo. Una reducción económica regularmente disminuye el gasto turístico por tal motivo se necesita que las autoridades del Cantón promocionen el turismo del cantón Montalvo; b) La promoción turística, tanto en campo de estudio y nicho laboral, se presentará en el futuro cercano como una necesidad fundamental para las organizaciones públicas o privadas; que estén en esas áreas, es decir, la tendencia es hacia la búsqueda de capacitación en el área y la prospectiva es en la misma dirección, hacia la especialización de los profesionales del sector turístico en el campo de la promoción o más allá, de la mercadotecnia.

Albuja Hernández (2010), en su trabajo de investigación titulado *“Propuesta de desarrollo del ecoturismo en Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua para fomentar el turismo sostenible”*; se plantea el siguiente objetivo: *“Elaborar una propuesta de desarrollo del ecoturismo en Baños de Agua Santa provincia de Tungurahua para fomentar el turismo sostenible”* acompañado de los siguientes objetivos específicos: a) Recopilar información a partir de fuentes bibliográficas.; b) Investigar la situación actual del sector turístico en Baños; c) Determinar las condiciones favorables del ecoturismo en Baños; d) Elaborar propuestas para lograr un desarrollo en el ecoturismo de la ciudad de Baños; e) Diseñar un proyecto de eco-turismo que permita impulsar el turismo sostenible en Baños de Agua Santa. El examinante desarrolla esta investigación estableciendo una orientación cualitativa, debido a que se considera varios informes de testimonios que servirán para instaurar el tipo de entendimiento y discernimiento existentes en Baños acerca del ecoturismo y el turismo sostenible, teniendo por objeto definir el nivel de información y concientización existente en Baños, referente al turismo sostenible en los pobladores, para lo cual se efectuó una averiguación mediante una encuesta de la cual obtuvo la información necesaria para dar respuesta a la incógnita propuesta.

El investigador un vez realizada dicha investigación y obteniendo los resultados llega a las siguientes conclusiones: a) Incentivar el turismo sostenible con un plan de desarrollo de los atractivos naturales de las parroquias; b) Fomentar la aparición de negocios enfocados al ecoturismo, sobre la base de capacitaciones para los pobladores de las parroquias; c) Impulsar el alojamiento en infraestructuras sin la afectación al ecosistema; d) Crear programas de conservación y protección a la flora y fauna locales, con alianzas estratégicas con organizaciones y comunidades del sector; e) Generar conciencia en la población local y los turistas, en cuanto al cuidado y respeto al medio ambiente, así como en la eliminación de desechos y el reciclaje.

En la investigación realizada por Nicolalde Romero (2010) en su tesis titulada *“Implementación de agroturismo en la hacienda Jatumpamba, parroquia San José de minas, cantón Quito, provincia Pichincha”*; se plantea el siguiente objetivo: *“Implementar el Agroturismo en la Hacienda Jatumpamba para desarrollar el turismo en el sector, mejorar los ingresos económicos y promover la conservación del medio ambiente”*, acompañado de los siguientes objetivos específicos: a) Realizar un análisis de mercado para determinar la potencialidad de recursos turísticos del sector, así como demanda existente; b) Establecer mediante el direccionamiento estratégico la misión y visión de la empresa además de un plan de marketing que contribuya al posicionamiento en el mercado; c) Crear un producto agro turístico el cual demostrará la utilización de todos los recursos que la Hacienda Jatumpamba ofrece; d) Analizar los posibles impactos ambientales que se producirán en el sector al implementar Agroturismo; e) Realizar un estudio financiero por medio del cual se establezca la factibilidad y rentabilidad del proyecto. Para la consecución de sus objetivos el investigador realiza una investigación de campo utilizando como técnica la encuesta; así como un estudio de factibilidad y estudio de impacto ambiental. Una vez realizado un profundo análisis de los datos, el investigador obtuvo las siguientes conclusiones: a) A través del Estudio de Mercado se determinó la

potencialidad agro turística del sector de Jatumpamba así como la demanda específica para este tipo de turismo; b) Para el posicionamiento en el mercado se propuso un direccionamiento estratégico con el establecimiento de misión, visión y un plan de marketing ajustado a las necesidades del proyecto; c) La propuesta de Implementación de Agroturismo incluye la oferta de actividades incluidas en los diferentes paquetes agros turísticos, elaborados tomando en cuenta los atractivos más importantes; d) El estudio de impacto ambiental permitió determinar que la implementación del agroturismo generará impactos positivos a nivel social, pero también se prevén impactos negativos para los cuales se estableció un plan de manejo ambiental que minimice las afectaciones adversas al medio; e) El estudio financiero determinó la factibilidad del proyecto.

De igual forma se acudió a publicaciones de diferentes entidades relacionadas con la actividad turística, de las que se obtuvo la siguiente información de las variables en estudio:

Dentro de los programas y proyectos planteados por la Secretaría de Turismo (2011), se desarrolla el anteproyecto denominado *“Política Pública de un Turismo para todos”*; en el cuál se plantea que: Los pronunciamientos más importantes vertidos en el proceso de consulta ciudadana y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo para el tema turismo se expresan en el conjunto de objetivos sectoriales, estrategias y acciones que, para efectos de estructura, fueron insertados linealmente en cada uno de los cuatro ejes que fundamentan la política turística: a) El Eje rector 1 Turismo prioridad nacional, considera en su objetivo sectorial 1; b) Diseñar e impulsar una política de Estado en materia turística, mismo en el que se señala que para el gobierno mexicano queda claro que el turismo debe seguir siendo una actividad económica y comercial que se realice en la esfera de acción de los particulares, sin embargo requiere de un decidido soporte e impulso por el lado de las actuaciones públicas. Por ello se fijó como estrategia dentro de este objetivo la de articular políticas

concurrentes, en el entendido de que tanto en el ámbito del Sector Turismo, como en la relación con las otras Secretarías y dependencias, se hace necesario la definición y la coordinación de las políticas sectoriales e intersectoriales que den congruencia a la actuación pública en la materia. Dentro de las acciones que estas políticas concurrentes suponen, se encuentra la formación de Grupos Intersectoriales de trabajo permanentes para el consenso de éstas, cuyas tareas deriven en la definición y articulación de acciones concretas en apoyo al turismo;

c) Dentro del Eje rector 3 destinos sustentables, se establece en su objetivo sectorial de propiciar el desarrollo sustentable del turismo, que las operaciones actuales y futuras para el impulso del turismo deberán ser acordadas, reguladas y ejecutadas con las asociaciones en potestades de aptitud turística y la participación de los gobiernos nacionales y regionales designados por la Secretaría de Turismo, con gestiones importantes como planificación estratégica, políticas para el progreso, perfeccionamiento y cumplimiento de actividades a corto, mediano y largo plazo;

d) Dentro del Eje rector 4 empresas competitivas, se señala, que la competitividad de los destinos turísticos depende de la capacidad del sector para innovar y mejorar permanentemente sus productos; objetivo que busca lograr el Sector Turismo al fomentar el desarrollo de nuevos productos, Para ello en cuanto al desarrollo de turismo náutico y deportivo, se señala que es una opción para la diversificación del producto de sol y playa y para agregarle valor a los destinos, desarrollándose acciones para fortalecerlo y potenciarlo.

En la publicación realizada por Soliz Carrión (2003), con el tema *“El turismo como política de Estado: prioridad para el desarrollo del Ecuador”*; se plantea los siguientes objetivos: a) generar 50 mil nuevos empleos directos y 150 mil indirectos en 4 años; b) duplicar el número de turistas no residentes que recibe Ecuador (de 600 mil a un millón doscientos mil); c) triplicar los ingresos de divisas, actualmente 600 millones de dólares a un millón ochocientos millones; d) duplicar el consumo de turismo interno que en la actualidad es de 1402 millones de dólares anuales; e)

desarrollar mejores atractivos de ecoturismo, turismo rural, comunitario y turismo cultural en las cuatro regiones del país, fomentando un desarrollo equitativo y equilibrado del país, que redistribuya la riqueza que genera esta actividad; f) trabajar íntegramente los factores claves de competitividad como son: la conectividad, incentivos adecuados para la inversión privada nacional y extranjera, marco jurídico adecuado con la instrumentación de la Ley de Turismo y una intensiva promoción internacional. El investigador realiza un análisis cualitativo de la situación turística en nuestro país arribando a las siguientes conclusiones: a) Ecuador tiene enormes oportunidades de desarrollo armónico e integral para beneficio de todos sus ciudadanos, y el turismo puede ser un campo que contribuya mucho más en dicha dirección. Por ello, en este artículo se ha reiterado en la necesidad de abordar sistemáticamente aquellos elementos clave que debe incorporar de manera permanente la política turística instrumentada por la autoridad pública a nivel central y local; b) El turismo no constituye una apuesta únicamente para el Ecuador; organismos internacionales como la OMT señalan que para las próximas décadas, el turismo se convertirá en una industria fundamental que gestionada de manera sostenible, aporta al desarrollo, la integración, el bienestar y la paz entre los pueblos.

En el informe final realizado por Monroy Morris (2008), denominado: *“Política Pública Distrital de Turismo”*; plantea el diseño de una nueva política en base a su lineamiento estratégico obteniendo el siguiente objetivo: *“Configurar un modelo de desarrollo turístico sostenible y competitivo para la ciudad y su zona de influencia -Región Capital- que le brinde al sector un soporte Institucional transversal requerido por sus propias características, que propenda por el posicionamiento de la ciudad en los mercados nacionales e internacionales como un destino atractivo bajo criterios de diferenciación, especialización y adecuada gestión, de forma tal que permita aumentar los niveles de satisfacción del visitante actual, incrementar el volumen de viajeros y su gasto en la ciudad,*

*impactando positivamente en el desarrollo económico mediante la generación de riqueza colectiva y la distribución del ingreso”.*

En el artículo publicado por la Organización Mundial de Turismo en el repositorio Redalyc (2009), desarrollado con el tema “*Contestaciones del Turismo Universal a los Nuevos Desafíos de la Economía Mundial*”; se ha obtenido las siguientes conclusiones de los debates realizados: a) Se comunica la firmeza documentada por el sector turístico internacional en métodos de gran conflicto acontecidos en años anteriores, sin embargo se concuerda asimismo que la dificultad actual tiene ambiente propio y es más difícil que cualquier otra precedente. La crisis es debida a varios factores inter-relacionados, y está profundamente conectada con la crisis organizada de la economía universal. Se está promoviendo en este lapso que se estudien las elasticidades en los sistemas vitales y en la disponibilidad de ciertos recursos primordiales; b) El desafío principal es no perder la perspectiva. Se requiere ocuparse en la solución de las dificultades presentes pero con una visión extensa y adicional a largo plazo y en concordancia con los enormes Objetivos de la ONU; c) El turismo, por su extensión global, no desaparecerá y los turistas no desistirán de viajar; sin embargo, posiblemente cambiarán principalmente sus prototipos en los años siguientes. El futuro será muy desigual. Poseemos una oportunidad sumamente importante para desempeñar la modificación del modelo turístico para estimular el sector y certificar un turismo superior para todos; d) La actividad turística va a subsistir la crisis que está pasando, la cual poseerá resultados negativos y significativos desde la percepción del empleo. Los gobiernos deben continuar su inversión en el área turística, tomando en cuenta su importe exportador y su capacidad para llevar la resolución de la dificultad presente. La actividad turística que este cambio promueve, debe acomodarse a las nuevas situaciones del ambiente y la cantidad de recursos esenciales disponibles, así como los requerimientos establecidos de un turismo más moralista y comprometido; e) Las situaciones con gran inseguridad deben iniciar actuales y mejores oportunidades, como, p.e., optimizar la calidad

del comercio en compañías, plazas y servicios. También es un período excelente para probar liderazgos y excelentes administraciones empresariales; f) Se ha avisado que el consumidor ocupa actualmente una posición de ventaja, lo cual genera que las sociedades procuren dominar su confianza y responsabilizarse con el mejoramiento de la calidad, a su vez deberá realizar una mejor competencia para conservar sus ubicaciones, mediante la tolerancia en los precios, perfeccionando nuevos procesos o extendiendo rentabilidades de los actuales clientes; g) Para no perjudicar las apreciaciones de los turistas y dominar su confianza es necesario publicar los análisis óptimos de la situación en cada instante; h) Se ha solicitado el beneficio de la exploración de nuevos pactos interempresariales; asimismo, fortalecer el diálogo y colaboración entre demandantes públicos y privados en los métodos convenientes y dispuestos a brindar adecuadas soluciones referente a la crisis que atraviesan varios espacios territoriales.

En el artículo publicado por Cruz Jiménez, Serrano Barquín, & Zizumbo Villarreal en el repositorio Redalyc (2010), con el tema "*Redes de política pública y turismo en San Miguel Almaya. ¿Promotoras o limitantes del desarrollo local?*" cuyo resumen es: "En este documento se abordan, bajo el enfoque de redes de política pública, las relaciones que tienen y han tenido lugar de 1999 a 2009 entre los distintos actores vinculados con la actividad turística en San Miguel Almaya, municipio de Capulhuac, Estado de México. El propósito es establecer hasta qué punto esas redes, promueven o, por el contrario, limitan el desarrollo local en esa delegación otomí. Para ello, se analizan sus dimensiones ecológica, social, económica, cultural y política (Serrano, 2006) y, de manera paralela el proceso decisorio que se ha gestado durante esa década. Las decisiones adoptadas en materia turística han obedecido al juego político desplegado por los actores en función de sus objetivos, intereses, recursos, dependencia y cooperación entre ellos, variables propias del enfoque de redes de política, que ha sido escasamente utilizado en el contexto mexicano para el análisis político (policy) y menos aún en espacios



locales y turísticos. En San Miguel Almaya destaca su arraigada organización comunitaria que privilegia a sus autoridades locales sobre las de ámbitos superiores, producto de una marcada influencia de usos y costumbres e indefiniciones territoriales. Al mismo tiempo, dispone de un importante patrimonio natural y cultural, así como de prácticas para el trabajo comunitario (faenas), factores que de manera interrelacionada pueden promover las oportunidades de desarrollo local, modalidad que sin embargo, debe atender los aspectos no normativos que la pondrían en riesgo y por lo tanto, representar una limitante”.

Por otra parte, en el artículo publicado por Lotero Contreras, Arcila, & Gómez Vargas en el repositorio Redalyc (2008), con el tema “*Políticas públicas y turismo en las regiones rurales de Antioquia, Colombia: aproximaciones desde el enfoque de sistemas productivos territoriales y redes institucionales*” cuyo resumen manifiesta que: “Este artículo examina el turismo de regiones rurales desde un punto de vista de la organización socioeconómica y de las aglomeraciones productivas rurales. En el marco conceptual de los sistemas productivos territoriales, se sigue una metodología que combina instrumentos proporcionados por los enfoques del clústeres y del análisis de redes sociales e institucionales. Se concluye que la organización socioeconómica del turismo en este tipo de regiones aún se caracteriza por la débil articulación de los actores locales, limitando el alcance las políticas públicas con fines de desarrollo económico local”. Una vez realizado un análisis profundo del turismo como actividad económica los investigadores llegan a la siguiente conclusión: “Del examen anterior se deduce que mientras persistan las condiciones en que se desenvuelven actualmente este tipo de sistema turístico, las acciones de política pública y los ejercicios de planificación para fomentar el turismo están aún muy lejos de convertir el sector en un factor de transformación socioeconómica”.

## **2.2. Fundamentación Filosófica**

La presente investigación está basada en una perspectiva Filosófica Crítica, presentada como mecanismo operacional, constituyéndose uno de los principales recursos metodológicos, porque permite dar una explicación contextualizada de las variables y además presentar una propuesta de solución.

*“El paradigma crítico introduce la ideología de forma explícita y la autorreflexión crítica en los procesos del conocimiento. Tiene como finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por éstas” (Khun, 1976)*

El proyecto es de carácter crítico debido a que cuestiona los esquemas sociales y a su vez es propositivo porque la investigación no se detiene en la observación de los fenómenos sino plantea alternativas de solución en un clima de actividad, lo cual ayuda significativamente a la interpretación y comprensión de los fenómenos sociales en su totalidad.

En ésta perspectiva, la función de evaluar la incidencia de la política pública de turismo en el crecimiento económico de la provincia analiza circunstancias que beneficiaran al sector turístico y propone alternativas con las cuales se puede mejorar el contexto aplicado en la actualidad para generar mayores beneficios; y a su vez complementar y mejorar la deficiencias existentes en el plan de políticas turísticas actual.

### ***Fundamentación Epistemológica***

Para Tamayo y Tamayo (2004): *“La epistemología presenta el conocimiento como el producto de la interacción del hombre con su medio, conocimiento que implica un proceso crítico mediante el cual el hombre va organizando el saber hasta llegar a sistematizarlo”.*

*“La continuidad de la ley natural habría desencadenado guerras de todos contra todos, debido al desarrollo de estructuras sociales así como el de*

*su especialización en la producción de bienes materiales; el resultado final, la destrucción de la especie humana". (Díaz, 2008).*

### ***Fundamentación Ontológica***

La investigación se apoya en un paradigma con enfoque ontológico al tratarse de *“una situación fundamentalmente nueva, imparcial, perceptible, conmensurable; por lo cual es posible la separación “de la totalidad en sus segmentos”, es decir, excluir ciertas piezas del todo que promueve a la segmentación de la realidad”* (Chacón Chaves).

Para Ortiz (1993, pág. 20) la ontología es cuando *“la realidad existe pero no es realmente aprehensible. Solo podemos aproximarnos a la realidad”*

Para ello el análisis de la política pública de turismo y el crecimiento económico será analizado detenidamente, buscando una alternativa de solución que beneficie y aporte al sector turístico.

### ***Fundamentación Axiológica***

*“El objetivo básico de la etiología es la imparcialidad, ya que es neutral y auténtica; por tal motivo, se puede sistematizar, asimismo la existencia es equitativa, se encuentra externamente, por lo tanto es independiente de acciones y subjetividades”. (Chacón Chaves)*

La investigación se desarrolla de manera integral, fundada en la práctica de valores como la responsabilidad, la honestidad, la honradez, la solidaridad; sin descuidar el desarrollo de la inteligencia emocional.

### 2.3. Fundamentación Legal

Según la Ley de Turismo del Ecuador (2008), Ley No. 97. RO/ Sup 733 de 27 de Diciembre del 2002 señala lo siguiente:

Tabla 2: Fundamentación Legal. Ley de Turismo

Artículos	Descripción
<b>Artículo 2</b>	Turismo es el desarrollo de las acciones relacionadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.
<b>Artículo 4</b>	La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:  a. Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;  b. Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;  c. Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;  d. Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;  e. Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;  f. Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado.

<b>Artículo 5</b>	<p>Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Alojamiento;</li><li>2. Servicio de alimentos y bebidas;</li><li>3. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;</li><li>4. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;</li><li>5. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y,</li><li>6. Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables.</li></ol>
-------------------	--

**Art. 15** El Ministerio de Turismo es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana, con sede en la ciudad de Quito, estará dirigido por el Ministro quien tendrá entre otras las siguientes atribuciones:

1. Preparar las normas técnicas y de calidad por actividad que regirán en todo el territorio nacional.
2. Elaborar las políticas y marco referencial dentro del cual obligatoriamente se realizará la promoción internacional del país.
3. Planificar la actividad turística del país.
4. Elaborar el inventario de áreas o sitios de interés turístico y mantener actualizada la información.
5. Nombrar y remover a los funcionarios y

---

empleados de la institución;

6. Presidir el Consejo Consultivo de Turismo.

7. Promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades.

8. Orientar, promover y apoyar la inversión nacional y extranjera en la actividad turística, de conformidad con las normas pertinentes.

9. Elaborar los planes de promoción turística nacional e internacional.

10. Calificar los proyectos turísticos.

11. Dictar los instructivos necesarios para la marcha administrativa y financiera del Ministerio de Turismo.

12. Las demás establecidas en la Constitución, esta Ley y las que le asignen los Reglamentos.

**Artículo 16** Será de competencia privativa del Ministerio de Turismo, en coordinación con los organismos seccionales, la regulación a nivel nacional, la planificación, promoción internacional, facilitación, información estadística y control del turismo, así como el control de las actividades turísticas, en los términos de esta Ley.

**Artículo 17** El Ministerio de Turismo coordinará asimismo con otras instituciones del sector público las políticas y normas a implementarse, a fin de no afectar el desarrollo del turismo.

**Artículo 20** Será de competencia de los Ministerios de Turismo y

del Ambiente, coordinar el ejercicio de las actividades turísticas en las áreas naturales protegidas; las regulaciones o restricciones de utilización de los excursionistas; el establecimiento y recaudación de tarifas por la entrada, y demás rubros pertenecientes a los espacios naturales protegidos que constan en el Reglamento de esta Ley. El Ministerio de Turismo tendrá que remitirse a los métodos de guía ambiental de los espacios protegidos, establecidos por el Ministerio del Ambiente. Las acciones turísticas y deportivas en la región insular de Galápagos se gobernarán por la Ley de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos y el Estatuto Administrativo del Parque Nacional Galápagos.

**Artículo 21** Serán espacios turísticos protegidos aquellos que mediante Decreto Ejecutivo se designen como tales. En el Decreto se marcarán las restricciones de utilización del suelo y de recursos inmuebles. Permanecen exceptuadas aquellas acciones que perturben el turismo por motivos de seguridad, higiene, salud, prevención y preservación ambiental o estética; en caso de embargo se observará lo dispuesto en el artículo 33 de la Constitución Política de la República.

**Artículo 22** El nombramiento del espacio turístico protegido alcanza los ejes turísticos existentes y los espacios de limitaciones turísticas.

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2008)  
Elaborado por: Investigador

Además, la presente investigación está fundamentada en el Reglamento General de Aplicación a la Ley de Turismo (2004), Decreto Ejecutivo No. 1186. RO/ 244 de 5 de Enero del 2004 señala lo siguiente:

Tabla 3: Reglamento General de la Aplicación a la Ley de Turismo

Artículos	Descripción
<b>Artículo 1</b> <b>Objeto</b>	Las normas contenidas en este reglamento tienen por objeto establecer los instrumentos y procedimientos de aplicación de la ley; el establecimiento de los procedimientos generales de coordinación institucional; y, la actualización general de las normas jurídicas secundarias del sector turístico expedida con anterioridad a la expedición de la Ley de Turismo.
<b>Artículo 2</b> <b>Ámbito</b>	Se encuentran sometidos a las disposiciones contenidas en este reglamento: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Las instituciones del Estado del régimen nacional dependiente del sector turístico y a nombre de ellas, sus autoridades y funcionarios (Ministerio de Turismo);</li> <li>b. Las instituciones del Estado del régimen nacional dependiente que por razones del ejercicio de las competencias que le son propias y que tienen relación con el desarrollo de actividades turísticas por disposición de sus leyes especiales, y a nombre de ellas, sus autoridades y funcionarios (como por ejemplo: Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Salud, Ministerio de Gobierno, Intendencia de Policía, comisarías nacionales de Policía y todas aquellas que en el ámbito de sus competencia tienen relación con la actividad turística);</li> </ul>



---

c. Las instituciones del Estado, que gozan de autonomía por disposición de sus propias leyes, que por razones del ejercicio de las competencias que le son propias y que tienen relación con el desarrollo de actividades turísticas por disposición de sus leyes especiales y a nombre de ellas, sus autoridades y funcionarios (como por ejemplo: Servicio de Rentas Internas, juzgados y tribunales de la República);

d. Las instituciones del régimen seccional autónomo a favor de las cuales se han transferido o no potestades relacionadas con la gestión turística en los términos establecidos en este reglamento, y a nombre de ellas, sus autoridades y funcionarios;

e. Los cuerpos colegiados establecidos en la Ley de Turismo y cuyas normas generales de funcionamiento se encuentran establecidas en este reglamento, y a nombre de ellas, sus miembros;

f. Las personas jurídicas que en virtud de sus propias leyes de constitución y estructuración agrupan formalmente a los prestadores de servicios turísticos en general (como por ejemplo: Federación Nacional de Cámaras de Turismo, cámaras provinciales de Turismo, gremios de Turismo);

g. El Fondo de Promoción Turística y a nombre de éste, los funcionarios y miembros, según lo establece la Ley de Turismo y este reglamento; y,

h. Las personas naturales y las personas jurídicas, y a nombre de éstas sus funcionarios y

---

---

empleados, socios, accionistas y partícipes, que ejerzan actividades turísticas en los términos establecidos en la Ley de Turismo y este reglamento general de aplicación.

Los sujetos establecidos en este artículo se someten a las disposiciones contenidas en este reglamento en tanto en cuanto ejerzan actividades turísticas según lo establecido en la Ley de Turismo y este reglamento o ejerzan actividades que tengan relación con la actividad turística, en los términos establecidos en este reglamento. El ámbito geográfico de aplicación de las normas contenidas en este reglamento general de aplicación de la Ley de Turismo es nacional. Se encuentran sometidas a las normas contenidas en este reglamento las autoridades de las instituciones del régimen seccional autónomo en cuyo favor se han descentralizado o no las potestades en materia turística, en los términos establecidos en este reglamento.

<b>Artículo 3</b>  <b>Políticas y principios de la gestión pública y privada del sector turístico</b>	El cumplimiento de las políticas y principios del sector turístico establecidos en los Artículos 3 y 4 de la Ley de Turismo y en otros instrumentos normativos de naturaleza similar son de obligatorio cumplimiento para todas las instituciones del Estado, del régimen dependiente y del régimen seccional autónomo; y, son referenciales para las personas naturales y jurídicas del sector privado, a través del ejercicio de las potestades, deberes y derechos que a cada uno le corresponda y que tengan relación con el desarrollo del sector turístico. Las declaraciones de políticas para el sector turístico se constituyen en herramientas
---	--

de interpretación, conjuntamente con las definiciones establecidas en este Reglamento, en caso de duda en la aplicación de normas legales o secundarias del sector turístico ecuatoriano.

**Artículo 4**  
**Funciones y**  
**atribuciones**  
**del Ministerio**  
**de Turismo**

A más de las atribuciones generales que les corresponden a los ministerios contenidas en el Título VII, Capítulo III de la Constitución Política de la República del Ecuador y el Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva, en virtud de la Ley de Turismo le corresponde al Ministerio de Turismo:

1. Preparar y expedir con exclusividad a nivel nacional las normas técnicas y de calidad por actividad que regirán en todo el territorio nacional. Esta potestad es intransferible.
2. Elaborar las políticas y marco referencial dentro del cual obligatoriamente se realizará la promoción internacional del país, previo las consultas y actividades de coordinación previstas en este reglamento.
3. Planificar la actividad turística del país, previo las consultas y actividades de coordinación previstas en este reglamento.
4. Elaborar el inventario de áreas o sitios de interés turístico y mantener actualizada la información, potestad que la ejercerá por sí mismo, desconcentradamente, en coordinación con las instituciones del régimen seccional autónomo a favor de las cuales se han transferido competencias en materias turísticas, y en cualquier caso, podrá contratar con la iniciativa privada en

---

los términos establecidos en este reglamento.

5. Nombrar y remover a los funcionarios y empleados de la institución.

6. Presidir el Consejo Consultivo de Turismo.

7. Promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo interno y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades. Las instituciones del Estado no podrán ejercer las actividades de turismo definidas en la ley y en este reglamento.

8. Orientar, promover y apoyar la inversión nacional y extranjera en la actividad turística, de conformidad con las normas pertinentes.

9. Elaborar los planes de promoción turística nacional e internacional de conformidad con los procedimientos de consulta y coordinación previstos en este reglamento.

10. Calificar los proyectos turísticos; esta potestad podrá ser ejercida en forma desconcentrada hasta un nivel de Subsecretaría.

11. Dictar los instructivos necesarios para la marcha administrativa y financiera del Ministerio de Turismo.

12. A nivel nacional y con el carácter de privativa, la ejecución de las siguientes potestades:

a. La concesión del registro de turismo;

b. La clasificación, reclasificación y categorización y recategorización de establecimientos;

- c. El otorgamiento de permisos temporales de funcionamiento;
- d. El control del ejercicio ilegal de actividades turísticas por parte de entidades públicas o sin fines de lucro; y,
- e. La expedición de la licencia única anual de funcionamiento en los municipios en los que no se ha descentralizado sus competencias.
- f. Las demás establecidas en la Constitución, la Ley de Turismo y las que le son asignadas en este Reglamento General de Aplicación de la Ley de Turismo.

<p><b>Artículo 11</b>  <b>Temas</b>  <b>obligatorios</b>  <b>sometidos a</b>  <b>consulta previa</b></p>	<p>El Ministerio de Turismo o la institución del régimen seccional autónomo a nombre de la cual se ha descentralizado la competencia que corresponda, deberá consultar, obligatoriamente lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La formulación y elaboración de las políticas y marco referencial dentro del cual obligatoriamente se realizará la promoción internacional del país.</li> <li>2. La planificación de la actividad turística del país.</li> <li>3. La formulación y elaboración de los planes de promoción turística nacional e internacional.</li> <li>4. El establecimiento del pago de tasas por los servicios de control, inspecciones, autorizaciones, permisos, licencias u otros de similar naturaleza, a fin de recuperar los costos en los que incurrieren para este propósito, sean éstos prestados por el Ministerio y los municipios o gobiernos seccionales</li> </ol>
--	---

autónomos descentralizados por sí mismo o a través de la iniciativa privada en los términos contenidos en este reglamento. Para la determinación de las tasas referidas en este artículo, deberá el Ministerio de Turismo, preparar por sí o a través de una contratación especializada un documento técnico que justifique el monto que será motivo de la consulta previa.

5. La elaboración y formulación previa a la expedición de las normas técnicas por actividad y modalidad turísticas.

6. Los demás temas que el Ministerio decida someter a su consideración.

**Artículo 44**  
**Normas**  
**Técnicas y**  
**Reglamentarias**  
**para las**  
**actividades**  
**turísticas**

Sin perjuicio de las normas de carácter general contenidas en este Reglamento, sobre la base de las definiciones contenidas en este capítulo, únicamente el Ministerio de Turismo de forma privativa, a través de Acuerdo Ministerial, expedirá las normas técnicas y reglamentarias que sean requeridas con el objeto de establecer las particularidades y la clasificación de las actividades de turismo definidas en este Reglamento y sus respectivas modalidades. La potestad asignada en este artículo es intransferible.

Las entidades del régimen seccional autónomo o dependiente no expedirán normas técnicas ni de calidad sobre actividades o establecimientos turísticos, no definirán actividades o modalidades turísticas ni establecerán sujetos pasivos o responsables sin que sean establecidos por el Ministerio de Turismo.

<p><b>Artículo 76</b></p> <p><b>De la promoción</b></p>	<p>Con el objeto de consolidar la identidad e imagen turística del Ecuador en el ámbito nacional e internacional, el Ministerio de Turismo dictará las políticas y el marco referencial a efectos de posicionar al país como destino turístico. La gestión de la promoción turística le corresponde al Ministerio de Turismo en conjunto con el sector privado. Los medios de la promoción y mercadeo del Ecuador, sin que sean un limitante serán canales convencionales como ferias, talleres, viajes de familiarización, viajes de periodistas, congresos, exposiciones, entre otros no convencionales como servicios de información turística, internet y material promocional, etc. La ejecución de la promoción turística del Ecuador se realizará con estricta sujeción al Plan Estratégico de Desarrollo Sectorial, políticas sectoriales, Plan de Competitividad Turística y Plan Nacional de Mercadeo, los mismos que serán utilizados como herramientas fundamentales y el Sistema de Inteligencia de Mercados.</p>
---	--

Fuente: (Ministerio del Ambiente, 2004)  
 Elaborado por: Investigador

## 2.4. Categorías Fundamentales

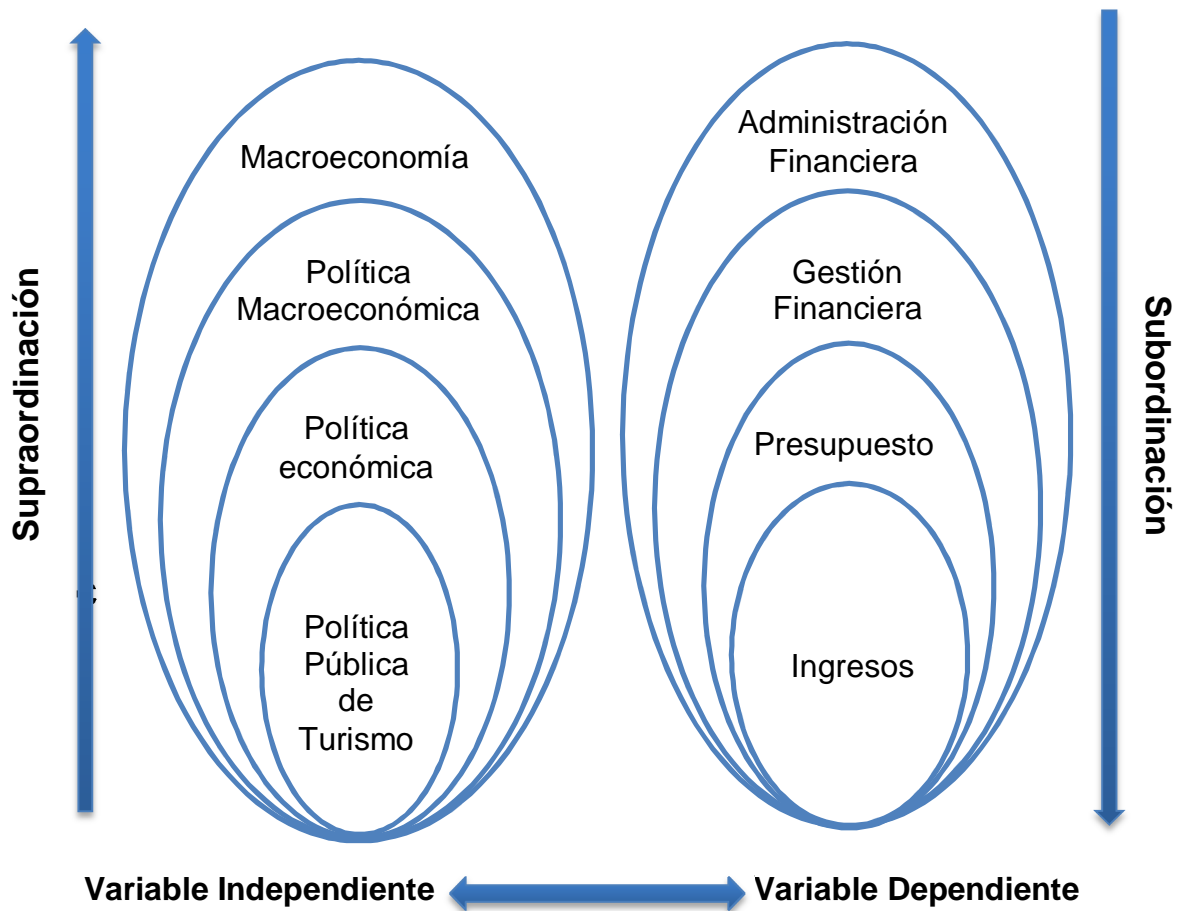


Gráfico 3: Red de inclusiones conceptuales  
Elaborado por: Investigador



### 2.4.1. Descripción de la variable independiente

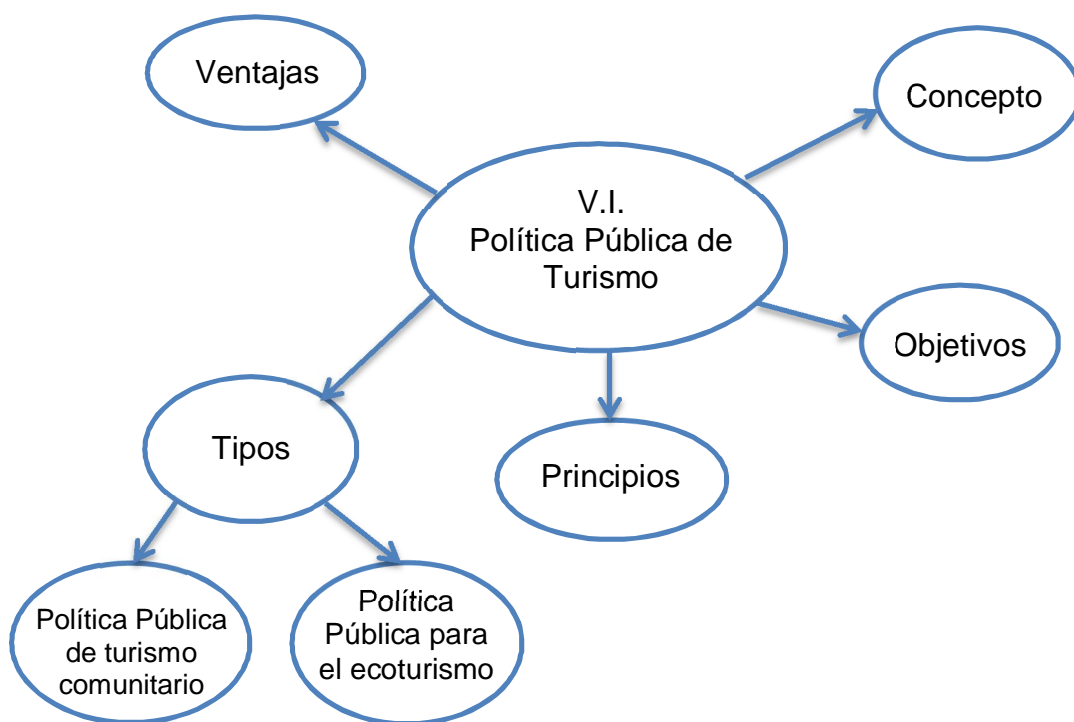


Gráfico 4: Constelación de ideas  
Elaborado por: Investigador

### 2.4.2. Descripción de la variable dependiente

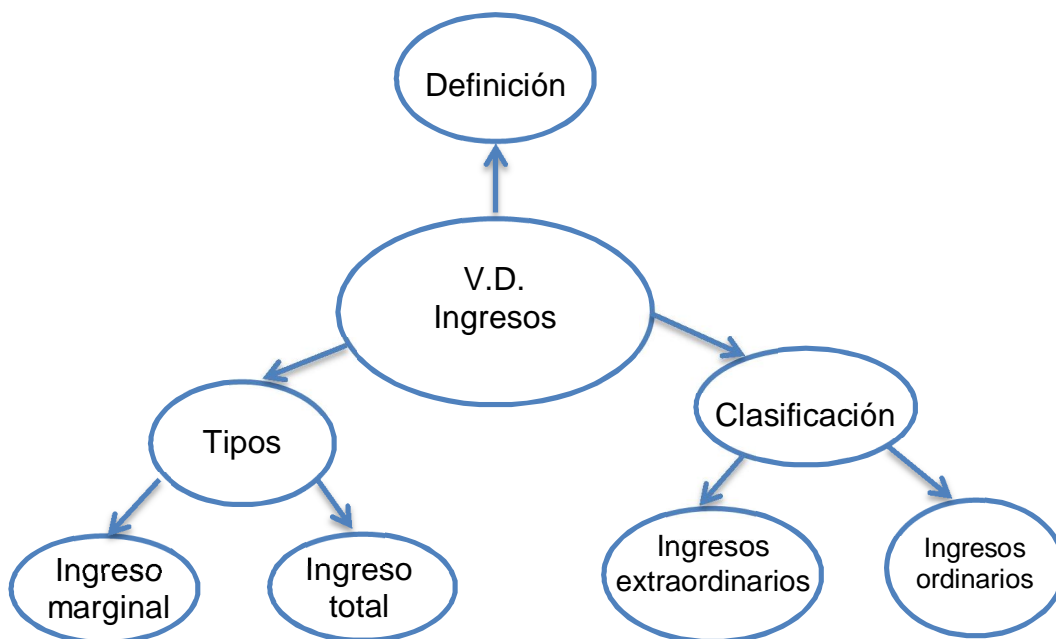


Gráfico 5: Constelación de ideas  
Elaborado por: Investigador

### **2.4.3. Conceptualización Variable Independiente**

#### **Macroeconomía**

La Macroeconomía es la ciencia que estudia a la economía en términos generales, determinando los agentes que de alguna u otra manera participan en los diferentes sectores en un determinado periodo de tiempo, con la finalidad de conseguir ciertos indicadores como el Producto Interno Bruto, tasas de desempleo e inflación, entre otros, y así tomar decisiones que reestablecer ciertos aspectos negativos.

Stiglitz, Esther, & Espá (1994, pág. 179) puntualiza de la siguiente forma:

*“La macroeconomía es un método encargado de examinar la conducta y el crecimiento adicionado de la economía. Cuando se habla de adicionado se relaciona al aumento de un gran número de operaciones particulares ejecutadas por individuos, organizaciones, usuarios, fabricantes, obreros, Estado, entre otros, las cuales forman parte del ciclo económico de una nación”.*

Desde un enfoque global podemos decir que la macroeconomía no analiza las acciones de ciertas personas o compañías, sino la predisposición en las gestiones de todo un grupo económico, por lo que es esencial que ésta posea cierto nivel de coherencia con las decisiones individuales, debido a que sus directrices planteadas son efecto del conjunto de millones de decisiones individuales.

La macroeconomía indaga temas como producción, plazas, precios, mercados internacionales, desempleo, entre otros, a través del conocimiento de la conducta que desarrollan en escenarios económicos ciertos grupos de entes, sociedades, familias, empleados, etc. De la misma manera, procura determinar y entender las relaciones existentes entre los distintos aspectos que conforman la economía, así como obtener

datos reales y evaluar sus resultados permitiendo exponer las probables circunstancias o escenarios que se dará es situaciones próximas.

### **Política Macroeconómica**

La estabilización de un país depende de las decisiones tomadas desde el estudio de un ámbito general. Como es de conocimiento general no siempre una alternativa beneficiará a la localidad en general, por lo que se requiere de ciertas políticas que regulen los diferentes sectores económicos en los que se encuentre alguna deficiencia.

*“Actualmente se observa considerablemente que una política macroeconómica encaminada a la permanencia, es una situación ineludible para el desarrollo, así como para conseguir y conservar altas escalas de crecimiento y desarrollo. Asimismo, existen alianzas mínimas referentes a su orientación, magnitud y proceso de estas políticas destinadas a la estabilidad”* (Organización Internacional del Trabajo, 1996).

La formulación y promoción de políticas macroeconómicas destinadas al empleo es un mecanismo primordial para la disminución de los niveles de pobreza y a su vez fomentar acciones que permitan la creación de empleo. Las probabilidades y prohibiciones de las políticas macroeconómicas expansionistas asistirán a la controversia analítica sobre los vínculos entre pobreza y empleo, considerando las relaciones entre la política macroeconómica y las políticas dirigidas a las plazas de empleo.

### **Políticas Económicas**

Para Jordán Galduf (1995, pág. 21) es:

*“Por política económica se entiende esa parte importante de la política pública cuyo contenido es esencialmente económico. En el mundo de hoy los problemas económicos preocupan*

*notablemente a los ciudadanos, y la resolución de los mismos y la buena marcha en general de la economía alcanzan un alto nivel de consideración en los programas de actuación de los distintos gobiernos. Al fin y al cabo, el éxito del conjunto de su acción política dependerá, en buena medida, del éxito de su gestión en materia económica”.*

De igual manera:

*“La política económica es, la mediación considerada por el Gobierno en las diferentes actividades del sector económico con la finalidad de conseguir determinados logros y propósitos a través del manejo adecuado de ciertos elementos. Se trata de un proceso de elaboración de decisiones en el ámbito económico, cuyas categorías o elementos fundamentales son los siguientes: unos-sujetos de actuación (los poderes públicos o policy-makers), unos fines u objetivos y unos medios o instrumentos (que incluyen también cambios institucionales)” (Jordán Galduf, 1995).*

Por lo tanto las políticas económicas necesitan de la intervención del Estado para que estas funcionen correctamente y aporten así significativamente al sector económico al que estén enfocadas.

Para Chaves (1999, pág. 91), define a la política económica como: *“el ejercicio deliberado de los poderes legítimos del estado mediante la manipulación de diversos instrumentos, con el fin de alcanzar objetivos socio-económicos previamente establecidos”.*

## **Política Pública de Turismo**

### **Definición**

*“La política turística es una especialidad o micropolítica que la Administración turística emplea para implantar varias reglas o normas de organización, programación, desarrollo y ordenación de las actividades*

*que se realicen dentro del turismo*". (Arcarons i Simon, Capellá i Hereu, González Reverté, & Pallás i de Pineda, 2010)

### **Los principios de la política turística:**

Velasco González (2004), precisa varias pautas que deben contener las políticas turísticas:

1. Es necesario que se coleccionen un conjunto de decisiones comunes y coherentes emitidas que relaciones o den una clara idea de lo que se trata el turismo.
2. Es ineludible que las decisiones se transformen en situaciones que se realicen. Es decir, realizar alianzas políticas y conciencia social para desarrollar acciones de las etapas importantes de la política turística para que esta sea positiva y práctica.
3. También es importante que estas acciones que forman parte de las etapas sean promovidas por el Gobierno o autoridades competentes ya que es necesario que contribuyan con el desarrollo del sector turístico así como las actividades que se desarrollen dentro de este. Pero esto no imposibilita que existan otros organismos que constituyan políticas turísticas en distintos niveles geográficos; de cualquier forma, son importantes e imprescindibles los esfuerzos de coordinación.
4. Se debe determinar ciertos objetivos específicos que admitan continuar:
  - a) Atraer la porción de turistas que contribuya de mejor manera al desarrollo del sitio turístico al que acudan,
  - b) Garantizar la estadía y servicio que se les brinde a los turistas para que su visita sea placentera y de esta manera asegurar su regreso en futuras ocasiones

## Tipos de política públicas

### Políticas Públicas para el ecoturismo

En la publicación realizada por Mena (2001) menciona las políticas permanentes para el ecoturismo, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 4: Políticas para el Ecoturismo

<b>Políticas para el Ecoturismo</b>	
<b>Política 1</b>	Concertación intersectorial para que se logren coordinar y armonizar los diversos intereses y acciones de los actores involucrados en el ecoturismo.
<b>Política 2</b>	Incorporar y examinar la visión global y la cultura de las asociaciones locales en el perfeccionamiento de productos turísticos y ecológicos, en su estructura de regulación y dirección en la formulación de políticas, organización y en desarrollo.
<b>Política 3</b>	Formular sobre la base de una participación intersectorial y multidisciplinaria los correspondientes planes de desarrollo del sector ecoturístico, donde se encuentran definidos los criterios de conservación de las áreas naturales relacionadas, los modelos, los modelos de participación de las comunidades, los niveles de responsabilidades las personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, con o sin finalidades de lucro y el ámbito de participación de las organizaciones no gubernamentales.
<b>Política 4</b>	Impulsar el desarrollo y la elaboración de las herramientas administrativas que sean necesarias, tales como los registros integrales públicos, de la oferta de actividades calificadas como ecoturísticas

	en el territorio nacional.
<b>Política 5</b>	Promover la formulación de un Código de Ética ecoturístico y directrices para orientar el desarrollo de la actividad ecoturística.
<b>Política 6</b>	Establecer la zonificación del espacio turístico nacional, para definir dentro de ella, las áreas de manejo ecoturístico.
<b>Política 7</b>	Promover la certificación de la oferta turística nacional en áreas naturales sobre la base de un compromiso con la conservación y un sentido de responsabilidad social.
<b>Política 8</b>	Asegurar por medio de las Políticas de Ecoturismo y los mecanismos del Ministerio de Turismo que el ecoturismo promueva la conservación de los recursos naturales
<b>Política 9</b>	Fomentar la reinversión de los beneficios económicos generados por el ecoturismo en el manejo y control de las áreas naturales y en el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones locales
<b>Política 10</b>	Fortalecer a las comunidades locales en el establecimiento de mecanismos de manejo de los recursos naturales, de actividades de conservación y de turismo que se realizan dentro de las áreas naturales.
<b>Política 11</b>	Promover actividades de capacitación dirigidas a los miembros de las comunidades locales en actividades calificadas como ecoturísticas. En tales procesos debe existir un intercambio de conocimientos entre las comunidades y los demás actores de la actividad.

Fuente: El ecoturismo en las páramos (Mena, 2001)  
 Elaborado por: Investigador

## Políticas públicas para el turismo comunitario

Según Ruiz Ballesteros & Solis Carrión (2007) acota que: *“en el caso de Ecuador, la creación de políticas públicas para contribuir en el avance turístico se establecen ciertos parámetros mediante el Plan de Desarrollo Turístico de Ecuador (PLANDETUR 2020); el cual, actualmente está en su fase de preparación”*.

Con la información obtenida anteriormente, la elaboración de políticas públicas apropiadas para el proceso del sector turístico puede enmarcarse a través de ciertos pasos que se detallan a continuación:

Tabla 5: Parámetros para la elaboración de políticas públicas

<b>Parámetros para la elaboración de políticas públicas</b>	
<b>Primer eje</b>	Fortalecimiento a las operaciones existentes y fomento de nuevas operaciones en diferentes territorios.
<b>Segundo eje</b>	La aplicación de la reglamentación específica para el turismo comunitario y su consolidación a través de la introducción del concepto en reglamentos específicos de actividades que se promulgan en el futuro (alojamiento, alimentos y bebidas, operación turística, etc.)
<b>Tercer eje</b>	Consolidación de calidad turística en las operaciones a través de la aplicación de la norma técnica para el turismo comunitario, y sobre todo realizar los esfuerzos necesarios para que esta norma sea sostenida y cumplida en el tiempo. Se recomienda que su implementación deba ser gradual.
<b>Cuarto eje</b>	La inclusión del turismo comunitario dentro de la política de promoción integral del Ecuador



<b>Quinto eje</b>	El establecimiento de mecanismos que llevan a una paulatina integración y coordinación del sector privado turístico con el comunitario a efectos de realizar acciones conjuntas que lleven al posicionamiento del turismo en Ecuador
<b>Sexto eje</b>	Establecimiento de dialogo multisectorial que permita la comprensión y la resolución de álgidos problemas estructurales que afectan a las comunidades en diversos órdenes, servicios básicos, conectividad, infraestructura pública mínima.
<b>Séptimo eje</b>	Buscar la satisfacción de necesidades de las comunidades en concordancia con los Objetivos del Milenio, y con una de las misiones actuales de la actividad turística, luchar en contra de la pobreza para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones locales.
<b>Octavo eje</b>	Construir un objetivo nacional de consolidar el producto turístico ecuatoriano como la suma de componentes de sostenibilidad económica, social y ambiental.

Fuente: Turismo Comunitario en Ecuador (Ruiz Ballesteros & Solis Carrión, 2007)  
Elaborado por: Investigador

### **Ventajas de la Política Turística**

Según Vivanco Aguiar (2004, pág. 55), *“El turismo presenta algunas características y ventajas importantes dentro del área económica y social que le han hecho merecedor de la atención de las autoridades nacionales y locales”*. Se citan a continuación las principales:

1. Favorece la creación de empleos por la alta capacidad de mana de obra que esta actividad demanda, aportando así a la reducción del desempleo y de la pobreza de la población.

2. Mediante la oferta de nuevos productos turísticos, promueve la equidad a través de la incorporación a esta actividad económica de comunidades y poblaciones tradicionalmente rezagadas como son las pertenecientes a muchas zonas rurales.
3. Esto último, lo hace especialmente a través del turismo comunitario y ecológico que en los actuales momentos son sectores de gran despegue en la demanda especialmente del turismo internacional.
4. Cuando es realizado de una manera adecuada, el turismo constituye una de las actividades económicas más limpias. Se toma ecológicamente sostenible, pues la explotación de sus actividades genera un grado ínfimo de externalidades al medio ambiente.
5. Esta actividad económica previene el deterioro de los recursos turísticos locales, debido a que estos se toman estratégicamente importantes para el desarrollo de la actividad turística.
6. Los beneficios del turismo se riegan en mayor o en menor proporción en todas las actividades económicas existentes en un territorio. Las actividades agrícolas, ganaderas, comerciales, de servicios, etc. son beneficiarios de su desarrollo.
7. Constituye una actividad muy lucrativa para el sector privado, así como también una fuente importante de ingresos para el sector público. Los gobiernos nacionales y los seccionales reciben ingresos provenientes de los impuestos y los permisos de funcionamiento respectivamente.

Dentro de la ciudad de Ambato se aplican ciertas políticas turísticas para mejorar el desarrollo del sector turístico, a continuación se detalla una breve explicación de cada una de ellas:

Tabla 6: Políticas Públicas aplicadas en el sector turístico de la ciudad de Ambato

POLÍTICA	DESCRIPCIÓN
<b>Fortalecimiento de la calidad de los productos, servicios y entorno físico de la oferta turística actual.</b>	Impulsar la creación de mecanismos de sensibilización, promoción e incentivos y parámetros de calidad de los servicios y productos turísticos a nivel provincial
<b>Gestión de la información turística clave.</b>	Desarrollar un sistema de gestión de información de las dinámicas turísticas contabilidades e implementar centros de información, señalética turística y estrategias de promoción
<b>Manejo adecuado de los recursos naturales y culturales.</b>	Coordinar e incentivar procesos encaminados a la definición de un marco general de la política ambiental de conservación y preservación de los recursos naturales
<b>Fortalecimiento de la gobernanza y las instituciones relacionadas con el turismo.</b>	Fortalecer espacios de concertación público-privado y comunitario, que en el ámbito del desarrollo económico territorial, facilite el diseño de políticas públicas y la formulación de estrategias privadas eficientes y responsables
<b>Capacitación y formación de habilidades.</b>	Desarrollar un plan de complementario de capacitación en: desarrollo de productos turísticos alternativos, creación de rutas, circuitos y paquetes guianza, promoción y marketing alternativos, habilidades gerenciales y asociatividad
<b>Fomento de inversiones y promoción del emprendimiento turístico.</b>	Impulsar las iniciativas empresariales y la mejora continua del clima de negocios que facilite la inversión y el fortalecimiento de las empresas ya existentes
<b>Desarrollo de políticas de seguridad y gestión de riesgos.</b>	Establecer una política provincial de seguridad turística mediante la implementación de programas y planes de contingencia específicos para este sector

Elaborado por: Investigador

#### **2.4.4. Conceptualización variable dependiente**

##### **Administración Financiera**

La Administración Financiera es la forma en la que se conduce adecuadamente los recursos financieros que posee una institución o empresa. Además tiene ciertos compromisos con los trabajadores como generar estabilidad y bienestar dentro de su campo laboral.

Van Horne & Wachowicz (2002, pág. 2) definen de la siguiente manera:

*“La administración financiera se refiere a adquisición, el financiamiento y la administración de activos, con algún propósito general en mente. Entonces, la función de los administradores financieros en lo tocante a las toma de decisiones se puede dividir en tres áreas principales: las decisiones de inversión, las de financiamiento y las de administración de los activos”.*

Para Gitman & Núñez Ramos (2003, pág. 3), la administración financiera se refiere a:

*“Los deberes del administrador financiero en la empresa. Los administradores financieros administran activamente los asuntos financieros de todo tipo de empresas financieras y no financieras, privados y públicos, grandes y pequeños, lucrativos y no lucrativos. Desempeñan una gran variedad de tareas financieras como planeación, extensión de crédito a los clientes, evaluación de grandes gastos propuestos y la consecución de dinero para financiar las operaciones de la empresa. En los últimos años, el cambio económico y los entornos reguladores han incrementado la importancia y la complejidad de los deberes del administrador financiero. Como resultado, muchos altos ejecutivos han surgido del área de finanzas”.*

*“Administración financiera es la coordinación adecuada de recursos económicos, financieros y humanos con un fin específico”.* (Robles & Alcérreca, 2000, pág. 212)

Según Robbins & Coulter (2005), la administración financiera es: *“la coordinación de las actividades de trabajo de modo que se realicen de manera eficiente y eficaz con otras personas y a través de ellas”.*

Así mismo Ortega Castro (2008), define a la administración financiera como: *“aquella disciplina que, mediante el auxilio de otras, tales como la contabilidad, el derecho y la economía, trata de optimizar el manejo de los recursos humanos y materiales de la empresa”.*

### **Gestión Financiera**

La gerencia o gestión financiera es el modo como se utiliza una determinada expectativa, relacionada con las diferentes situaciones que ser pudiera presentar en el ámbito económico, empresarial, ambiental, entre otros.

*“Gerencia financiera es el uso adecuado de los medios económicos y bienes de capital. ¿La gerencia financiera tiene relación alguna con las disposiciones administrativas tales como la consecución e inversión para la organización? Esto relaciona las circunstancias que solicitan la clasificación de ciertos bienes establecidos, así como la elección del problema y progresión de una organización. De tal manera, el estudio está relacionado con los ingresos y egresos de fondos y su consecuencia en la finalidad de la gerencia financiera”* (Gómez Castañeda, 2009).

Las inversiones son actividades o negocios que demandan estudios preliminares, que proyecten lo que se desea conseguir, siendo estos apropiados para el estudio económico financiero, asimismo representan un gasto que después se vuelve un ahorro al emplear ciertas técnicas de

estimación económica que dará como resultado el nivel de impacto social y rentabilidad económica.

## **Presupuesto**

Para Del Río (2000, pág. 5) el presupuesto es: *“La técnica de planeación y predeterminación de cifras sobre bases estadísticas y apreciaciones de hechos y fenómenos aleatorios”*.

Según Burbano & Ortiz (1995, pág. 11), el presupuesto también es considerado como: *“el conjunto coordinado de previsiones que permiten conocer con anticipación algunos resultados considerados básicos por el jefe de la empresa”*.

Según Selmer (2002), el presupuesto es: *“un conjunto coherente de hipótesis y de datos previsionales evaluados en cifras, fijados antes del comienzo del ejercicio contable, donde se describe el conjunto de la actividad”*.

El presupuesto no es otra cosa que el resumen de todos los ingresos que ha generado la empresa mediante la actividad económica a la que se dedica, dando a conocer de esta manera la situación temporal en la que se encuentra la organización.

## **Ingresos**

Los ingresos son parte del resultado de la actividad económica dentro de una empresa por lo que es importante comprender el significado y su magnitud.

Para Hicks (1972), ingreso es: *“el monto que usted puede gastar durante el periodo conservando la riqueza con la que empezó el periodo”*, es decir; es toda cantidad que ingresa a la empresa sin tomar en cuenta las ganancias o a su vez las pérdidas que haya tenido la empresa.

## **Clasificación**

### Ingreso Ordinario

Según Gutiérrez Junquera (2006, pág. 295), el ingreso ordinario es: *“La fuente de renta de la que proviene el ingreso. Si el ingreso proviene de la renta del sujeto se trataría de un ingreso ordinario”*.

Maza Zabala (2002, pág. 174), manifiesta que: *“Los ingresos ordinarios proceden de varias fuentes, principalmente las siguientes: impuestos, tasas, contribuciones especiales, ingresos del dominio fiscal y del dominio económico”*.

### Ingreso Extraordinario

Gutiérrez Junquera (2006, pág. 295), manifiesta que: *“Un ingreso extraordinario es si proviene del patrimonio del sujeto”*.

Según Maza Zabala (2002, pág. 176), los ingresos extraordinarios son: *“Los obtenidos del crédito público, o de la venta de propiedades del Estado o sólo los ingresos procedentes del crédito público”*.

## **Tipos de ingreso**

### Ingreso Total

Parkin (2004, pág. 86), manifiesta que el ingreso total es: *“igual al precio del bien multiplicado por la cantidad vendida. El cambio en el ingreso total depende de la elasticidad de la demanda”*.

Según Krugman & Wells (2007, pág. 116), el ingreso total se refiere a: *“el valor total de las ventas de un bien o servicio. Es igual al precio multiplicado por la cantidad vendida”*.

### Ingreso Marginal

Para Flores, Martínez Coll, & Padilla Juárez (2006, pág. 148), manifiestan que el ingreso marginal es: *“El aumento de los ingresos totales cuando se vende una unidad de producto más”*.

Según Horngren, Sundem, & Stratton (2006, pág. 214), el ingreso marginal es: *“El ingreso adicional que surge de la venta de una unidad adicional”*.

El sector turístico de la ciudad de Ambato, en los últimos tres años ha tenido un notable crecimiento debido a las actividades que se realizan en la zona centro norte del cantón, donde la riqueza cultural indígena se combina con la presencia de actividades artesanales de importante dinámica comercial como Ambatillo, Quisapincha, Pasa, San Fernando, etc. Esta zona presenta posibilidades de desarrollo de turismo de compras y agroturismo, articulado a la presencia de páramos andinos

Tabla 7: Crecimiento del sector hotelero

<b>VALOR AGREGADO BRUTO CANTONAL</b>			
<b>Miles de dólares</b>			
<b>Industria</b>	<b>Años</b>		
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
<b>Actividades de alojamiento</b>	32.794	36.982	43.101
<b>Variación</b>	84,11	12,77	16,54

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaborado por: Investigador

Tabla 8: Aporte cantonal del sector turístico

<b>APORTE CANTONAL A LA ECONOMÍA</b>			
<b>Actividades de alojamiento</b>			
<b>PERÍODO</b>	<b>Valor Agregado</b>	<b>Economía Total</b>	<b>Aporte</b>
2009	32.794	1.162.177	2,82
2010	36.982	1.326.303	2,79
2011	43.101	1.581.013	2,73

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaborado por: Investigador



## **2.5. Hipótesis**

La Política Pública de Turismo incide significativamente en el ingreso del sector hotelero de la ciudad de Ambato

## **2.6. Señalamiento de Variables**

### ***2.6.1. Variable Independiente***

Política Pública de Turismo

### ***2.6.2. Variable Dependiente***

Ingreso del Sector Hotelero

### ***2.6.3. Unidad de observación***

Sector hotelero de la ciudad de Ambato

### ***2.6.4. Términos de relación***

Incide significativamente en.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. Enfoque de la investigación

Galeano (2004, pág. 24) interpreta al enfoque cualitativo como:

*“Los estudios de orden cualitativo tienden a comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de las múltiples lógicas presentes en los diversos y heterogéneos actores sociales, y por tanto desde sus aspectos particulares y rescatando la interioridad”.*

*“El enfoque cuantitativo es la recopilación y observación de los datos obtenidos para responder interrogantes de sondeo y comprobar hipótesis fijadas, y cree en la comprobación numérica y la utilización de métodos estadísticos para implantar con precisión modelos en una localidad”* (Gómez, 2006, pág. 60).

El presente proyecto de investigación se desarrolla en una orientación cualitativa, debido a que se desenvuelve a través de técnicas de recopilación y estudio de datos, mediante el empleo de encuestas al sector hotelero de la ciudad de Ambato así como a los ofertantes de los servicios turísticos, con el objetivo de adquirir información inmediata y existente para indagar sobre el problema en estudio, de tal manera que se pueda dar una adecuada solución, aplicando técnicas estadísticas y así comprobar las hipótesis programadas.

Asimismo, se desenvuelve en un paradigma crítico-propositivo con una orientación cuantitativa ya que se desarrolla dentro de los parámetros fundamentales de la investigación de campo, detallando y analizando el entorno del problema, a su vez plantea métodos que den respuestas de solución al problema descrito mediante los objetivos fijados.

Para finalizar, la investigación está fundamentada en la perspectiva cuali-cuantitativa, ya que está basada en la observación y análisis del problema mediante la comprobación de hipótesis realizando un estudio estadístico de la población.

### **3.2. Modalidad Básica de la Investigación**

#### **De campo**

Jáñez Barrio (2008, pág. 124) puntualiza la investigación de campo como: *“la aplicación del método científico en el tratamiento de un sistema de variables y sus relaciones, enriqueciendo un campo específico del conocimiento”*.

Según Zorrilla (1993, pág. 43), la investigación de campo es: *“la exploración continua que se verifica en el sitio y periodo en el cual suceden los accidentes elemento de observación”*.

Por lo tanto la presente investigación tomará la modalidad de campo puesto que el investigador convivirá con las personas que serán consultadas, de las que adquirirá fundamentos importantes que serán estudiados, y así determinar la relación presente entre las variables planteadas.

#### **Bibliográfica – Documental**

*“La exploración documental se realiza mediante la indagación de documentaciones (obras, publicaciones, boletines, almanaques, registros, estatutos, códigos, leyes, etc.”* (Grajales G., 2000, pág. 2)

*“El investigador obtiene la información que desea por medio de fuentes documentales, este método requiere necesariamente de la técnica de fichero”*. (Baena Paz, 1982)

El presente proyecto de investigación se desarrollará en la modalidad Bibliográfica–Documental, indagando y analizando la información de la investigación con distintos juicios u opiniones conjuntamente con argumentos adquiridos en otras indagaciones.

### **3.3. Nivel o Tipo de Investigación**

#### **Descriptivo**

*“La exploración descriptiva, se refiere a la descripción de las particularidades significativas sobre un definido elemento de observación con relación a su presencia y procedimiento, asimismo el investigador intentará puntualizar los métodos o modos en los cuales se contradice en otra escenario o argumento obtenido. Las investigaciones descriptivas facilitan testimonios para el diseño de nuevas exploraciones, así también, para exponer maneras más apropiadas para contrarrestarse. De dicha proximidad, así como en la observación exploratoria, no se consiguen soluciones frecuentes o definiciones, al contrario se obtienen especificaciones de la conducta de un acontecimiento dado”. (Kerlinger, 1982)*

En la presente investigación se realizará una investigación descriptiva, realizando la aplicación de encuestas a los objetos de estudio y realizando un análisis sistemático e interpretación de los resultados obtenidos de las variables en estudio para su mejor comprensión.

#### **Explicativo o causal**

*“Cuando el investigador se plantea objetivos para estudiar el porqué de las cosas, hechos, fenómenos o situaciones. Se analizan causa-efecto de la relación entre variables”. (Herrera Vázquez, 2006)*

Según Salkind (1999) la investigación explicativa se encarga de:

*“Buscar él porque de los hechos, mediante el establecimiento de relaciones causa- efecto, respondiendo a las preguntas por qué y como del evento estudiado.*

*Intenta descubrir leyes y principios. Una explicación no amerita necesariamente una verificación; la explicación se limita a establecer relaciones. Su método es observación, descripción y comparación”.*

Por lo tanto, la presente investigación se basará dentro del procedimiento explicativo, debido a que su fundamento se basa en la demostración de los hechos mediante las leyes instituidas.

### **3.3.1. Técnicas**

#### **Encuesta**

*“La encuesta es un método de investigación cuantitativa, que cumple las características anteriormente comentadas. En ella el encuestador se pone en contacto con el encuestado con el fin de obtener información, ya sea escrita o verbal, este proceso de comunicación se realiza mediante un cuestionario”.* (Merino Sanz, Pintado Blanco, Sánchez Herrera, Grande Esteban, & Estévez Muñoz, 2010, pág. 82)

Las encuestas para la investigación serán aplicadas en el sector hotelero con el propósito de facilitar el estudio de las variables y obtener resultados fiables que respondan al problema.

### **3.4. Población y Muestra**

#### **3.4.1. Población**

Vargas Sabadías (1996, págs. 33-34) define a la población como: *“el conjunto de los elementos que van a ser observados en la realización de*

*un experimento. Cada uno de los elementos que componen la población es llamado individuo o unidad estadística”.*

En el caso de la investigación en proceso, la población en estudio serán los hoteles, hostales y residencias de la ciudad de Ambato ya que en este conjunto están incluidos los actores del sector hotelero.

### **3.4.2. Muestra**

*“La muestra es el conjunto de sujetos que objetivamente serán estudiados, es un subconjunto de la población. Para poder extender los resultados obtenidos, la muestra debe ser una porción específica de la población”.* (Icart Isern, Fuentelsaz Gallego, & Pulpón Segura, 2006, pág. 55)

Se aplicará la siguiente fórmula para el cálculo de la muestra:

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{z^2 \cdot p \cdot q + Ne^2}$$

*Donde :*

*n = Tamaño de la muestra*

*z = Nivel de confianza*

*p = Probabilidad de éxito*

*q = Probabilidad de fracaso*

*N = Población*

*e = Margen de error*

La muestra se someterá a un cálculo con el 5% de error.

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{z^2 \cdot p \cdot q + Ne^2}$$

$$n = \frac{(1,96)^2(0,5)(0,5)(75)}{(1,96)^2(0,5)(0,5) + (75)(0,05)^2}$$

$$n \cong 63$$

Se realizarán 63 encuestas

### 3.5. Operacionalización de las variables

#### 3.5.1. Operacionalización de la Variable Independiente

Tabla 9: Variable independiente. Política Pública de Turismo

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Técnicas e Instrumentos
<p>Se define a los políticas públicas como: La política turística es una especialidad que la Administración turística utiliza para construir una sucesión de líneas de organización, programación, promoción y regulación de la actividad turística</p>	Políticas públicas para el turismo comunitario	Nivel de Subsidios	¿Qué tipos de subsidios existe para el turismo comunitario?	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
		Inversión privada	¿Cuál es el monto de inversión pública destinada al Ecoturismo?	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
		Costos de promoción	¿Cuánto es el monto a invertir en publicidad y promoción?	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
	Políticas públicas para el ecoturismo	Costos de Protección	¿Cuál es el costo destinado a la protección de espacios verdes?	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
		Costos de Preservación	¿Cuál es el monto destinado para preservar áreas con vegetación en peligro de extinción?	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
	Políticas de empleo	Nivel de Empleo	¿Cuántas personas se requieren contratar para la regulación de la actividad turística?	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario

Elaborado por: Investigador

### 3.5.2. Operacionalización de la Variable Dependiente

Tabla 10: Variable Dependiente. Ingresos del sector hotelero

Conceptualización	Categorías/ Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas e Instrumentos
Se describe a los ingresos como: Aumentos del capital neto, diferente de las participaciones de fondos a la organización por parte de los dueños, como resultado de las acciones económicas de comercialización de bienes o prestación de servicios o como resultado de las variables en el importe de activos y pasivos que deben conformarse contablemente.	Ingresos Ordinarios	Ingresos por hospedaje	Aproximadamente ¿Cuántos turistas de hospedan semanalmente?	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
		Ingresos por alimentación	¿Cuál es el monto aproximado de consumo por cliente?	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
		Ingresos por bebidas	Mensualmente, ¿Cuánto invierte en bebidas?	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
	Ingresos Diversos	Lavandería	¿Cuánto invierte en el servicio de lavandería?	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
		Teléfonos	¿Cuánto recibe por el servicio telefónico que consumen dentro del hotel?	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
		Estacionamiento	¿El servicio de estacionamiento es gratis?	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario

Elaborado por: Investigador



### 3.6. Plan de recolección de la información

Para Gallardo de Parada & Moreno Garzón (1999, pág. 26) *“la recolección de la información debe realizarse utilizando un proceso planeado paso a paso, para que de forma coherente se puedan obtener resultados que contribuyan favorablemente al logro de los objetivos propuestos”*.

Para la presente investigación se utilizará fuentes primarias y como técnica la encuesta.

La encuesta permitirá profundizar la investigación ya que se recogerá datos cualitativos los cuales apoyarán al estudio de las variables.

Tabla 11: Plan de recolección de la información

Personas u objeto	Para qué	Sobre qué	Cuando	Técnicas de investigación	Con qué instrumento
63 hoteles pertenecientes a la ciudad de Ambato	Para la obtención de información primaria fundamental para alcanzar los objetivos de la investigación	La política pública de turismo y su incidencia en el ingreso del sector hotelero de la ciudad de Ambato	2014	Encuesta	Cuestionario

Elaborado por: Investigador

### 3.7. Plan de procesamiento de la información

Fernández Nogales (2004, pág. 25), manifiesta que: *“después de la obtención de datos primarios o secundarios es necesario llevar a cabo un proceso de análisis de los mismos con el objeto de resolver el problema en la primera etapa y alcanzar los objetivos de la investigación”*.

Para el procesamiento de datos recogidos en la presente investigación se llevará a cabo el siguiente proceso:

- a. Revisión crítica de la información recogida, eliminando la información que no ayude a la investigación.
- b. Tabulación de cada una de las variables de la investigación y análisis estadístico de los datos para la interpretación de los resultados.
- c. Explicación de los resultados obtenidos, los cuales serán utilizados para determinar las conclusiones y recomendaciones; y así sustentar la propuesta establecida.
- d. Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

Tabla 12: Plan de procesamiento de la información

Actividad	Instrumento	Procesamiento de la información	Presentación	Fecha de elaboración
Análisis de la información	Encuesta	Tabulación Análisis	Cuadros Gráficos Informe	2014

Elaborado por: Investigador

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1. Análisis de resultados

##### ***4.1.1. Encuesta dirigida a los gerentes de los hoteles, hostales y residencias de la ciudad de Ambato.***

En este capítulo se dará a conocer la información obtenida de la encuesta aplicada a 63 gerentes del sector hotelero de la ciudad de Ambato, de esta manera se validará la relación existente entre las variables la política pública de turismo y el ingreso hotelero.

Considerando que el problema de investigación determinado en el Capítulo I es el ineficiente desarrollo económico y productivo de la actividad turística dentro de la ciudad, se ha desarrollado una serie de preguntas que determinen el nivel de incidencia de estas variables recolectando la información necesaria para dar respuesta a la hipótesis planteada.

Los resultados obtenidos estarán sujetos a la prueba del Chi-cuadrado, puesto que esta demuestra si dos variables de una población están relacionadas, determinando así el grado de correlación entre la variable independiente y dependiente, de tal manera que se pueda llegar a una determinada conclusión que manifieste la aceptación de la hipótesis establecida.

A continuación se detallan cada una de las preguntas de la encuesta con sus respectivas respuestas, interpretación y análisis para dar a conocer a nivel general la situación actual de los hoteles así como sus ingresos, servicios, apoyo gubernamental; entre otros, de tal manera que se pueda determinar la causa del problema que afecta su nivel económico.

**Pregunta 1:** ¿Cree usted que las autoridades competentes se preocupan por las necesidades del sector turístico?

Tabla 13: Preocupación de las autoridades

Preocupación de las autoridades	f	%
Seguro	4	6%
Posiblemente	32	51%
Tal vez si, tal vez no	17	27%
Probablemente no	8	13%
Nunca	2	3%
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes del sector hotelero de la ciudad de Ambato.

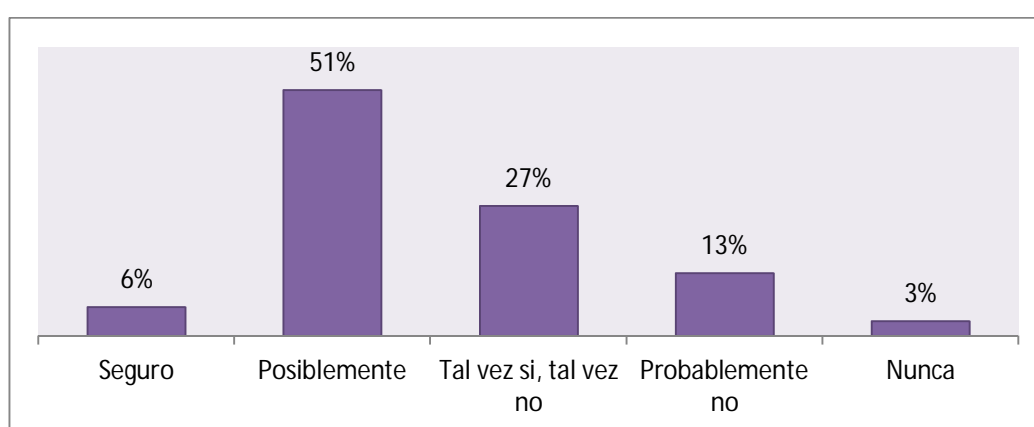


Gráfico 6: Preocupación de las autoridades

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes del sector hotelero de la ciudad de Ambato.  
Elaborado por: El investigador

### **Análisis:**

El 51% de la población en estudio ha manifestado que posiblemente las autoridades competentes se preocupan por las necesidades del sector turístico; el 27% que tal vez si, tal vez no; el 13% probablemente no; el 6% seguro y a su vez, sólo el 3% creen que las autoridades nunca se preocupan.

### **Interpretación:**

La mayoría de los administradores de los hoteles de la ciudad creen que las autoridades encargadas del turismo actualmente si se preocupan por sus necesidades, debido a que se han implementado nuevas políticas para mejorar este sector.

**Pregunta 2:** ¿Qué aspectos cree usted que deberían mejorar en la actividad turística?

Tabla 14: Aspectos para mejorar la actividad turística

Mejoras en la actividad turística	f	%
Infraestructura turística	12	19%
Información turística	23	37%
Apoyo gubernamental	15	24%
Servicios turísticos	8	13%
Políticas de turismo	5	8%
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes del sector hotelero de la ciudad de Ambato.

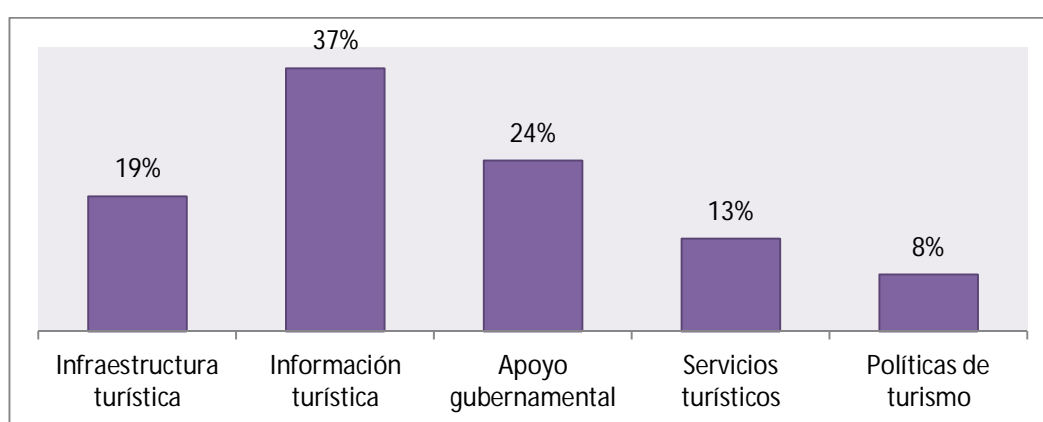


Gráfico 7: Aspectos para mejorar la actividad turística

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes del sector hotelero de la ciudad de Ambato.

Elaborado por: El investigador

### **Análisis:**

En las encuestas realizadas al sector hotelero el 37% manifiesta que se debería mejorar la información turística, el 24% se refiere al apoyo gubernamental, el 19% a infraestructura turística, el 13% servicios turísticos y el 8% creen que las políticas de turismo deberían modificarse.

### **Interpretación:**

Dentro del sector hotelero se ha determina que el turismo requiere intensificar su oferta; los gerentes piensan que es necesario que se dé mayor información sobre los sitios turísticos que posee la ciudad para que el visitante tenga mayor interés en visitarlos; y así, incrementar el número de turistas.

**Pregunta 3:** ¿Está de acuerdo en que la aplicación de un turismo diferente sería una nueva fuente de ingreso para el sector hotelero?

Tabla 15: Nueva fuente de ingreso a través de un turismo diferente

Turismo diferente	f	%
Muy de acuerdo	22	35%
De acuerdo	38	60%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	5%
En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes del sector hotelero de la ciudad de Ambato.

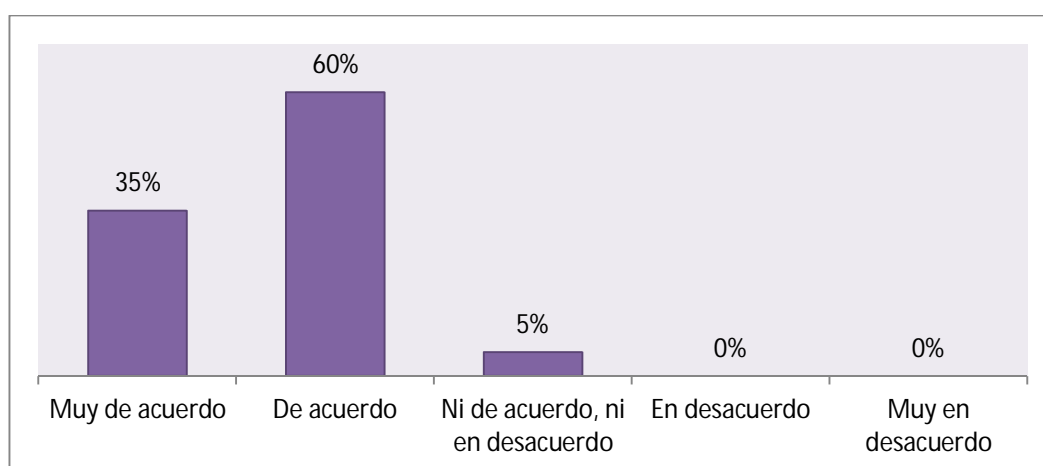


Gráfico 8: Nueva fuente de ingreso a través de un turismo diferente

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes del sector hotelero de la ciudad de Ambato.

Elaborado por: El investigador

### **Análisis:**

El 60% de los hoteles encuestados manifiestan que están de acuerdo en la aplicación de un turismo diferente para mejorar este sector, el 35% han mencionado que están muy de acuerdo y el 5% ni de acuerdo, ni en desacuerdo.

### **Interpretación:**

La mayoría de los encuestados están de acuerdo que se implemente un turismo diferente, ya que su aplicación ayudaría a mejorar los ingresos de este sector ofertando nuevas alternativas y programas turísticos.

**Pregunta 4:** De los siguientes tipos de regulación ¿Cuál cree usted que es el más conveniente para mejorar la actividad turística dentro de la provincia de Tungurahua?

Tabla 16: Tipos de regulación

Tipos de regulación	f	%
<b>Estrategias</b>	13	21%
<b>Políticas públicas</b>	24	38%
<b>Objetivos</b>	3	5%
<b>Planes</b>	13	21%
<b>Guías</b>	10	16%
<b>TOTAL</b>	63	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes del sector hotelero de la ciudad de Ambato.

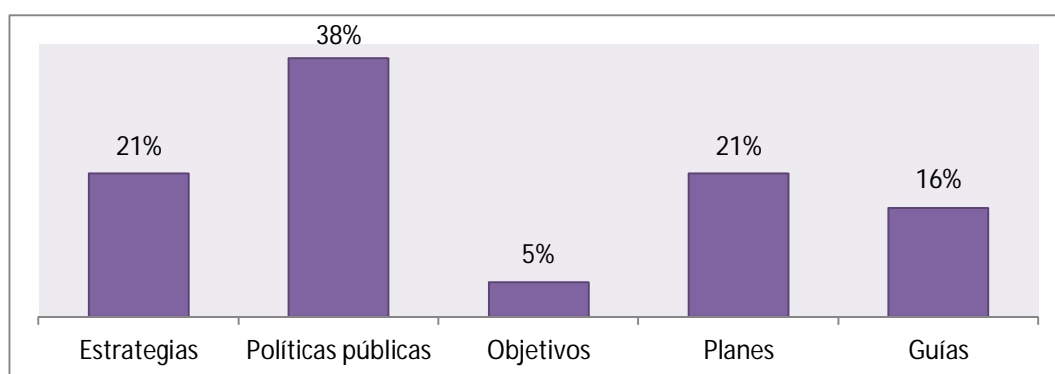


Gráfico 9: Tipos de regulación

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes del sector hotelero de la ciudad de Ambato.

Elaborado por: El investigador

### **Análisis:**

El 38% de las personas encuestadas creen que mejorar las políticas públicas es una excelente opción para el desarrollo del sector hotelero, el 21% los planes, el 20% las estrategias, el 16% guías y el 5% los objetivos; ya que al hacerlo existirían alternativas que ayuden a su actividad económica.

### **Interpretación:**

La implementación de nuevas políticas públicas es una buena alternativa para cambiar el turismo existente en nuestra ciudad, ya que con una mejor organización se podrían obtener nuevos beneficios para la ciudad y para el sector.

**Pregunta 5:** ¿Cómo calificaría usted a las políticas públicas para el sector turístico que se aplican actualmente en la ciudad de Ambato?

Tabla 17: Calificación de las políticas públicas actuales

Políticas públicas actuales	f	%
Excelente	3	5%
Muy bueno	11	17%
Bueno	26	41%
Regular	15	24%
Deficiente	8	13%
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes del sector hotelero de la ciudad de Ambato.

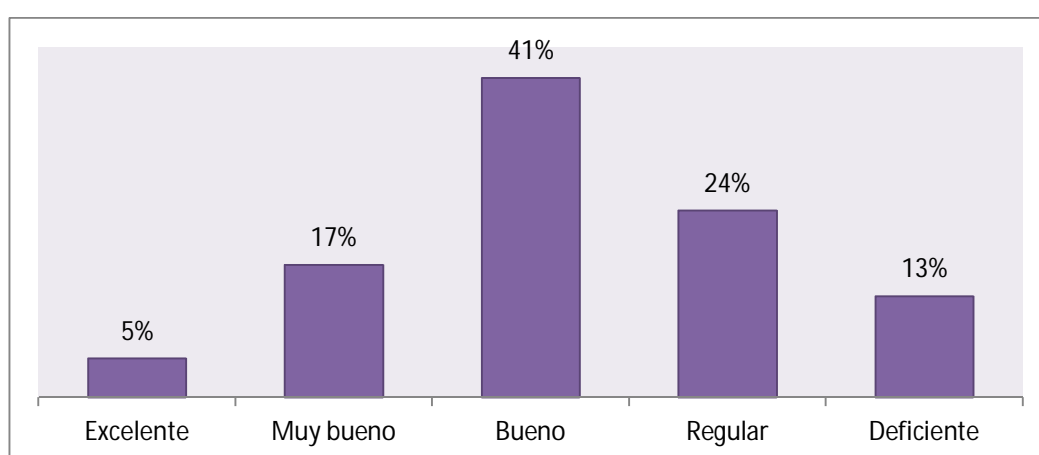


Gráfico 10: Calificación de las políticas públicas actuales

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes del sector hotelero de la ciudad de Ambato.  
Elaborado por: El investigador

### **Análisis:**

El 41% de los hoteles encuestados manifiestan que las políticas públicas actuales son buenas, el 24% creen que son regulares, el 17% muy buenas, el 13% deficiente y el 5% excelente; ya que los ingresos del sector hotelero han incrementado levemente o se han mantenido.

### **Interpretación:**

Las políticas actuales destinadas al turismo son medianamente aceptables ya que existen ciertas deficiencias así como su desconocimiento por ciertos hoteles por lo que no las practican debidamente.



**Pregunta 6:** ¿Cómo calificaría la promoción turística dentro de la ciudad de Ambato?

Tabla 18: Calificación de la promoción turística

Promoción turística	f	%
Excelente	5	8%
Muy bueno	5	8%
Bueno	33	52%
Regular	11	17%
Deficiente	9	14%
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes del sector hotelero de la ciudad de Ambato.

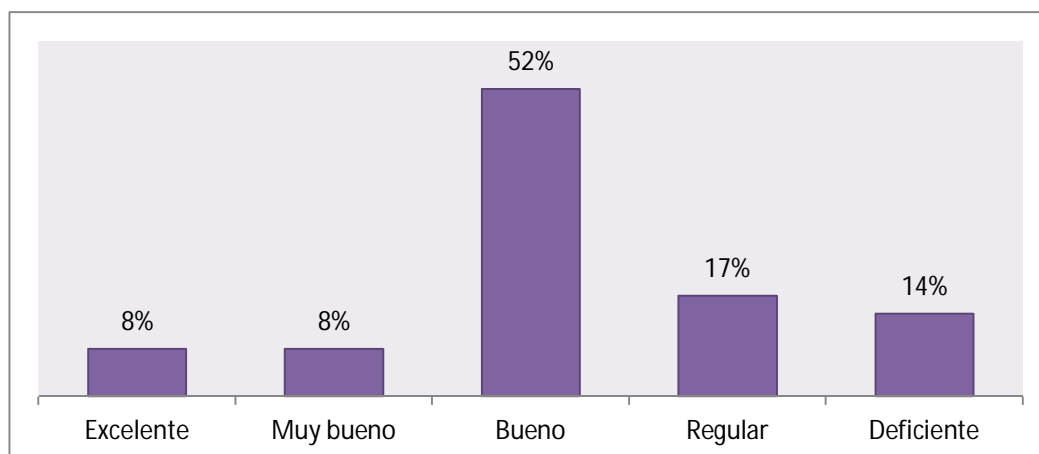


Gráfico 11: Calificación de la promoción turística

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes del sector hotelero de la ciudad de Ambato.

Elaborado por: El investigador

### **Análisis:**

El 52% de los hoteles encuestados manifiestan que la promoción turística dentro de la ciudad de Ambato es buena, el 18% regular, el 14% deficiente y el 8% manifiestan que son muy buenos y excelentes, debido a la mínima difusión turística sus alrededores.

### **Interpretación:**

La promoción de los lugares turísticos que existen dentro de la ciudad es muy débil ya que su difusión no es amplia para dar a conocer nuestra ciudad en otras provincias e incentivar su turismo.

**Pregunta 7:** ¿Cree usted que mejorando la promoción turística se obtendrá más ingresos en el sector hotelero?

Tabla 19: Incremento de la promoción turística

Incremento promoción turística	f	%
Muy de acuerdo	42	67%
De acuerdo	13	21%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	8	13%
En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes del sector hotelero de la ciudad de Ambato.

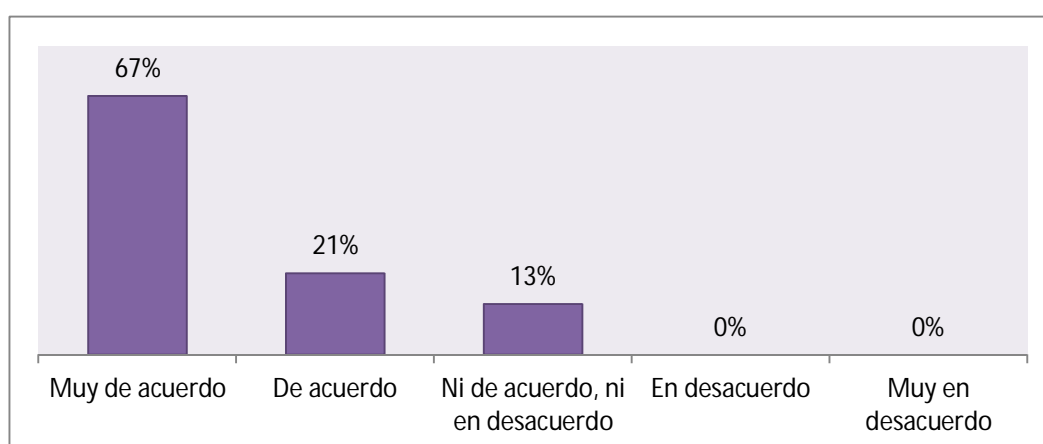


Gráfico 12: Incremento de la promoción turística

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes del sector hotelero de la ciudad de Ambato.  
Elaborado por: El investigador

### Análisis:

El 67% de la población encuestada está muy de acuerdo en que se debe incrementar la promoción turística en la ciudad de Ambato, el 20% están de acuerdo y el 13% ni de acuerdo, ni en desacuerdo.

### Interpretación:

Es necesario aumentar el turismo dentro de la ciudad de Ambato, ya que son ciertos meses en los que existe mayor afluencia de turistas lo cual no ayuda mucho al sector hotelero debido a que los siguientes meses estos solo obtienen ingresos de ciertas personas que vienen por diferentes actividades que no tienen relación con la actividad turística.

**Pregunta 8:** ¿Cree usted que los subsidios en el sector turístico serían beneficiosos para su actividad?

Tabla 20: Implementación de subsidios

Implementación de subsidios	f	%
Muy de acuerdo	37	59%
De acuerdo	16	25%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	11%
En desacuerdo	3	5%
Muy en desacuerdo	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes del sector hotelero de la ciudad de Ambato.

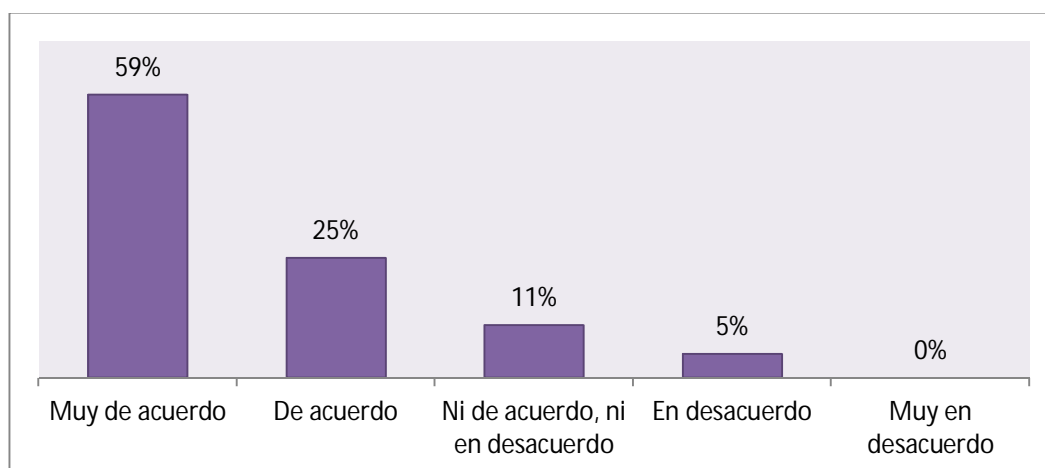


Gráfico 13: Implementación de subsidios

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes del sector hotelero de la ciudad de Ambato.

Elaborado por: El investigador

### **Análisis:**

El 59 % de los hoteles encuestados están muy de acuerdo en que se debería implementar subsidios para la actividad turística, el 25% de acuerdo, el 11 % ni de acuerdo, ni en desacuerdo y el 5% en desacuerdo.

### **Interpretación:**

La implementación de subsidios para el sector hotelero es una buena alternativa para que los hoteles se motiven a realizar mejoras que les beneficien, tales como su infraestructura o capacitación sobre atención al turista.

**Pregunta 9:** ¿Está de acuerdo que las autoridades competentes deban promover nuevas actividades como el ecoturismo para mejorar el ingreso de turistas a la ciudad?

Tabla 21: Implementación del ecoturismo para mejorar el ingreso

Ecoturismo para mejorar el ingreso	f	%
Muy de acuerdo	35	56%
De acuerdo	14	22%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	11	17%
En desacuerdo	3	5%
Muy en desacuerdo	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes del sector hotelero de la ciudad de Ambato.

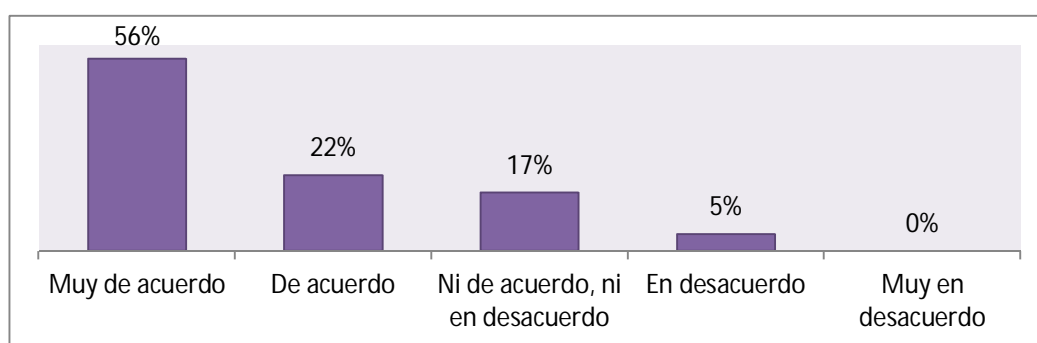


Gráfico 14: Implementación del ecoturismo para mejorar el ingreso

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes del sector hotelero de la ciudad de Ambato.

Elaborado por: El investigador

### Análisis:

El 56% de los encuestados del sector hotelero están de acuerdo en implementar el ecoturismo para incrementar la visita de turistas y a su vez acrecentar sus ingresos, el 22% de acuerdo, el 17% ni de acuerdo, ni en desacuerdo y el 5% en desacuerdo.

### Interpretación:

Actualmente en nuestro país existen campañas para el cuidado del ambiente por lo que implementar nuevas actividades como el ecoturismo es una excelente alternativa ya que colaboraría con este proceso y a su vez se haría mejoras en los sitios turísticos que han sido abandonados por la autoridades anteriores, lo cual llamará la atención de los turistas.

**Pregunta 10:** ¿Sus ingresos en este último año fueron?

Tabla 22: Ingresos del sector hotelero

Ingresos del sector hotelero	f	%
Mayores que el año anterior	7	11%
Iguals que el año anterior	41	65%
Menores que el año anterior	15	24%
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes del sector hotelero de la ciudad de Ambato.

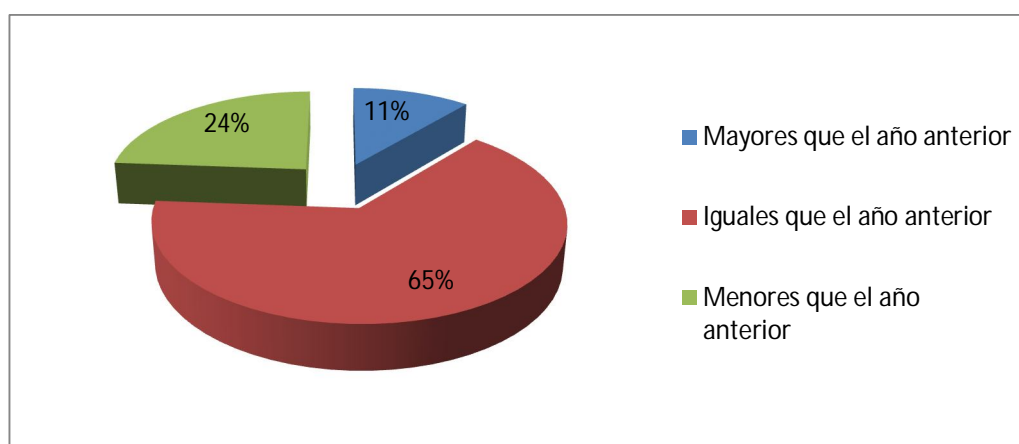


Gráfico 15: Ingresos del sector hotelero

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes del sector hotelero de la ciudad de Ambato.

Elaborado por: El investigador

**Análisis:**

El 65% de los hoteles encuestados manifiestan que sus ingresos fueron iguales al año anterior, el 24% respondieron que sus ingresos fueron menores y el 11% ha contestado que sus ingresos fueron mayores.

**Interpretación:**

Los ingresos del sector hotelero fueron similares a los del año anterior ya que el número de turistas no ha variado en los periodos que existe mayor ingreso de visitantes en estos últimos años, debido a que la promoción turística en nuestra ciudad es mínima, por lo que se cree conveniente realizar una reforma que beneficie al sector hotelero en general, incrementando así el número de turistas cada año.

### Pregunta 11: ¿Sus ingresos provienen de?

Tabla 23: Procedencia de los ingresos

Tipo de Ingresos	f	%
Hospedaje	25	40%
Alimentación y bebidas	15	24%
Lavandería y teléfonos	10	16%
Estacionamiento	4	6%
Todas las anteriores	9	14%
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes de la ciudad de Ambato.

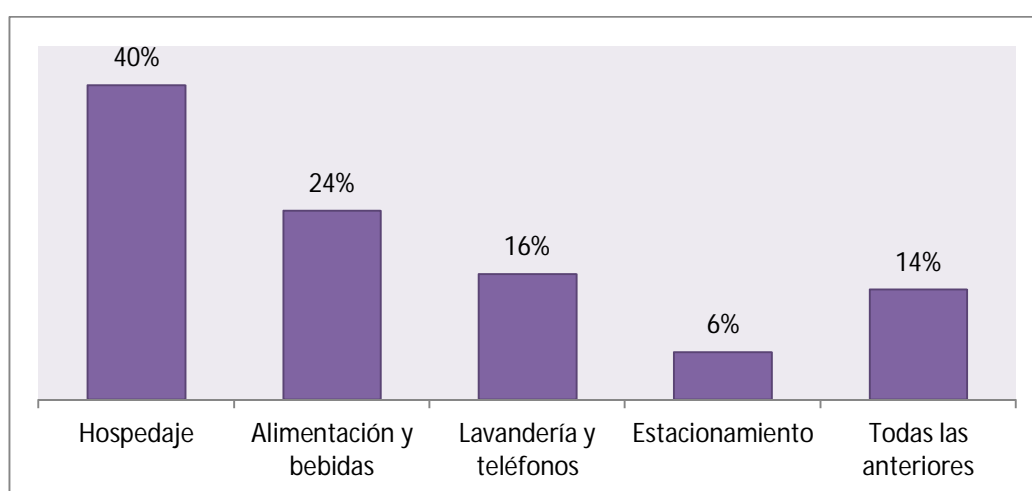


Gráfico 16: Procedencia de los ingresos

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes de la ciudad de Ambato.

Elaborado por: El investigador

### Análisis:

En el estudio realizado se obtuvo que el 40% de los encuestados obtiene sus ingresos de hospedaje, el 24% alimentación y bebidas, el 16% lavandería y teléfonos, el 14% todas las opciones anteriores y el 6% estacionamiento.

### Interpretación:

La mayoría de los ingresos del sector hotelero proviene de hospedaje debido a que los visitantes comúnmente ocupan solo este servicio, en cuanto a alimentación y otros servicios que ofrecen algunos hoteles los ingresos son bajos ya que los turistas prefieren salir y conocer la ciudad.

**Pregunta 12:** ¿En qué periodo del año considera usted que hay mayor afluencia de turistas?

Tabla 24: Período de mayor afluencia de turistas

Período de mayor afluencia de turistas	f	%
<b>Enero - Marzo</b>	48	76%
<b>Marzo - Mayo</b>	2	3%
<b>Mayo - Julio</b>	2	3%
<b>Julio - Septiembre</b>	3	5%
<b>Octubre - Diciembre</b>	8	13%
<b>TOTAL</b>	63	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes de la ciudad de Ambato.

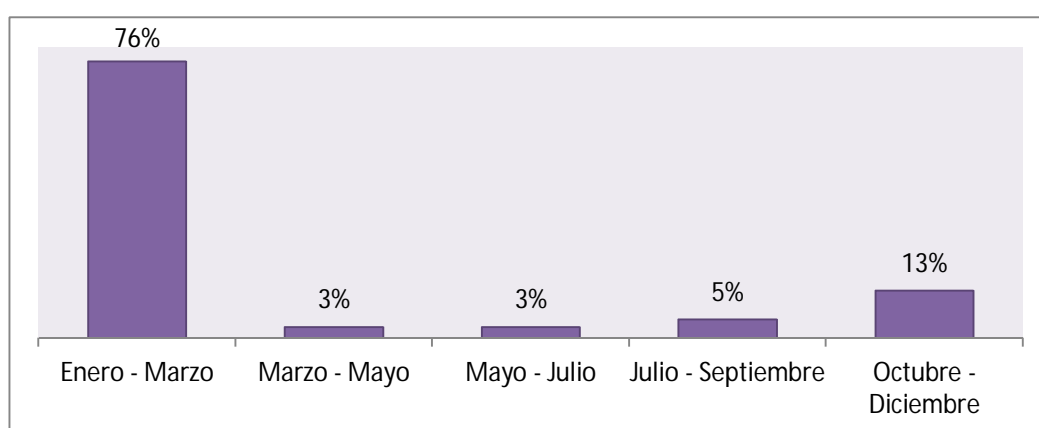


Gráfico 17: Período de mayor afluencia de turistas

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes de la ciudad de Ambato.

Elaborado por: El investigador

### **Análisis:**

En el estudio realizado a los hoteles, el 76% ha mencionado que la temporada alta en la ciudad de Ambato es durante los meses de Enero a Marzo, el 13% es durante el periodo de Octubre a Diciembre, el 5% de Julio a Septiembre y el 3% de Marzo a Mayo y de Mayo a Julio.

### **Interpretación:**

Los periodos de mayor afluencia de turistas son de enero a marzo debido a que son fechas festivas en las cuales los hoteles reciben a cientos de turistas. Los periodos más bajos son de marzo a julio, ya que esta es temporada de verano a su vez no hay fechas festivas, por lo que las personas prefieren visitar la región costa.

**Pregunta 13:** De los siguientes medios ¿por cuáles informa sobre sus servicios de hospedaje?

Tabla 25: Medios de información

Medios de información para ofertar los servicios del sector hotelero	f	%
Internet	45	71%
Periódicos	0	0%
Guías turísticas	12	19%
Radio	5	8%
Televisión	1	2%
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes de la ciudad de Ambato.

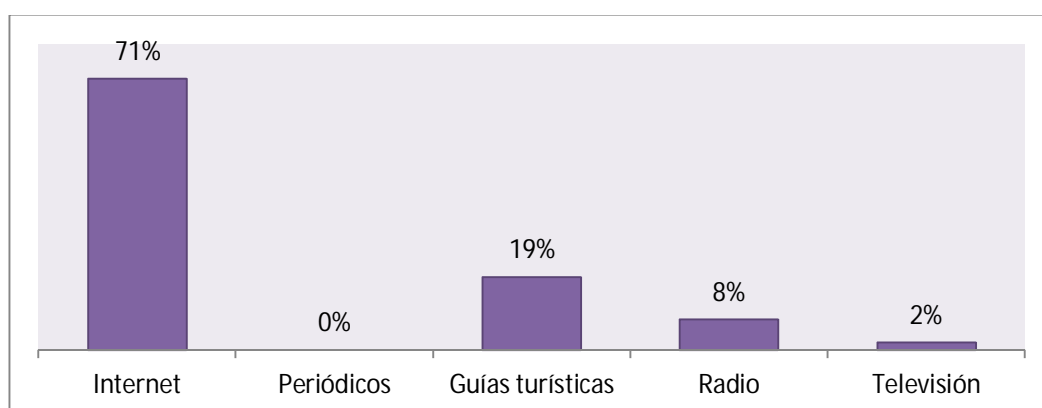


Gráfico 18: Medios de información

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes de la ciudad de Ambato.

Elaborado por: El investigador

### **Análisis:**

En el estudio realizado a los hoteles de la ciudad de Ambato se ha obtenido que el 71% del sector hotelero oferta sus servicios turísticos a través del internet, el 19% mediante guías turísticas, el 8% en radio y el 2% por medio de la televisión.

### **Interpretación:**

Actualmente la mayoría de los hoteles de la ciudad han optado por ofertar sus servicios a través de internet, ya que los sitios webs son los más accesibles hoy en día. Son pocos los hostales que no tienen este servicio debido a desconocimiento sobre como crea su propio sitio por lo que prefieren hacerlo a través de publicaciones en la radio.



**Pregunta 14:** ¿Cree usted que si se pone en práctica un plan de políticas públicas para el turismo beneficiaría al sector hotelero incrementando sus ingresos?

Tabla 26: Implementación de un plan de políticas públicas

Implementación de un plan de políticas públicas	f	%
Muy de acuerdo	37	59%
De acuerdo	19	30%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	11%
En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes de la ciudad de Ambato.

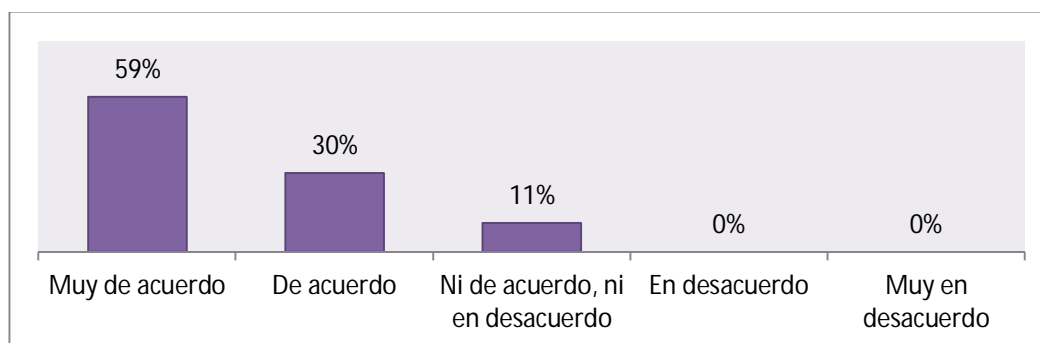


Gráfico 19: Implementación de un plan de políticas públicas

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes de la ciudad de Ambato.

Elaborado por: El investigador

### **Análisis:**

Una vez realizadas la encuesta correspondiente se ha llegado la conclusión de que el 59% de los hoteles están muy de acuerdo en que se implemente un plan que apoye a las políticas públicas de turismo, el 30% está únicamente de acuerdo y el 11% está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

### **Interpretación:**

Los gerentes de los hoteles entrevistados creen que la creación de un plan que asista a las políticas actuales es una excelente alternativa ya que se podrían estudiar las deficiencias existentes y a su vez mejorarlas para que los beneficios del turismo así como el sector hotelero sean mayores.

#### **4.1.2. Participación de la industria hotelera al valor agregado en la ciudad de Ambato.**

A continuación se presentará dos tablas con datos sobre el sector hotelero en la provincia de Tungurahua y en la ciudad de Ambato desde el año 2007 hasta el año 2011, para observar el desarrollo y aporte a su economía.

#### **Datos Provincia de Tungurahua**

Tabla 27: Valor Agregado Bruto a nivel Provincial

<b>VALOR AGREGADO BRUTO PROVINCIAL</b>					
<b>Miles de dólares</b>					
<b>Industria</b>	<b>Años</b>				
	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Actividades de alojamiento	35.619	37.189	49.206	54.161	67.984
Variación		4,41	32,31	10,07	25,52

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaborado por: Investigador

Tabla 28: Aporte provincial a la economía

<b>APORTE PROVINCIAL A LA ECONOMÍA</b>			
<b>Actividades de alojamiento</b>			
<b>PERÍODO</b>	<b>Valor Agregado</b>	<b>Economía Total</b>	<b>Aporte</b>
2007	35.619	1.307.736	2,72
2008	37.189	1.490.073	2,50
2009	49.206	1.644.188	2,99
2010	54.161	1.788.017	3,03
2011	67.984	2.029.842	3,35

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaborado por: Investigador

La industria hotelera a nivel provincial se ha desarrollado constantemente ya que ha mostrado un crecimiento año tras año, sobre todo en el año 2009 el sector hotelero tuvo un incremento del 32,31% con respecto al año anterior ya que la demanda en el sector turístico debido al incremento

en la llegada de turistas a la provincia. Asimismo, se puede observar que en todos los años a partir del 2007 las actividades de alojamiento han aportado favorablemente a la economía ecuatoriana, esto se debe a la promoción turística que se ha desarrollado en estos últimos años generando así un mayor número de visitantes y por ende un incremento en los ingresos del sector hotelero.

### Datos Ciudad de Ambato

Tabla 29: Valor agregado bruto a nivel cantonal

<b>VALOR AGREGADO BRUTO CANTONAL</b>					
<b>Miles de dólares</b>					
<b>Industria</b>	<b>Años</b>				
	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Actividades de alojamiento	23.588	17.812	32.794	36.982	43.101
Variación		-24,49	84,11	12,77	16,54

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Investigador

Tabla 30: Aporte cantonal a la economía

<b>APORTE CANTONAL A LA ECONOMÍA</b>			
<b>Actividades de alojamiento</b>			
<b>PERÍODO</b>	<b>Valor Agregado</b>	<b>Economía Total</b>	<b>Aporte</b>
2007	23.588	913.646	2,58
2008	17.812	1.090.426	1,63
2009	32.794	1.162.177	2,82
2010	36.982	1.326.303	2,79
2011	43.101	1.581.013	2,73

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Investigador

La ciudad de Ambato ha tenido ciertas variaciones en estos últimos años; podemos observar que en el año 2008 el sector hotelero tuvo una notable disminución en sus ingresos con relación al año anterior, debido a que en este año se dio un desastre natural como fue la actividad del volcán

Tungurahua el 6 de febrero; ocasionando que las autoridades declaren alerta roja, esto generó que los ecuatorianos decidan como destino turístico otras ciudades del país en el feriado de carnaval que se dio por esta fecha. De la misma manera esto afectó a la economía total de la ciudad ya que disminuyó de 2,58 a 1,63.

## **4.2. Verificación de Hipótesis**

### **4.2.1. Planteamiento de la Hipótesis**

H<sub>0</sub>: Las Políticas Públicas de Turismo no inciden en el ingreso del sector hotelero de la ciudad de Ambato

H<sub>1</sub>: Las Políticas Públicas de Turismo inciden en el ingreso del sector hotelero de la ciudad de Ambato

### **4.2.2. Estimador Estadístico**

La hipótesis se comprobará mediante la fórmula del Chi-cuadrado, para lo cual se aplicará la siguiente fórmula:

$$X^2 = \sum \left( \frac{(O - E)^2}{E} \right)$$

*X<sup>2</sup> = Valor a calcularse de Chi-cuadrado*

*O = Frecuencias observadas*

*E = Frecuencias esperadas*

### **4.2.3. Nivel de significancia y grados de libertad**

**Nivel de significación**

$$\alpha = 0.05$$

### **Grados de libertad**

$$\begin{aligned}gl &= (k - 1) (j - 1); \mathbf{k}: \text{filas, } \mathbf{j}: \text{columnas} \\ &= (3 - 1) (4 - 1) \\ &= (2) (3) \\ &= 6\end{aligned}$$

$$\mathbf{Chi\ Tabla\ } X^2_t = 12.59$$

### **Regla de decisión**

Se acepta la hipótesis nula  $H_0$  si el valor a calcularse de  $X^2$  es menor al valor de  $X^2_t = 12.59$ , caso contrario se rechaza la hipótesis nula  $H_0$  y se acepta la hipótesis alterna  $H_1$ .

#### **4.2.4. Preguntas para la comprobación de la hipótesis**

Se han escogido las dos preguntas que tienen concordancia con las variables del presente trabajo investigativo y son las siguientes.

VI. Pregunta 5: ¿Cómo calificaría usted a las políticas públicas para el sector turístico que se aplican actualmente en la ciudad de Ambato?

- Excelente
- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Deficiente

VD. Pregunta 10: ¿Sus ingresos en este último año fueron?

- Mayores que el año anterior
- Iguales que el año anterior
- Menores que el año anterior

#### 4.2.5. Cálculo del Chi-cuadrado ( $X^2$ )

Tabla 31: Respuestas observadas

V.D. INGRESOS DEL SECTOR TURISTICO	VARIABLE INDEPENDIENTE					TOTAL
	POLÍTICAS PÚBLICAS DE TURISMO					
	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente	
Mayores al año anterior	0	4	1	1	1	7
Igual al año anterior	0	8	17	10	5	40
Menores al año anterior	0	2	8	4	2	16
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>26</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>63</b>

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes de la ciudad de Ambato.

Tabla 32: Respuestas Esperadas

V.D. INGRESOS DEL SECTOR TURISTICO	VARIABLE INDEPENDIENTE					TOTAL
	POLÍTICAS PÚBLICAS DE TURISMO					
	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente	
Mayores al año anterior	0	2	2	2	1	7
Igual al año anterior	0	7	21	8	5	41
Menores al año anterior	0	5	3	5	2	15
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>26</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>63</b>

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes de la ciudad de Ambato.

Tabla 33: Tabla de Cálculos

O	E	(O-E)	(O-E) <sup>2</sup>	(O-E) <sup>2</sup> /E
4	2	2	4	2,00
8	7	1	1	0,14
2	5	-3	9	1,80
1	2	-1	1	0,50
17	21	-4	16	0,76
8	3	5	25	8,33
1	2	-1	1	0,50
10	8	2	4	0,50
4	5	-1	1	0,20
1	1	0	0	0,00
5	5	0	0	0,00
2	2	0	0	0,00
<b>X<sup>2</sup>=</b>				<b>14,74</b>

Fuente: Encuesta dirigida a los gerentes de la ciudad de Ambato.

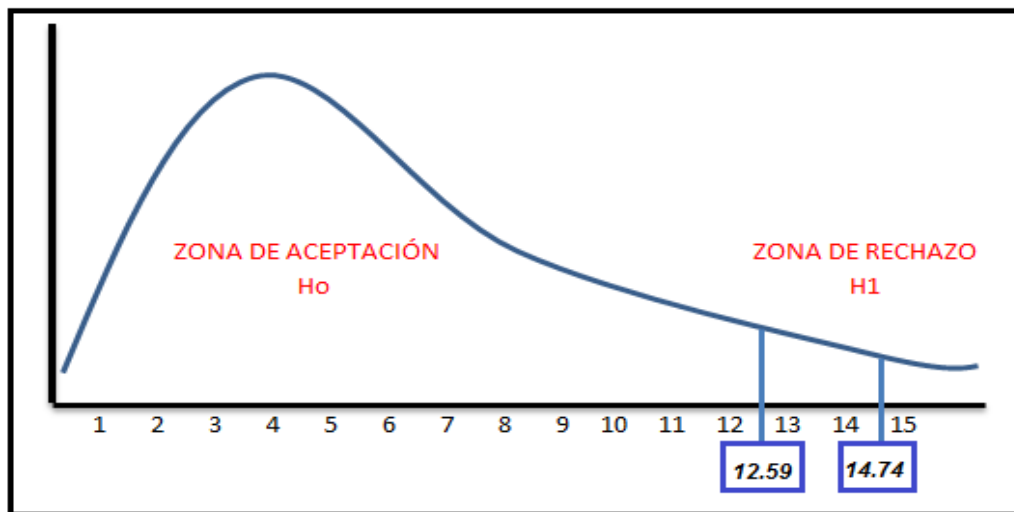


Gráfico 20: Verificación de Hipótesis  
Elaborado por: El investigador

#### 4.2.6. Conclusión

Una vez calculado el valor de  $X^2$  se obtuvo el siguiente resultado: 14.74, el cual es mayor que el valor de  $X^2_{\alpha}$  12.59, por lo tanto al comparar con la regla de decisión establecida llegamos a la conclusión que se rechaza la hipótesis nula  $H_0$  y se acepta la hipótesis alterna  $H_1$ , lo cual manifiesta que, las Políticas Públicas de Turismo inciden significativamente en los ingresos del sector hotelero.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1. Conclusiones

Una vez realizado un estudio a los hoteles de la ciudad de Ambato se ha podido llegar a las siguientes conclusiones:

- El sector hotelero en la ciudad de Ambato se encuentra en constante desarrollo por parte de las autoridades correspondientes mejorando sus necesidades.
- Un aspecto importante dentro de este sector es la información turística, ya que su difusión es irregular por lo que el turismo y su desarrollo no se han visto beneficiados debido a que los turistas deciden escoger otros destinos que si presentan alternativas turísticas.
- La aplicación de un turismo diferente es una de las opciones que el sector hotelero cree conveniente para incrementar sus ingresos.
- Las políticas públicas de turismo necesitan ser complementadas mediante estrategias que beneficiarían a la ciudad de Ambato y su turismo.
- Los hoteles de la ciudad de Ambato requieren nuevas formas para dar a conocer sus servicios y sus actividades turísticas, la promoción turística en nuestra ciudad es deficiente ya que no se ha desarrollado el turismo como una fuente de ingreso para los hoteleros y demás.
- La promoción turística dentro de nuestra ciudad es mínima ya que solo se da a conocer ciertos sitios turísticos por lo que los visitantes prefieren otros destinos.
- Finalmente se ha determinado que el sector hotelero de la ciudad de Ambato necesita implementar un plan que asista a las políticas públicas actuales.



## 5.2. Recomendaciones

Una vez establecidas las conclusiones se procede a implementar las recomendaciones necesarias:

- Las autoridades competentes deben realizar mejoras sus diferentes campos así como promoción, inversión, entre otras que beneficien al sector hotelero de nuestra ciudad
- Implementar alternativas de información que oferten las actividades turísticas que se pueden realizar dentro de la ciudad y de esta manera obtener la atención de los turistas y así incrementar el nivel de ingreso para el sector hotelero.
- Establecer una política pública que regule el sector hotelero en cuanto se refiere a sus necesidades para un mejor desarrollo y desempeño del turismo dentro de la ciudad de Ambato.
- Instaurar una promoción turística dentro y fuera de nuestra ciudad que dé a conocer ciertos sitios turísticos que llamen la atención de los visitantes y de esta manera incrementar el hospedaje para el sector hotelero de la ciudad de Ambato.
- Fomentar el desarrollo del ecoturismo, ya que el cuidado del medio ambiente es una nueva actividad turística que últimamente tiene un fuerte impacto en el turismo y por lo tanto ayudará a elevar los ingresos del sector hotelero.

## **CAPÍTULO VI**

### **PROPUESTA**

#### **6.1. Datos Informativos**

##### **6.1.1. Título**

Diseño de una guía para la formulación de una Política Pública de Turismo que asista a las políticas actuales para el mejoramiento del ingreso en el sector hotelero de la ciudad de Ambato.

##### **6.1.2. Institución ejecutora**

Universidad Técnica de Ambato

##### **6.1.3. Beneficiarios**

Hoteles de la ciudad de Ambato

##### **6.1.4. Ubicación**

La ciudad de Ambato está ubicada a 2.500 metros sobre el nivel del mar y posee una población de 178.538 habitantes.

##### **6.1.5. Tiempo estimado para la ejecución**

Un año

##### **6.1.6. Equipo técnico responsable**

**Investigador:** Alexandra Cisneros

**Tutor:** Econ. Nelson Lascano

## **6.2. Antecedentes de la propuesta**

El Estado de un país interviene sobre la realidad de una sociedad a través de la “acción pública”, para lo cual reconoce algunos instrumentos o mecanismos de regularización como la política pública.

En Ecuador existe un plan estratégico para el desarrollo del turismo que contiene ciertas políticas enfocadas al desarrollo turístico a nivel nacional. Después de haber realizado un estudio dentro de la ciudad de Ambato se ha determinado que el sector turístico requiere de una política pública que fomente esta actividad y por lo tanto propenda a la mejora de los ingresos del sector hotelero.

Las políticas públicas son herramientas diseñadas para mejorar cualquier problemática existente dentro de un sector económico a través de la aplicación de objetivos y estrategias; en términos más sencillos, las políticas públicas es la respuesta o solución a un problema de carácter público. A continuación se citarán ciertos trabajos de investigación referentes a políticas públicas para la solución del problema:

En un estudio realizado por Soliz Carrión (2003), manifiesta que *“el desarrollo de una política consistente de promoción, es uno de los elementos claves de esa estrategia y del mejoramiento de la capacidad competitiva del Ecuador”*. Esta es una de las estrategias que propone la autora del artículo para fomentar el turismo dentro del país y por lo tanto desarrollar este sector adecuadamente y así convertirlo en un nuevo ingreso para la economía del país.

## **6.3. Justificación**

La propuesta de formular una nueva política pública de turismo permitirá el apoyo a las políticas actuales aplicadas en este sector, enfocadas en las deficiencias existentes para acrecentar los ingresos del sector hotelero de la ciudad Ambato.

El plan actual de turismo está destinado al desarrollo del turismo a nivel nacional, por lo que se pretende realizar una política pública que sea específicamente para la ciudad y extender esta actividad como una fuente de ingreso prominente en esta industria.

## **6.4. Objetivos**

### **6.4.1. Objetivo General**

Diseñar un manual para la formulación de una Política Pública de Turismo que aporte a las políticas actuales para mejorar el nivel de ingresos del sector hotelero de la ciudad de Ambato.

### **6.4.2. Objetivos Específicos**

Diagnosticar la necesidad de una Política Pública de Turismo dentro del sector hotelero de la ciudad de Ambato.

Formular los lineamientos para la creación de una Política Pública de Turismo que beneficie al sector hotelero de la ciudad de Ambato.

Establecer los lineamientos de una nueva Política Pública de Turismo para la ciudad de Ambato.

## **6.5. Análisis de Factibilidad**

### **6.5.1. Factibilidad Política**

La realización de la propuesta planteada es viable ya que actualmente el Estado se encuentra enfocado en el desarrollo de la actividad turística y por lo tanto cuenta con instituciones gubernamentales como el Ministerio de Turismo y la Cámara de Turismo para el apoyo con información necesaria y personal adecuado para su aplicación.

### **6.5.2. Factibilidad Ambiental**

Con el presente proyecto se pretende preservar y cuidar el ambiente, fomentando así su promoción para que las futuras generaciones hagan uso correcto de sus recursos, ya que actualmente el Estado está realizando campañas que motiven la preservación del medioambiente.

### **6.5.3. Factibilidad Técnica**

Después de haber realizado cada uno de los estudios de índole técnico, se procede a definir y diagnosticar la propuesta que dará solución a la problemática puntualizada anteriormente, ya que posee una completa factibilidad.

### **6.5.4. Factibilidad Legal**

Según la Ley de Turismo del Ecuador (2008), Ley No. 97. RO/ Sup. 733 de 27 de Diciembre del 2002 señala lo siguiente:

Tabla 34: Factibilidad legal. Ley de turismo del Ecuador

<b>Artículos</b>	<b>Descripción</b>
<b>17</b>	El Ministerio de Turismo coordinará asimismo con otras instituciones del sector público las políticas y normas a implementarse, a fin de no afectar el desarrollo del turismo.
<b>20</b>	Será de competencia de los Ministerios de Turismo y del Ambiente, coordinar el ejercicio de las actividades turísticas en las áreas naturales protegidas; las regulaciones o restricciones de utilización por parte de los turistas; la fijación y cobro de tarifas por el ingreso, y demás aspectos relacionados con las áreas naturales protegidas que constan en el Reglamento de esta Ley.

---

El Ministerio de Turismo deberá sujetarse a los planes de manejo ambiental de las áreas naturales protegidas, determinadas por el Ministerio del Ambiente.

Las actividades turísticas y deportivas en el territorio insular de Galápagos se regirán por la Ley de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos y el Estatuto Administrativo del Parque Nacional Galápagos.

**38**

El Ministerio de Turismo coordinará con las autoridades locales o seccionales la conformación de comités de turismo en los sitios que considere necesario, estos comités estarán integrados por los sectores público y privado y tendrán las siguientes facultades:

- a. Recibir delegación del Ministerio de Turismo;
- b. Realizar ante el Ministerio de Turismo u otras autoridades las acciones necesarias para el buen resultado de su delegación;
- c. Informar al Ministro de Turismo sobre aspectos relacionados con la rama turística dentro de su jurisdicción; y,
- d. Las demás que les asigne el Ministro de Turismo.

Los comités de turismo elegirán su secretario y funcionarán en base al reglamento que para este propósito se dictará.

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2008)  
Elaborado por: Investigador

## 6.6. Fundamentación

*“Los manuales de políticas y procedimientos es un manual que documenta la tecnología que se utiliza dentro de un área, departamento, dirección, gerencia u organización y como hace (procedimiento) para administrar el área, departamento, dirección, gerencia u organización y para controlar los procesos asociados a la calidad del producto o servicio ofrecido”. (Álvarez Torres, 1996, pág. 24)*

El Plan Nacional del Buen Vivir es un instrumento creado por el Gobierno para articular conjuntamente las políticas públicas con la gestión y la inversión pública, el cual fue elaborado por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) en su condición de Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El Plan Nacional para el Buen Vivir contiene 12 objetivos organizados en tres ejes, del cual nos enfocaremos en dos objetivos que tienen relación con el proyecto de investigación, los cuales se detallan a continuación:

### **Objetivo 7.**

*“Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global” (SENPLADES, 2013).* Para cumplir con el objetivo séptimo se debe realizar varias actividades como fomentar la promoción y control de las actividades que se desarrollen dentro de este. También es necesario promover el acceso a fondos nacionales que promueva el financiamiento para la conservación del patrimonio natural.

El sector turístico requiere de una acción coordinada entre los diferentes niveles de Gobierno para garantizar los derechos de la naturaleza aplicando un sistema de seguimiento y así fomentar la conservación de las áreas protegidas.

### **Objetivo 10.**

El impulso la transformación de la matriz productiva, mencionada en el décimo objetivo, se refiere a la conformación de nuevas industrias y sectores con alta productividad y competitividad, que sean *“sostenibles, sustentables y con visión de inclusión económica en los encadenamientos que generen”* (SENPLADES, 2013)

La consecución de este objetivo promoverá la sustitución de importaciones, la transferencia tecnológica y priorizará la producción nacional, con visión a largo plazo en el contexto internacional. Para esto se debe tecnificar los encadenamientos productivos dotándolos de la tecnología necesaria para mejorar sus procesos productivos.

El fortalecimiento del sector turístico deberá crear y fomentar la promoción de los diferentes sitios, fortalecer el marco regulatorio que permita una gestión de la calidad y generar capacidades técnicas que contribuyan a la transformación productiva.

El manual que se desarrollará más adelante, será una guía para la elaboración de una nueva política pública que apoye a las políticas actuales y ayude al desarrollo del turismo incrementando los ingresos del sector hotelero.

#### **6.6.1. Pasos para formular una política pública.**

Según Ruíz Sánchez (1996, pág. 15), *“los pasos para lograr la formulación de preliminar de las proposiciones políticas son los siguientes:*

1. Establecimiento y descripción de los problemas
2. Conocimiento del problema real o futuro por parte del equipo político como del equipo técnico, consecuencia de requerimientos políticos y sociales, necesidades reconocibles,



opiniones importantes relacionadas con la situación real y obligaciones políticas obtenidas.

3. Escogimiento y clasificación de soluciones.
4. Identificación de objetivos.
5. Clasificación de recursos.

### **6.6.2. Características de las políticas públicas.**

Según Stein & Tommasi (2006, págs. 396-397), *“las características claves de las políticas públicas de turismo son las siguientes:*

- Estabilidad: La medida en la que las políticas son estables en el tiempo, pero no se debe confundir estabilidad con rigidez. Contar con políticas estables no significa que las políticas no puedan cambiar en lo absoluto, sino más bien que los ajustes respondan a cambios de las condiciones económicas o a defectos de las políticas, más que a caprichos políticos.
- Adaptabilidad: La medida en la que es posible ajustar las políticas cuando estas fallan o cuando las circunstancias cambian. Esta es la otra cara de la moneda de la estabilidad. Las políticas deben ser lo bastante flexibles para responder a las sacudidas o cambiar con los tiempos, pero no tanto que sean susceptibles de manipulaciones políticas.
- Coherencia y coordinación: La medida en la que las políticas se corresponden con las políticas afines y son producto de medidas bien coordinadas entre los personajes que participan en su diseño y aplicación.
- Calidad de implementación y ejecución: Más de una política bien concebida ha quedado abandonada en el camino a causa de una aplicación precaria. Cuán bien se aplique y se haga cumplir una política depende mucho de la existencia de una burocracia capaz e independiente y de un poder judicial poderoso.

- Orientación hacia el interés colectivo: La medida en la que las políticas procuran el interés público. ¿Promueven las políticas el bienestar general o canalizan beneficios privados hacia individuos, facciones o regiones específicas? Esta dimensión guarda una estrecha relación con la desigualdad, ya que los miembros de la elite tienen la influencia económica y política para modificar decisiones políticas y hacer que los favorezcan, apartándolas del interés general.
- Eficiencia: La medida en que las políticas responden a la asignación más productiva de recursos escasos. Esta característica va de la mano con el grado en el que se tiene en cuenta al público, ya que favorece a sectores específicos en detrimento del interés general constituye por lo general una asignación ineficiente de recursos.

### **6.6.3. Ciclo de las políticas públicas.**

Según Mény & Thoenig (1992) *“las políticas públicas tienen cinco fases las cuales se detallan a continuación:*

#### **1. Identificación del problema (FASE I):**

- a. Apreciación de los acontecimientos.
- b. Definición del problema.
- c. Agregado de intereses.
- d. Organización de las demandas.
- e. Representación y acceso ante las autoridades públicas.

#### **2. Formulación de soluciones o acciones (FASE II)**

- a. Elaboración de respuestas.
- b. Estudio de soluciones.
- c. Adecuación de los criterios.

### **3. Toma de decisión (FASE III)**

- a. Creación de una coalición.
- b. Legitimación de la política elegida.

### **4. Implementación (FASE IV)**

- a. Ejecución
- b. Gestión y administración
- c. Producción de efectos

### **5. Evaluación (FASE V)**

- a. Reacciones a la acción
- b. Juicio sobre los efectos
- c. Expresión

#### **6.6.4. Métodos de evaluación de Políticas Públicas**

La evaluación de las políticas públicas es importante ya que mediante este proceso se tomara decisiones sobre algún cambio que requiera está en lo que se refiere a sus objetivos, planes y programas.

Entre los métodos de evaluación según Bañon i Martínez (2002, pág. 64) manifiesta los siguientes:

- a. Supervisar y describir las políticas existentes y sus procesos.
- b. Valorar las consecuencias futuras de las políticas presentes.
- c. Recomendar cuál debería ser la política futura del gobierno en una determinada situación y hasta qué punto es viable.

## 6.7. Metodología. Modelo Operativo

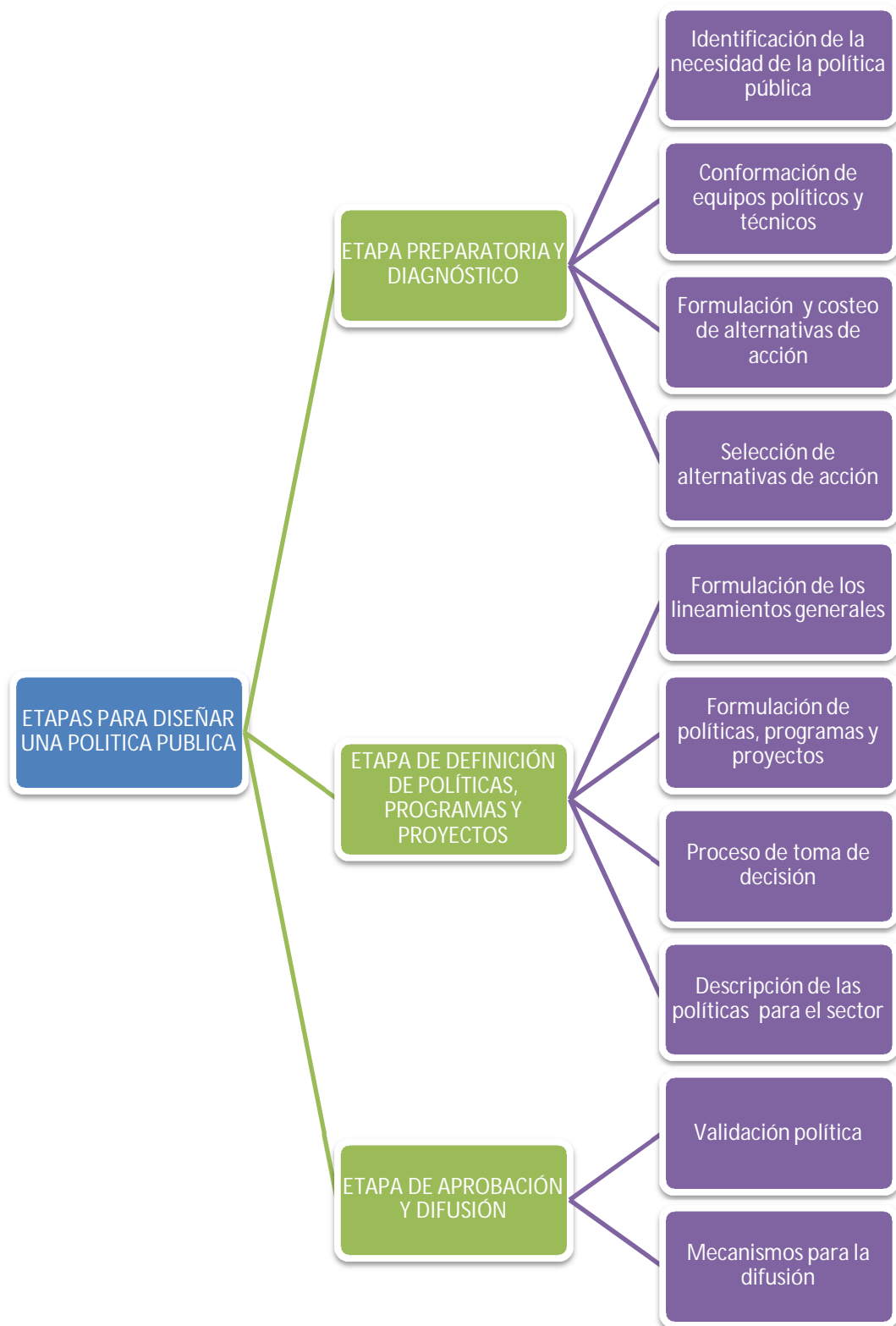


Gráfico 21: Etapas para diseñar una política pública  
Elaborado por: Investigador

### **6.7.1. Etapa preparatoria y diagnóstico**

Esta etapa presenta ciertos elementos metodológicos para la organización y ejecución de las políticas públicas, entre los cuales están los siguientes:

- a. Identificación de la necesidad de la política pública
- b. Integración de equipos políticos y técnicos
- c. Formulación y costeo de alternativas de acción
- d. Selección de alternativas de acción

#### **6.7.1.1. Identificación de la necesidad de la política pública**

Para la creación de una política pública es necesario asegurar que la situación problemática u oportunidad de desarrollo sea incluida en la agenda política. Es necesario identificar varios aspectos importantes para determinar el problema que requiere de atención política, entre los cuales tenemos:

- a. Existencia de una situación que afecte de manera diferenciada a sectores sociales o la población entera.

En la ciudad de Ambato al tomar como área de estudio, podemos determinar que dentro del sector turístico no existe una política pública que beneficie al sector hotelero promocionándolos a nivel nacional.

- b. Identificar que el tema o problema está dentro de las competencias de las autoridades públicas correspondientes.

Las políticas públicas turísticas están dentro de las competencias del Ministerio de Turismo, por lo que el problema existente en el sector hotelero requiere del apoyo y seguimiento de esta entidad.

- c. La situación problemática tiene que ser formulada y presentarse bajo un código adecuado para que la autoridad pública pueda tratarlo.
- d. La problemática existente debe ser estudiada en base a la exigibilidad de los derechos de la ciudadanía y garantía de los mismos por parte del Estado.

Todo plan o guía que sea desarrollado para la creación de una política pública debe estar enfocado en El Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH), para que las políticas públicas asistan correctamente a la disminución de desigualdad e imparcialidad en cada sector.

- e. Se debe realizar propuestas o alternativas de solución para la problemática inscrita.

#### **6.7.1.2. Integración de equipos políticos y técnicos**

La formulación y desarrollo de una política sectorial representa el resultado de un ejercicio serio y responsable de planificación. La participación en la planificación sectorial posee dos tipos: Participación político-institucional y participación social y ciudadana.

El diseño de una política pública es muy importante, por lo que la moción de una política deben ser propias de los encargados de su elaboración, ya que estarán implicados directamente en las labores de equipo conjuntamente con el Estado.

Los organismos que estarán a cargo de la planificación, diseño y toma de decisiones con respecto a las políticas públicas son los siguientes:

Tabla 35: Organismos Institucionales de Ecuador

ORGANISMO	FUNCIÓN	MIEMBROS
<b>Consejo Nacional de Planificación</b>	Validar el Plan Nacional de Desarrollo para el periodo existente, donde se detallan los lineamientos para las políticas públicas	Presidente de la República
		Secretario Nacional de Planificación
		Ministros Coordinadores de la Función Ejecutiva
		Un representante del Consorcio de Consejos Provinciales
		Un representante del Consejo Nacional de Juntas Parroquiales Rurales
<b>Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)</b>	Encargada de la verificación de las políticas públicas para determinar si estas poseen un nivel de coherencia lógico	Secretaría Nacional
		Coordinación General de Territorios y Ciudadanía
		Coordinación General de Gestión Estratégica
		Coordinación General Administrativa Financiera
		Subsecretaría Nacional de Planificación para el Buen Vivir
		Subsecretaría General de Transformación del Estado para el Buen Vivir
		Subsecretarías Zonales

Elaborado por: Investigador

Tabla 36: Ministerios de Ecuador

ORGANISMO	FUNCION	MINISTERIOS	
<b>Ministerio Coordinador</b>	Se encargará de plantear, estructurar y regular las políticas y acciones de cada área de trabajo, por lo cual este Ministerio deberá respaldar y apoyar a estos equipos.	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social	
		Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano	
		Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad	
		Ministerio Coordinador de Política Económica	
		Ministerio Coordinador de Seguridad	
		Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos	
<b>Ministerio Sectorial</b>	Estos Ministerios deberán administrar un sector así como también serán los encargados de la formulación de las políticas, planes y su ejecución correspondiente	Ministerios del Sector Social	Ministerio de Inclusión Económica y Social
			Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
			Ministerio de Salud Pública
			Ministerio del Deporte
		Ministerios de los Sectores Estratégicos	Ministerio de Electricidad y Energía Renovable
			Ministerio de Recursos Naturales No Renovables
			Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información
			Ministerio del Ambiente



		Ministerios del Sector Económico	Ministerio de Finanzas
		Ministerios del Sector Seguridad	Ministerio del Interior
			Ministerio de Defensa
			Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos
			Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
		Ministerios del Sector Productivo	Ministerio de Industrias y Productividad
			Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
			Ministerio de Relaciones Laborales
			Ministerio de Transporte y Obras Públicas
			Ministerio de Turismo
			Ministerio de Comercio Exterior
		Ministerios del Sector del Conocimiento y Talento Humano	Ministerio de Educación
			Ministerio de Cultura y Patrimonio

<b>Consejos Nacionales para la Igualdad</b>	Los Consejos serán los encargados de la verificación y seguimiento de las políticas las cuales deben estar orientadas en los principios de igualdad.	Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional
		Consejo Nacional para la Igualdad de Género
		Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades
		Consejo Nacional de Igualdad de Pueblos y Nacionalidades
		Consejo Nacional de Igualdad de Movilidad Humana
<b>Consejos Ciudadanos Sectoriales</b>	Estos Consejos intervienen en la formulación de líneas políticas sectoriales, así como estudiar cada una de las decisiones y planes sectoriales.	

Elaborado por: Investigador

De cada uno de estos organismos se definirán las actividades y obligaciones que tendrá cada equipo de trabajo, los cuales se dividen en:

- a. **Equipo de trabajo político:** Este equipo tiene la responsabilidad de proponer lineamientos generales, políticas sectoriales y sus lineamientos de política y avalar políticamente la propuesta elaborada por el equipo.
- b. **Equipo de trabajo técnico:** este equipo será creado por el equipo político, el cual será responsable de la elaboración del documento de propuesta, establecer los mecanismos para levantar el diagnóstico, aplicar las herramientas de planificación participativa para proponer las alternativas y decisiones viables. También se encargará de preparar el portafolio de programas y proyectos que requiere el equipo político para decidir sobre la propuesta final.

Estos equipos deben establecer un plan de trabajo, el cual definirá plazos, responsabilidades, mecanismos de trabajo y recursos. El proceso es iniciado y decidido por el equipo político, además la propuesta debe ser evaluada políticamente para ser desarrolladas técnicamente.

#### **6.7.1.3. Formulación y costeo de alternativas de acción**

Conforme a la información de diagnóstico obtenida anteriormente los pasos siguientes son: la formulación de las alternativas, la evaluación y jerarquización de las alternativas, y la selección de la alternativa a implementar.

El diagnóstico debe estar concebido de tal forma que permita detectar las posibles alternativas de acción pública y durante este proceso es necesario estimar los costos esperados de cada una de las alternativas para tener una idea clara sobre la magnitud de los fondos necesarios para implementar cada una de ellas.

Para nuestro tema de estudio se ha realizado una encuesta, la cual ha permitido conocer varias irregularidades dentro de la ciudad,

determinando ciertos problemas para lo cual se ha determinado las siguientes alternativas de solución:

- Sostenibilidad medioambiental dentro de la actividad turística (Turismo sustentable).
- Realizar planes y programas para incentivar las inversiones (Inversión pública y privada).
- Adoptar nuevos sistemas de gestión y supervisión de calidad para las empresas turísticas; es decir, verificar el estado y servicios de los hoteles.
- Impuestos para el sector hotelero, y así tener un fondo para la promoción turística.
- Financiamiento para los hoteles que requieren realizar mejoras en infraestructura.

#### 6.7.1.4. Selección de alternativas de acción

Para elegir una alternativa de acción es necesario jerarquizarlas, por lo que se recomienda establecer un orden de alternativas sobre la base de parámetros como sostenible y sustentable, eficacia, eficiencia y viabilidad político-social. A continuación se presenta las posibles alternativas:

Tabla 37: Alternativas de acción

Alternativa	Sostenible-sustentable	Eficiencia	Eficacia	Viabilidad Político-social	Total
Turismo sustentable	1	1	1	1	4
Financiamiento	1	1	1	1	4
Inversión pública y privada	1	0	1	1	3
Sistemas de gestión y supervisión	0	1	1	1	3
Impuestos	0	0	1	1	2

Elaborado por: Investigador

Existen distintas pautas que deben ser consideradas en lo que se refiere al proceso de priorización, entre ellas están:

- a. Criterio fundamental para priorizar entre programas y proyectos que afecten a los derechos económicos, sociales y culturales. Es necesario que los programas y proyectos garanticen la satisfacción de niveles de carácter prioritario.
- b. El proceso de determinación deberá dar lugar a la participación efectiva de todo el personal interesado, especialmente de las personas en situación de pobreza deberán expresar su opinión acerca del orden de prioridad.
- c. Establecer mecanismos institucionales para que las opiniones que sean contradictorias se las pueda conciliar justa y equitativamente, dando así como resultado un proceso con distintas posiciones.

#### **6.7.2. Etapa de definición de políticas, programas y proyectos**

Las políticas públicas del Estado en general deben propender la realización de los derechos humanos para la consecución del Buen Vivir. En esta etapa se desarrollaran los caminos o las formas de hacer, para dar sentido a las políticas públicas a desarrollarse, dentro de estos caminos están los siguientes:

- a. Incorporar a los actores sociales en la planificación, toma de decisiones y control de los cursos de acción definidos anteriormente.
- b. Establecer la relación existente entre los diferentes niveles de gobierno, es decir, determinar si se están cumpliendo los principios de colaboración, complementariedad y subsidiariedad en la acción pública.
- c. Definir los lineamientos generales que serán utilizados para propiciar la inclusión de los enfoques para la igualdad y el ámbito territorial en las políticas, metas, programas y proyectos.

### 6.7.2.1. Formulación de los lineamientos generales.

Para la formulación de políticas es necesario identificar las prioridades y establecer sus políticas y lineamientos que se determinarán para alcanzar el objetivo y la meta. Después de realizar un diagnóstico de las alternativas de acción se seleccionarán cada una de ellas relacionándolas con el problema, éstas serán enunciadas como políticas para el desarrollo del sector turístico explicando cómo aportarán a la desigualdad territorial. A continuación se detalla las irregularidades encontradas en el sector hotelero:

Tabla 38: Problemas del sector turístico

PROBLEMA	ALTERNATIVA DE ACCIÓN
Turismo deficiente, desconocimiento cultural y descuido del medio ambiente	Turismo sustentable
Requerimientos extensos para otorgar créditos.	Financiamiento
Déficit en los ingresos destinados a las actividades del sector turístico.	Inversión pública y privada
Hoteles con mínimos niveles de calidad y servicio	Sistemas de gestión y supervisión

Elaborado por: Investigador

### 6.7.2.2. Formulación de políticas, programas y proyectos

En esta etapa es necesario decidir cuánto o hasta donde abarcara el conjunto de las políticas en el sector, así como decidir cuantas políticas y de que magnitud serán. Para esto crearemos una matriz que servirá para el seguimiento y monitoreo de las políticas públicas que serán aplicadas en el sector turístico.

Tabla 39: Matriz de seguimiento y monitoreo

Mandato Constitucional	Mecanismos de Derechos Humanos	Políticas para el sector turístico		
Artículos relevantes dentro del PNBV con respecto al sector en estudio	Recomendaciones de relevancia para el sector	Objetivos del Sector	Políticas del Sector	Meta

Elaborado por: Investigador

### 6.7.2.3. Proceso de toma de decisión

También se debe tomar en cuenta el principio de realización progresiva de los derechos sociales con relación a los recursos que se encuentren disponibles, para lo cual el Estado debe realizar lo siguiente:

- a. Aprobar políticas, programas y proyectos con la disponibilidad de recursos relacionándolos con el principio de solidaridad.
- b. Cumplir con la satisfacción de cada uno de los derechos reconocidos, alcanzando las metas planteadas en el Plan Nacional del Buen Vivir.
- c. Respetar el principio de progresividad, es decir que una vez alcanzado el nivel de realización no se puede retroceder su proceso y por lo tanto se debe emplear eficientemente los recursos dentro del sector correspondiente.

Además se requiere de ciertas herramientas para tomar una decisión adecuada, a continuación se detallan las más relevantes:

Tabla 40: Herramientas para la toma de decisiones

HERRAMIENTAS	DEFINICIÓN
Análisis de indicadores	Técnica que conlleva al conocimiento anticipado de la situación, por lo que es necesario el estudio de los indicadores específicos.
Evaluación ex ante	Requiere incluir el estudio de los derechos humanos para prever situaciones negativas. Es importante realizar estos estudios y análisis al momento de formular las políticas y programas para que el resultado sea positivo en la toma de decisiones.
Análisis de escenarios	Poseer un conocimiento extenso sobre los comportamientos de las variables microeconómicas, posibles factores que puedan intervenir en la probabilidad de ocurrencia de ciertos eventos y así seleccionar la más adecuada.
Técnicas de proyección y simulación	Permiten relacionar las variables de un sistema y proyectar sus probables estados futuros.

Elaborado por: Investigador

#### 6.7.2.4. Descripción de las políticas para el sector

Una vez tomada la decisión sobre las políticas que serán aplicadas, se procede al diseño de las alternativas y sus componentes.

Las políticas y sus programas deben estar claramente especificadas, cada una de ellas debe contener lineamientos, mecanismos y criterios que sustenten la igualdad y el derecho a preservar el ambiente. Cada política debe mostrar un enfoque de igualdad territorial; es decir, debe considerarse los mecanismos que serán destinados a minimizar las brechas existentes, para lo cual se debe tomar en consideración las competencias que tiene el sector público así como las necesidades de cada sector.

- **Lineamientos de política:** Los lineamientos permitirán ejecutar las acciones políticas mediante el uso adecuado y eficiente de los recursos, además se refieren a las principales líneas de acción que serán necesarias para asentar la política formulada, estos deben ser específicos, relevantes, medibles y alcanzables para lo cual se debe tomar en cuenta los derechos humanos. Toda política pública actualmente tiene como medio de orientación en Plan Nacional el Buen Vivir ya que garantiza los derechos de la población.

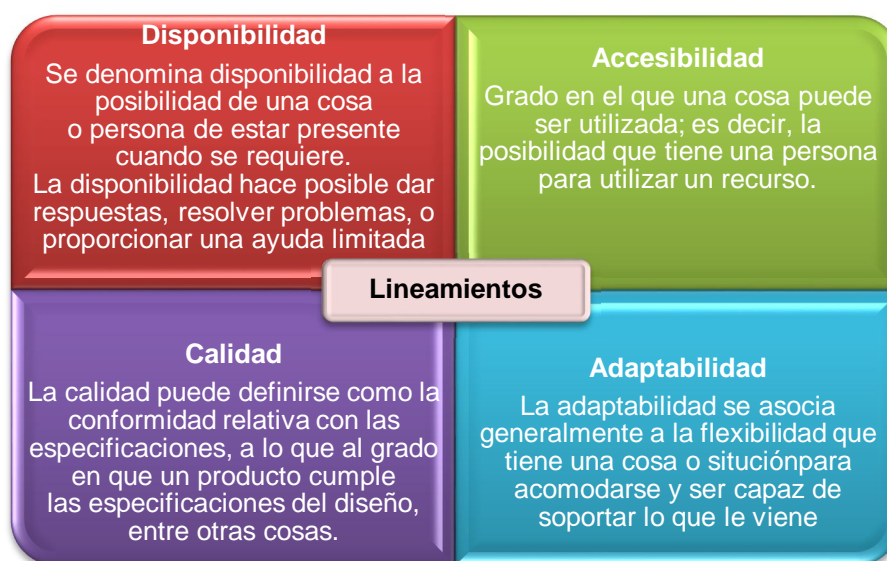


Gráfico 22: Parámetros de lineamientos  
Elaborado por: Investigador



- **Metas e indicadores:** En esta etapa es necesario definir los resultados e impactos deseados de las políticas públicas, para lo cual se debe crear un sistema de metas e indicadores de impacto los cuales será necesarios para el cumplimiento de la política propuesta.

Tabla 41: Matriz de metas e indicadores

NIVEL	RESPONDE A:	TIPO DE META
Metas Nacionales para el Buen Vivir	Políticas con sus respectivos objetivos que se encuentran en el PNBV	Nivel de incremento e impacto de la acción del Estado.
Meta de la Política del Sector	Políticas elaboradas en el documento o plan desarrollado para el sector	Medición de los avances e impactos dentro del sector turístico.
Metas de Programas y Proyectos	Programas y proyectos desarrollados anteriormente	Determinación del incremento de los servicios del sector hotelero y niveles de crecimiento del sector turístico.

Elaborado por: Investigador

- **Diseño de programas y proyectos:** Estos constituyen las actividades que harán posibles las políticas públicas; es decir, establecen un proceso claro y sistemático para su aplicación, ya que serán considerados indispensables para el cumplimiento de las políticas respectivas por lo cual debe mostrar el costo correspondiente para su ejecución.
- **Inclusión de programas y proyectos:** Este proceso consiste en planificar el sector que será considerado para la aplicación de la política pública para lo cual se debe realizar un plan detallado donde se tomara en cuenta el tiempo y plazo para su ejecución.

### 6.7.3. Aprobación y Difusión

Después de formular cada una de las políticas que serán implantadas, se realizará un proceso de evaluación y aprobación para tomar nuevas decisiones. Este proceso es primordial para un Estado justo ya que busca manifestar sus políticas públicas sujetas a control y garantizadas.

#### 6.7.3.1. Validación política y técnica.

Las políticas públicas deben realizar un proceso de ajuste y validación realizado por un equipo político-técnico, el cual se encargará de verificar que el proceso sea legítimo desde la etapa de diagnóstico hasta el documento final, el cual constará de lineamientos, metas e indicadores desarrollados anteriormente. Además se añadirán observaciones y recomendaciones para corregir los errores existentes en el plan de la nueva política pública.

Tabla 42: Matriz de lineamientos, metas e indicadores

Lineamientos	Turismo Sustentable		Financiamiento		Inversión Pública y Privada		Gestión y Supervisión	
	Indicador	Meta	Indicador	Meta	Indicador	Meta	Indicador	Meta
Disponibilidad	100	70	80	65	80	75	100	90
Accesibilidad	100	90	70	60	80	60	100	90
Calidad	100	100	50	50	70	70	90	80
Adaptabilidad	80	75	60	60	90	85	90	85

Elaborado por: Investigador

#### 6.7.3.2 Mecanismos para la difusión

Una vez aprobada la política pública para el sector en estudio, se deberá difundir públicamente, así la sociedad tendrá un conocimiento de la aplicación o corrección que se hará dentro de un sector económico. Es importante analizar ciertos ítems para su correcta difusión:

- a. El documento en el que se encuentran las políticas públicas debe ser reducido pero entendible; es decir, un escrito resumido que sea fácil de recordar tanto para el sector público como para localidad en general.

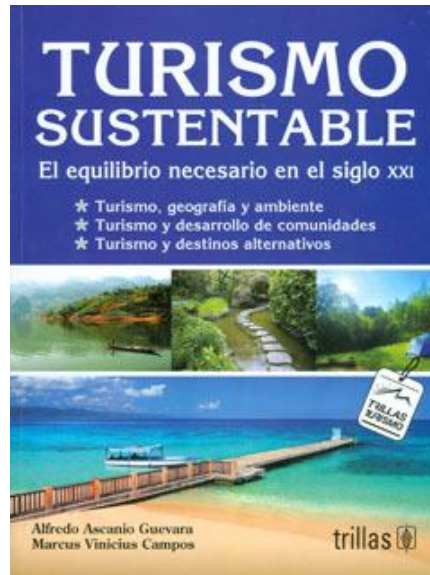


Gráfico 23: Revista Turismo Sustentable  
Fuente: Alfredo Arsenio Guevara; Marcus Vinicius Campos

- b. La publicación de este documento deberá realizarse mediante un diseño que sea llamativo para los habitantes ya que será difundido para su conocimiento.



Gráfico 24: Esquema del diseño para la difusión de la nueva política  
Fuente: Alfredo Arsenio Guevara; Marcus Vinicius Campos

- c. Comunicar en el sector público sobre este documento para que lo pongan en práctica en las actividades pertinentes.



Gráfico 25: Reunión de autoridades correspondientes  
Fuente: Diario "El Comercio"

- d. Anunciar esta guía a través de los medios de comunicación, charlas, entrevistas, foros, entre otros.



Gráfico 26: Medios para la difusión de la Política de Turismo  
Elaborado por: Investigador

#### **6.7.4. Establecimiento de lineamientos para la creación de una política pública que impulse el turismo sustentable.**

##### **6.7.4.1. Introducción**

El turismo en la ciudad de Ambato requiere de mayor atención, ya que es una de las industrias que contribuyen al Producto Interno Bruto por lo que considero que es necesario realizar una reforma a las actividades que se realizan actualmente para promocionar el turismo.

A continuación se plantea un modelo para la formulación de una política pública que contribuya a la industria turística basado en el desarrollo e impulso del Turismo Sostenible. Esta iniciativa nace de la biodiversidad existente dentro de la provincia así como de algunos sitios históricos que no son promocionados correctamente, con el fin de que en nuestra ciudad no solo existe actividad turística en los periodos festivos como carnaval y fin de año, sino durante todos los meses del año.



Gráfico 27: Turismo Sustentable  
Elaborado por: Investigador

Actualmente el turismo es considerado como una de las actividades más importantes dentro del PIB, por lo que se lo ha tomado en cuenta como una estrategia de desarrollo. Para la formulación de esta política pública de turismo se requiere de algunos pasos que serán detallados más adelante, dando una clara idea de lo que requiere la ciudad para mejorar sus ingresos tanto para el turismo como para el sector hotelero.

### 6.7.4.2. Ciclo para la creación de una política pública de turismo.

El ciclo para la creación de esta política pública estará basado en cinco fases, las cuales son:



Gráfico 28: Fases para la creación de una Política Pública  
Elaborado por: Investigador

#### a. Identificación y descripción del problema.

En esta etapa se establecen los problemas que poseen el sector económico en estudio, para lo cual se necesitara de la acción pública y así conseguir que el problema se encuentre registrado en la agenda política. En las encuestas realizadas anteriormente se ha determinado que el sector hotelero existen dos problemas relevantes:

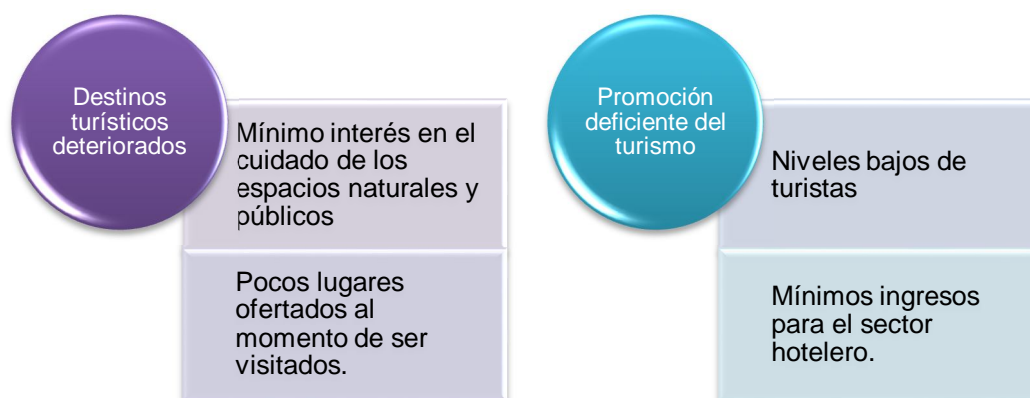


Gráfico 29: Problemas del sector turístico  
Elaborado por: Investigador

- En la ciudad no existen destinos turísticos que llamen la atención de los visitantes, ya que muchos de estos no han recibido un cuidado adecuado para su conservación y tal motivo no son sitios adecuados su visita.
- El sector hotelero únicamente tiene un mayor ingreso en periodos festivos, ya que solo se promociona el turismo de la ciudad en fechas como carnaval, semana santa, entre otras. No existe una campaña, publicidad o información que dé a conocer los lugares que posee la ciudad y que pueden ser visitados por los turistas.

### b. Estudio de soluciones y formulación de acciones.

En esta etapa se plantearán varias alternativas que ayudarán a mejorar el problema descrito anteriormente; para lo cual, antes de formular algunas opciones conoceremos tres principios que conllevan a la sustentabilidad.

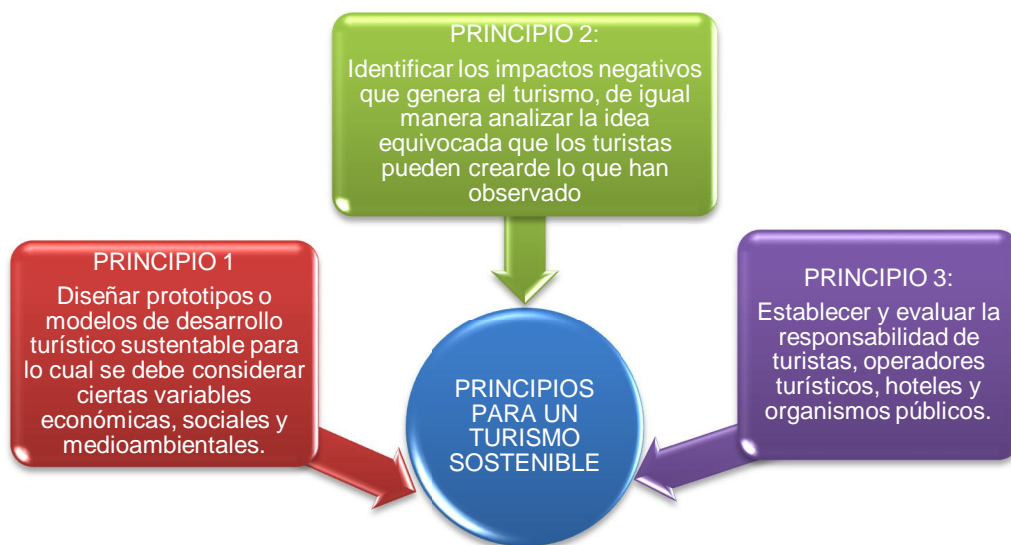


Gráfico 30: Principios para un Turismo Sostenible  
Elaborado por: Investigador

El turismo sostenible no es otra cosa que un turismo responsable; es decir, se debe combinar esfuerzos políticos y privados para que este sea un nuevo motor de desarrollo que ayude a preservar el medio ambiente de manera responsable y potenciando los recursos humanos, naturales y culturales que existen dentro de nuestra ciudad.



Gráfico 31: Problema, solución y política  
Elaborado por: Investigador



Gráfico 32: Problema, solución y política  
Elaborado por: Investigador

Una vez formuladas las acciones para la solución del problema se plantearán algunas estrategias que las complementen:

El turismo en Ecuador ocupa el cuarto lugar como fuente de ingreso dentro de las industrias que aportan a la economía, por este motivo es necesario impulsar las actividades turísticas en nuestra ciudad ya que una parte representativa de los ingresos provienen de este sector.



Gráfico 33: Cifras sobre ingresos turísticos  
Fuente: Ministerio de Turismo



**Política 1:** Implementar el turismo sustentable como nuevo modelo de desarrollo para contribuir al crecimiento de los sectores turísticos y hoteleros de la ciudad de Ambato.

- **Estrategia:** Fortalecimiento de la actividad turística sustentable mediante las alianzas políticas, institucionales y económicas que permitan fortalecer el patrimonio natural y social.

Es necesario desarrollar acuerdos con las autoridades encargadas para obtener medios económicos que ayuden a desplegar esta acción. El turismo sustentable busca conservar el patrimonio turístico, así como también pretende proteger los territorios donde se desarrollen estas actividades.

Tabla 43: Llegada de extranjeros a Ecuador

Mes	2010	2011	2012	2013	2014	Var % '14 / '13
Enero	96.109	105.548	127.116	130.843	152.576	16,6
Febrero	89.924	86.421	99.521	103.761	124.584	20,1
Marzo	82.452	87.495	96.948	113.359	114.007	0,6
Abril	70.540	87.507	92.627	87.486	118.614	35,6
Mayo	77.618	82.870	92.644	98.414	111.177	13,0
Junio	91.602	99.949	118.292	121.742	129.062	6,0
Julio	110.545	117.966	130.779	138.138	154.229	11,6
Agosto	95.219	98.962	106.375	112.569	131.694	17,0
Septiembre	71.776	80.090	85.990	97.374	112.767	15,8
Octubre	83.701	88.357	99.145	111.517	124.456	11,6
Noviembre	81.253	92.573	99.674	112.056	127.562	13,8
Diciembre	96.359	113.299	122.790	136.798	156.278	14,2
<b>Total</b>	<b>1'047.098</b>	<b>1'141.037</b>	<b>1'271.901</b>	<b>1'364.057</b>	<b>1'557.006</b>	14,2

Fuente: Ministerio de Turismo

**Política 2:** Implantar nuevos métodos de difusión para la intensificación de la promoción turística en búsqueda de la competitividad del turismo con productos y servicios de excelente calidad.

- Estrategia: Establecimiento de mecanismos de promoción y control para mejorar los servicios de los hoteles y fortalecimiento de la gestión de difusión para obtener una mejor competitividad.

La implementación del turismo comunitario requiere de ciertas actividades como la promoción a través de los medios de comunicación, a su vez se pretende desarrollar y ejecutar un plan de control en el sector hotelero, para verificar la infraestructura y el servicio que ofertan los hoteles de la ciudad, obteniendo así un crecimiento del 20% en la economía de la ciudad, a continuación se presenta una proyección del ingreso hotelero.

Tabla 44: Proyección ingresos al sector hotelero

<b>APORTE CANTONAL A LA ECONOMÍA PROVINCIAL</b>	
<b>Actividades de alojamiento</b>	
<b>PERÍODO</b>	<b>Participación al Valor Agregado</b>
2007	23.588
2008	17.812
2009	32.794
2010	36.982
2011	43.101
2012	49565,96
2013	57000,86
2014	68401,03
2015	82081,24

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Investigador

### **c. Toma de decisiones**

En esta etapa se examinarán las alternativas plateadas anteriormente y se definirá cuál es la mejor tomando en cuenta acciones que conlleven al cuidado del medio ambiente, entre las cuales tenemos:

Tabla 45: Acciones para un Turismo Sustentable

ACCIONES	DEFINICION
Conservación	El turismo sustentable esta enfocado en la conservación del ambiente a traves de procesos ecologicos y cuidado de la biodiversidad existente.
Minimización de impactos negativos	La implementacion de nuevas actividades turisticas estara enfocadas en la minimización de impactos sociales, culturales y ambientales.
Aporte al desarrollo local	Las actividades de turismo sustentable deben contribuir a mejorar la calidad de vida e ingresos de los actores del sector aportando a la economía.
Integración de esfuerzos públicos y privados	El manejo de las areas protegidas estara a cargo de las autoridades del sector publico, por lo que su cuidado será compartido con el sector privado.  Para lograrlo las autoridades del sector publico deberan impartir charlas de capacitación,
Responsabilidad de autoridades y prestadores del servicio	En esta acción los implicados en la actividad turistoca deberan colaborar mutuamente para que las politicas que se implementen se logren cumplan satisfactoriamente y los niveles de beneficios sera elevados
Investigación y monitoreo permanente	Se realizaran controles permanetes para verificar que las actividades ejecutas sean las correctas dando a conocer el uso adecuado de los recursos

Elaborado por: Investigador

Una vez analizadas las politicas que serán implemetadas, se coordinaran programas y proyectos que servirán de apoyo a las mismas.

Tabla 46: Programas y proyectos para el Turismo Sustentable

PROGRAMA	PROYECTOS
Coordinación institucional para el turismo sustentable	Implementación del turismo sustentable en la Agenda política y económica de la ciudad de Ambato.
	Coordinación institucional para la gestión del turismo.
	Foros de información sobre el desarrollo del turismo sustentable
Desarrollo de la normativa de turismo sustentable	Normativas por actividades turísticas
	Normativa por líneas de producto
Ordenamiento para el turismo sustentable	Plan de ordenamiento territorial para el turismo sustentable
Facilitación turística	Plan de señalización vial, urbana, rural y de sitios de patrimonio cultural
	Red urbana de centros de asistencia turística y centros de facilitación
	Red de puntos de información turística en estaciones de servicio, zonas rurales y sitios de patrimonio cultural
Desarrollo de destinos turísticos	Integración de los sitios de patrimonio cultural y de los centros de turismo comunitario a los destinos turísticos regionales
	Consumo de productos ecológicos locales por los turistas
Turismo sustentable en áreas protegidas	Planificación para el manejo del turismo sustentable
	Ejecución de proyectos piloto en turismo sustentable
Fortalecimiento del marketing turístico del Ecuador	Plan de Marketing Turístico
	Evaluación y actualización periódica del Plan de Marketing Turístico de Ambato
Fondo de desarrollo turístico sustentable	Creación del fondo de desarrollo para el turismo sustentable
	Gestión de fondos para iniciativas públicas de turismo sostenible
	Gestión de fondos para iniciativas privadas de turismo sostenible

Elaborado por: Investigador

#### **d. Implementación**

Para llevar a cabo la implementación de la nueva política se lo hará a través de un folleto que sea llamativo y que contenga solo la información más relevante para el sector.



Gráfico 34: Guía para el Turismo Sustentable  
Elaborado por: Investigador

#### **e. Evaluación**

La evaluación del impacto que ha tenido esta política se lo realizará a través de técnicas de monitoreo para determinar si la política establecida ha beneficiado al sector turístico y hotelero, de tal manera que se tomara la decisión de continuarlo o a su vez suprimirlo y reemplazarlo.

## 6.8. Administración

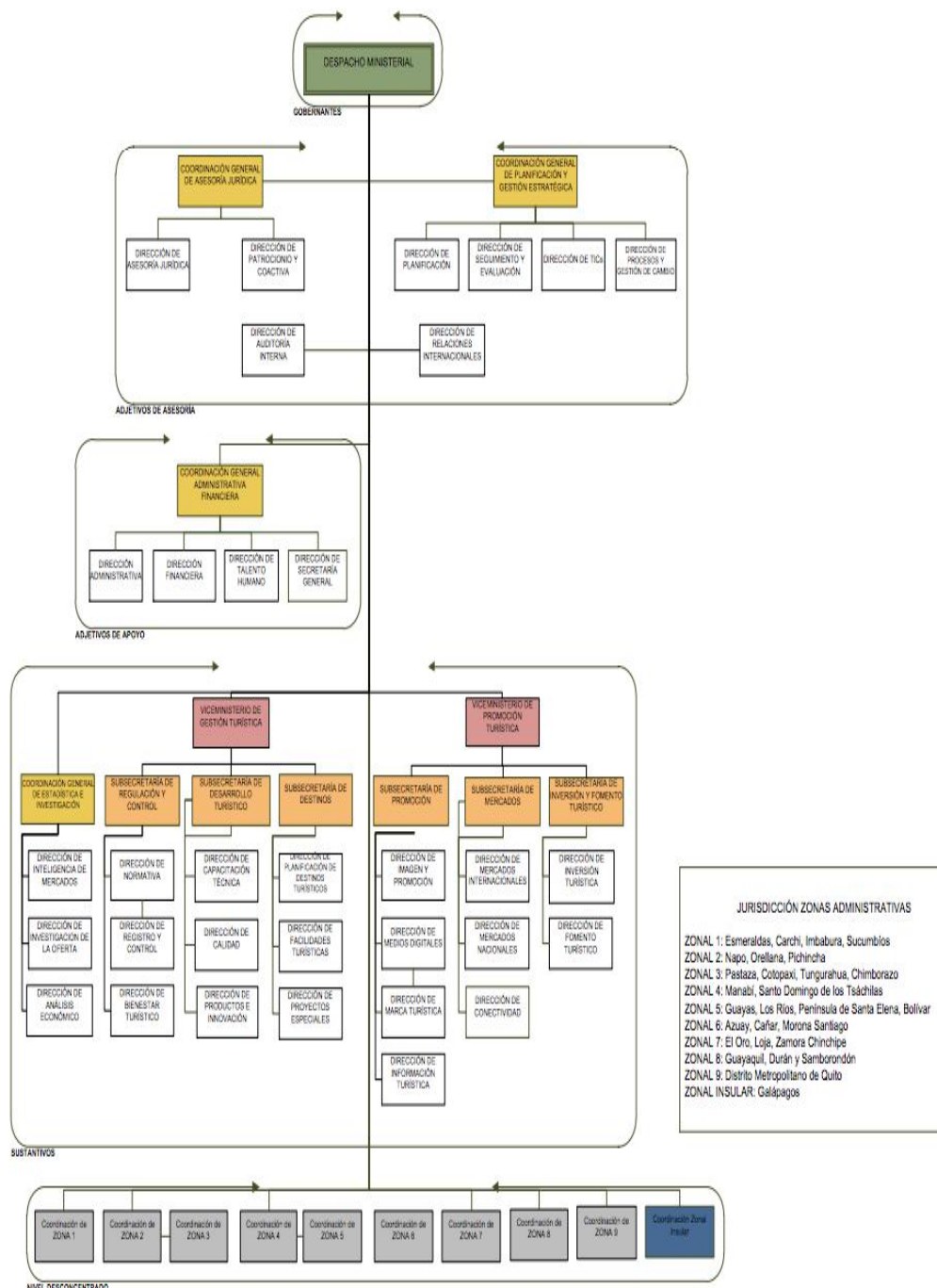


Gráfico 35: Organigrama  
Elaborado por: Investigador

La ejecución de esta propuesta estará a cargo de los equipos políticos y técnicos de la cámara de turismo de la provincia de Tungurahua.

## 6.9. Previsión para la evaluación

Tabla 47: Previsión para la evaluación

PREGUNTAS	PLAN DE EVALUACIÓN
¿Quiénes solicitan evaluar?	La directiva de la Cámara de Turismo para verificar que la política pública aplicada surta efecto dentro del sector turístico.
¿Por qué evaluar?	La elaboración de este proyecto impulsará el crecimiento del sector turístico así como la mejora de los ingresos del sector hotelero.
¿Para qué evaluar?	Determinar si la política pública aplicada en el sector turístico está cumpliendo con los objetivos planteados en la propuesta, caso contrario tomar decisiones que permitan realizar mejoras.
¿Qué evaluar?	Medir el nivel de cumplimiento de cada una de las políticas públicas puestas en práctica.
¿Quién evalúa?	Los directivos de la Cámara de Turismo de Tungurahua.
¿Cuándo evaluar?	La evaluación se realizará dentro del periodo que determine la directiva de la Cámara de Turismo.
¿Cómo evaluar?	Medición de los niveles de crecimiento del turismo mediante los ingresos del sector turístico.
¿Con qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de ingresos del sector hotelero.</li> <li>• Nivel de crecimiento de la industria turística</li> </ul>

Elaborado por: Investigador

## Bibliografía

- Albuja Hernández, M. A. (2010). *“PROPUESTA DE DESARROLLO DEL ECOTURISMO EN BAÑOS”*. Quito: Universidad Técnica Equinoccial.
- Álvarez Torres, M. G. (1996). *Manual para elaborar manuales de políticas y procedimientos* (Primera ed.). México, D.F., México: Panorama Editorial.
- Arcarons i Simon, R., Capellá i Hereu, J., González Reverté, F., & Pallás i de Pineda, J. M. (2010). *Gestión pública del turismo* (Primera ed.). Barcelona, España: Editorial UOC.
- Baena Paz, G. (1982). *Manual para elaborar trabajos de investigación documental* (Quinta ed.). México D.F., México: Editores Mexicanos Unidos.
- Bañon i Martínez, R. (2002). *La evaluación de la acción y de las políticas públicas*. Ediciones Díaz de Santos.
- Burbano, J. E., & Ortiz, A. (1995). *Presupuestos* (Segunda ed.). Santa Fe, Bogota, Colombia: Mc Grau-Hill.
- Ceja Mena, C. (2004). *La política social mexicana de cara a la pobreza* (Vol. VIII). Barcelona, España: Universidad de Barcelona.
- Cerda, P. (s.f.). *Slideshare.net*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/paolita/ley-de-turismo-completa>
- Chacón Chaves, F. (s.f.). *Los Paradigmas en Investigación*. Obtenido de [http://902taller.wikispaces.com/file/view/paradigmas\\_enfoques.doc](http://902taller.wikispaces.com/file/view/paradigmas_enfoques.doc)
- Chaves, J. A. (1999). *De la utopía a la política Económica*. Salamanca, España: Editorial San Esteban.



Congreso Nacional. (s.f.). *Faolex*. Obtenido de <http://faolex.fao.org/docs/texts/ecu39924.doc>

Cruz Jiménez, G., Serrano Barquín, R., & Zizumbo Villarreal, L. (septiembre-octubre de 2010). Redes de política pública y turismo en San Miguel Almaya. ¿Promotoras o limitantes del desarrollo local? *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 19(5), 792-811.

Del Río, C. (2000). *El presupuesto* (Séptima ed.). México: Ediciones Contables Administrativas y Fiscales.

Díaz, A. F. (2008). *La Economía: su origen, sus motivos y la institucionalización de la enseñanza a nivel internacional, nacional y local. Siglos XII-XX*. Bogotá, Colombia: Universidad de Nariño.

El Telégrafo. (29 de Julio de 2013). Ecuador, paraíso para jubilados extranjeros, ¿y de turistas qué? *El Telégrafo*.

Estrada Ruiz, U. (s.f.). *Slideshare*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/urania31k/turismo20-comunitario20en20ecuador20desarrollo20y20sostenibilidad20social20universidad20de20cuenca20ecuador>

Fayol, H. (2009). *Administración industrial y general: previsión, organización, mando, coordinación, control* (Duodécima ed.). Universidad de Texas.

Fernández Arena, J. A. (1991). *El proceso administrativo* (Segunda ed.). (Diana, Ed.)

Fernández Nogales, Á. (2004). *Investigación y técnicas de mercado* (Segunda ed.). Madrid, España: ESIC Editorial.

- Flores, C., Martínez Coll, J. C., & Padilla Juárez, A. (2006). *La economía. Virtudes e inconvenientes: manual básico para no economistas* (Primera ed.). Santiago de Chile, Chile: RIL Editores.
- Fontaine, G., Van Vliet, G., & Pasquis, R. (2007). *Políticas ambientales y gobernabilidad en América Latina* (Primera ed.). Quito, Ecuador: FLACSO.
- Galeano M., M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa* (Primera ed.). Medellín, Colombia: Universidad EAFIT.
- Gallardo de Parada, Y., & Moreno Garzón, A. (1999). *Aprender a Investigar* (Tercera ed.). Santa Fé de Bogotá, Colombia: ICFES.
- Gitman, L. J., & Núñez Ramos, E. (2003). *Principios de Administración Financiera* (Décima ed.). México, México: Pearson Educación.
- Gobierno de la Revolución Ciudadana. (5 de Enero de 2013). Tungurahua, un polo de desarrollo y ejemplo de trabajo del Gobierno y autoridades locales. *El ciudadano*.
- Gobierno Provincial de Tungurahua. (Mayo de 2013). Estrategia de turismo. *Agenda Tungurahua*, 49.
- Gómez Castañeda, O. (2009). *Gerencia Financiera*. Caracas.
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica* (Primera ed.). Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.
- Grajales G., T. (27 de Marzo de 2000). Tipos de Investigación. *Tipos de Investigación*.
- Gutiérrez Junquera, P. (2006). *Curso de Hacienda Pública* (Segunda ed.). España: Ediciones Universidad de Salamanca.

- Herrera Vázquez, M. A. (2006). *Métodos de investigación 1: un enfoque dinámico y creativo* (Segunda ed.). Madrid, España: Esfinge.
- Hicks, J. (1972). *His Contributions to Economic Theory and Application*. (K. Puttaswamaiah, & P. A. Samuelson, Edits.)
- Horngren, C. T., Sundem, G. L., & Stratton, W. O. (2006). *Contabilidad administrativa*. México: Pearson Educación.
- Icart Isern, M., Fuentelsaz Gallego, C., & Pulpón Segura, A. M. (2006). *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina* (Edicions Universitat Barcelona ed., Vol. 1). Barcelona.
- Jáñez Barrio, T. (2008). *Metodología de la investigación en derecho* (Tercera ed.). Caracas, Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- Jiménez Castro, W. (1990). *Introducción Al Estudio de La Teoría Administrativa* (Cuarta ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Jordán Galduf, J. M. (1995). *Aspectos básicos de la política* (Sexta ed.). Madrid: Editorial Aranzadi.
- Kerlinger, F. N. (1982). *Fundamentos de la investigación del comportamiento*. México D.F., México: Nueva Editorial Interamericana.
- Khun, T. (1976). Paradigma Sociocrítico. En T. Khun.
- Krugman, P. R., & Wells, R. (2007). *Microeconomía: introducción a la economía*. Barcelona: Reverté, D.I.
- Lex Nova. (2008). *Manual para la formación en medio ambiente* (Primera ed.). España: Lex Nova S.A.

- Lotero Contreras, J., Arcila, M., & Gómez Vargas, A. B. (Julio-Diciembre de 2008). Políticas públicas y turismo en las regiones rurales de Antioquia, Colombia: aproximaciones desde el enfoque. *Redalyc*, 5(61), 169-193.
- Maza Zabala, D. (2002). *Fundamentos de Economía* (Primera ed.). Venezuela: Editorial CEC, SA.
- Mena, P. A. (2001). *El Ecoturismo en los páramos*. Quito, Ecuador: Abyayala.
- Mény, Y., & Thoenig, J.-P. (1992). *Las políticas públicas*. Madrid, España: Ariel.
- Merino Sanz, M., Pintado Blanco, T., Sánchez Herrera, J., Grande Esteban, I., & Estévez Muñoz, M. (2010). *Introducción a la investigación de mercados*. Madrid, España: ESIC Editorial.
- Ministerio de Turismo. (2008). *Ley de Turismo*. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Ley-de-Turismo-MINTUR.pdf>
- Ministerio del Ambiente. (2004). *Reglamento General de la Aplicación a la Ley de Turismo*. Obtenido de <http://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/lotaip2013diciembre/BASELEGAL/REGLAMENTO%20A%20LA%20LEY%20DE%20TURISMO.PDF>
- Moroy Morris, G. (2008). *Política Pública Distrital de Turismo*. Bogotá: Gobierno de Bogotá.
- Nicolalde Romero, C. G. (2010). *Implementación de Agroturismo en la "Hacienda Jatupamba", Parroquia San José de Minas*. Quito: Universidad Israel.
- Organización Internacional del Trabajo. (1996). *Política Macroeconómica*.

- Organización Mundial del Turismo. (abril de 2009). Respuestas del Turismo Mundial a los Nuevos Retos de la Economía. *Redalyc*, 7(2), 137-140.
- Ortega Castro, A. L. (2008). *Introducción a las finanzas* (Segunda ed.). McGraw Hill.
- Ortiz, J. R. (18,25 - 2,9 de Junio - Julio de 1993). Paradigmas de la Investigación. *Circulo de estudio de San Bernardino*, 11(1 - 2), 19 - 23.
- Parkin, M. (2004). *Economía* (Sexta ed.). México: Pearson Educación.
- Pérez de las Heras, M. (2004). *Manual del Turismo Sostenible*. Madrid, España: Mundi-Prensa.
- Petersen, E., & Plowman, E. G. (1980). *Organización y dirección de empresas*. UTEHA.
- Repetto, F. (2005). *La dimensión política de la coordinación de programas y políticas sociales*. INDES.
- Ricaurte Quijano, C. (2009). *Manual para Diagnostico Turistico Local*. Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Robbins, S. P., & Coulter, M. (2005). *Administración* (Octava ed.). México: Pearson Educación.
- Robles, G., & Alcérreca, C. (2000). *Administración: un enfoque interdisciplinario*. México: Paerson Educación.
- Rodríguez Gómez, R. R. (2012). *Creación de una oficina de información turística en convenio con las Autoridades Municipales para de esta manera dar a conocer e incrementar todos los sitios turísticos con los que cuenta el cantón Montalvo para el año 2012-2013*. Babahoyo: Universidad Técnica de Babahoyo.

- Ruiz Ballesteros, E., & Solis Carrión, D. (2007). *Turismo Comunitario en Ecuador* (Primera ed.). Quito, Pichincha, Ecuador: Ediciones ABYA-YALA.
- Ruiz Sánchez, C. (1996). *Manual para la elaboración de políticas públicas* (Primera ed.). México: Plaza y Valdés, S.A.
- Salkind, N. J. (1999). *Métodos de investigación* (Tercera ed.). México: Prentice Hall.
- Secretaría de Turismo. (3 de Noviembre de 2011). *SECTUR*. Obtenido de [http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect\\_Anteproyecto\\_de\\_Politica\\_Publica\\_de\\_Turismo\\_S](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Anteproyecto_de_Politica_Publica_de_Turismo_S)
- Selmer, C. (2002). *Hacer y defender un presupuesto: herramientas, métodos y argumentos*. España: Deusto.
- SENPLADES. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017* (Primera Edición ed.). Quito, Ecuador: Senplades.
- Soliz Carrión, D. (2003). *El turismo como política de Estado: prioridad para el desarrollo de Ecuador*. Quito: Cordanec.
- Soliz Carrión, D. (2003). *El turismo como política de Estado: prioridad para el desarrollo del Ecuador*.
- Stein, E., & Tommasi, M. (2006). *La política de las políticas públicas*. Banco Interamericano de desarrollo. Washington, D.C.: Planeta.
- Stiglitz, J. E., Esther, M., & Espá, T. (1994). *Principios de Macroeconomía*. Ariel.
- Tamayo y Tamayo, M. (2004). *El Proceso de la Investigación Científica* (Cuarta ed.). México: Limusa.

- TOURISM, & LEISURE. (2007). *PLANDETUR 2020*. Ministerio de Turismo.
- Van Horne, J. C., & Wachowicz, J. J. (2002). *Funadamentos de Administración Financiera*. México, México: Pearson Educación.
- Vargas Sabadías, A. (1996). *Estadística descriptiva e inferencial*. Murcia, España: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Velasco González, M. (2004). *La política turística: gobierno y administración turística en España, 1952-2004*. (T. I. Blanch, Ed.) Madrid.
- Viteri Díaz, G. (2007). *Política Social: Elementos para su discusión*. (J. C. Coll, Ed.)
- Vivanco Aguiar, J. M. (2004). *La construcción de ventajas competitivas*. Quito: Flacso.
- Zorrilla A., S., Torres X., M., Cervo, A. L., & Bervian, P. A. (1993). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.



## Anexos

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS GERENTES DE LOS HOTELES,  
HOSTALES Y RESIDENCIAS DE LA CIUDAD DE AMBATO.**

OBJETIVO: Determinar la incidencia que tienen las políticas públicas de turismo en el ingreso del sector hotelero.

INSTRUCCIONES: Se le solicita que frente a ellas exprese su opinión personal marcando con un aspa (X).

### INFORMACIÓN GENERAL:

Tiempo de funcionamiento: \_\_\_\_\_

Número de habitaciones: \_\_\_\_\_

Número de empleados que laboran en su hotel: \_\_\_\_\_

### CUESTIONARIO:

1. ¿Cree usted que las autoridades competentes se preocupan por las necesidades del sector turístico?

\_\_\_ Seguro \_\_\_ Probablemente no

\_\_\_ Posiblemente \_\_\_ Nunca

\_\_\_ Tal vez si, tal vez no

2. ¿Qué aspectos cree usted que deberían mejorar en la actividad turística?

\_\_\_ Infraestructura turística \_\_\_ Servicios turísticos

\_\_\_ Información turística \_\_\_ Políticas de turismo

\_\_\_ Apoyo gubernamental

3. ¿Está de acuerdo en que la aplicación de un turismo diferente sería una nueva fuente de ingreso para el sector hotelero?

\_\_\_ Muy de acuerdo \_\_\_ En desacuerdo

\_\_\_ De acuerdo \_\_\_ Muy en desacuerdo

\_\_\_ Ni de acuerdo, ni en  
desacuerdo





4. De los siguientes tipos de regulación ¿Cuál cree usted que es el más conveniente para mejorar la actividad turística dentro de la provincia de Tungurahua?

- |   |                                 |
|---|---------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Estrategias        | <input type="checkbox"/> Planes |
| <input type="checkbox"/> Políticas Públicas | <input type="checkbox"/> Guías  |
| <input type="checkbox"/> Objetivos          |                                 |

5. ¿Cómo calificaría usted a las políticas públicas para el sector turístico que se aplican actualmente en la ciudad de Ambato?

- |                                    |                                     |
|------------------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Excelente | <input type="checkbox"/> Regular    |
| <input type="checkbox"/> Muy bueno | <input type="checkbox"/> Deficiente |
| <input type="checkbox"/> Bueno     |                                     |

6. ¿Cómo calificaría la promoción turística dentro de la ciudad de Ambato?

- |                                    |                                     |
|------------------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Excelente | <input type="checkbox"/> Regular    |
| <input type="checkbox"/> Muy bueno | <input type="checkbox"/> Deficiente |
| <input type="checkbox"/> Bueno     |                                     |

7. ¿Cree usted que mejorando la promoción turística se obtendrá más ingresos en el sector hotelero?

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Muy de acuerdo                  | <input type="checkbox"/> En desacuerdo     |
| <input type="checkbox"/> De acuerdo                      | <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo |
| <input type="checkbox"/> Ni de acuerdo, ni en desacuerdo |  |

8. Cree usted que los subsidios en el sector turístico serían beneficiosos para su actividad

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Muy de acuerdo                  | <input type="checkbox"/> En desacuerdo     |
| <input type="checkbox"/> De acuerdo                      | <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo |
| <input type="checkbox"/> Ni de acuerdo, ni en desacuerdo |  |

9. Está de acuerdo que las autoridades competentes deban promover nuevas actividades como el ecoturismo para mejorar el ingreso de turistas a la ciudad

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Muy de acuerdo                  | <input type="checkbox"/> En desacuerdo     |
| <input type="checkbox"/> De acuerdo                      | <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo |
| <input type="checkbox"/> Ni de acuerdo, ni en desacuerdo |  |



10. ¿Sus ingresos en este último año fueron?

\_\_\_ Mayores que el año anterior

\_\_\_ Iguales que el año anterior

\_\_\_ Menores que el año anterior

11. ¿Sus ingresos provienen de?

\_\_\_ Solo hospedaje

\_\_\_ Estacionamiento

\_\_\_ Alimentación y bebidas

\_\_\_ Todas las anteriores

\_\_\_ Lavandería y teléfonos

12. ¿En qué periodo del año considera usted que hay mayor afluencia de turistas?

\_\_\_ Enero – Marzo

\_\_\_ Julio – Septiembre

\_\_\_ Marzo – Mayo

\_\_\_ Octubre – Diciembre

\_\_\_ Mayo – Julio

13. De los siguientes medios ¿por cuáles informa sobre sus servicios de hospedaje?

\_\_\_ Internet

\_\_\_ Radio

\_\_\_ Periódicos

\_\_\_ Televisión

\_\_\_ Guías turísticas

14. ¿Cree usted que si se pone en práctica un plan de políticas públicas para el turismo beneficiaría al sector hotelero incrementando sus ingresos?

\_\_\_ Muy de acuerdo

\_\_\_ En desacuerdo

\_\_\_ De acuerdo

\_\_\_ Muy en desacuerdo

\_\_\_ Ni de acuerdo, ni en desacuerdo